

PALMIRA, MORFOLOGÍA URBANA

Valle geográfico del río Cauca – Siglo XX (1.960 – 1.997)

Arq. Oscar Fdo. Manrique F.

Director: Arq. Alberto Saldarriaga Roa



IGAC - 1.996, Vuelo C – 2591.

MAESTRÍA EN HISTORIA – Univalle 2.016

PALMIRA, MORFOLOGÍA URBANA EN EL VALLE GEOGRÁFICO DEL RÍO
CAUCA.

SIGLO XX (1.960 – 1.997)

ARQ. OSCAR FERNANDO MANRIQUE FLÓREZ

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
MAESTRÍA EN HISTORIA
SANTIAGO DE CALI

2.019

PALMIRA, MORFOLOGÍA URBANA EN EL VALLE GEOGRÁFICO DEL RÍO
CAUCA
SIGLO XX (1.960 – 1.997)

ARQ. OSCAR FERNANDO MANRIQUE FLÓREZ

Trabajo de grado para optar al Título de
Magister en Historia

Director: Arquitecto Alberto Saldarriaga Roa

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
MAESTRÍA EN HISTORIA
SANTIAGO DE CALI
2.019

Nota de Aceptación:

Firma del presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Santiago de Cali, 21 de Enero de 2.019

RESUMEN

Durante su desarrollo y crecimiento, la Ciudad de Palmira ha tenido tendencias hacia la consolidación urbana. La manera en la que ha ido evolucionando permite confirmar que es un asentamiento monocéntrico, a pesar de mostrar iniciativas de crecimiento que logran comportamientos físico-espaciales conocidos como centralidades, intentando un protagonismo. Esta situación se presenta debido a su ubicación en la dinámica regional y los roles generados al compartir con otras ciudades vínculos sociales por mano de obra, intercambio de mercados y actividades relacionadas con la cultura, el turismo y el encuentro de avances en la producción intelectual y técnica sobre el manejo y explotación de la agricultura.

La Ciudad crece en segmentos de tiempo en los cuales interviene el hombre con la influencia de la tecnología, la política, el poder de adquisición y con la respuesta de supervivencia que tolera diversas formas de habitar socialmente aceptadas, moralmente permitidas y estéticamente deseadas.

La Capital agrícola de Colombia – Ley 51 de 1.940 – sufre cambios en su dimensión territorial y densificación poblacional, en el periodo comprendido entre 1.960 y 1.997, se debe considerar su crecimiento como el resultado del protagonismo que dicho asentamiento tuvo en el panorama nacional, con la tecnificación en los procesos agrícolas, la demanda de los productos derivados de la caña en el siglo XIX y la inversión en medios de transporte para carga (Ferrocarril del Pacífico).

En la presente investigación se pudieron encontrar las fuentes documentales que confirman los impactos que tuvo la industria de la caña de azúcar en el desarrollo de la ciudad de Palmira, a través de, por ejemplo, proyectos urbanos gestionados por el ingenio Manuelita S.A, mediante la conformación de una figura jurídica denominada “Urbanizaciones y Parcelaciones Manuelita Ltda”, permitiendo la construcción y adjudicación de viviendas.

La conexión de la ciudad con el norte del país es también un incentivo que propició elementos generadores de desarrollo urbanístico hacia el norte de Palmira, a partir de la Calle 42, vía pública nacional. Los usos de suelo identificados en este sector durante el periodo estudiado, permiten colegir las necesidades que la actividad agrícola presentaba en su momento: Talleres especializados en la elaboración de piezas para la maquinaria agrícola, áreas de bodegaje y de almacenamiento, como también la aparición de centros de capacitación como el Sena en el año de 1.967 y la consolidación de infraestructura de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, seccional Palmira , hoy Universidad Nacional Sede Palmira.

La metodología para planificar el territorio, atendiendo el desarrollo urbano como política pública para garantizar la calidad de vida de los habitantes, permitir oportunidades y evitar conflictos de uso de suelo, es el elemento más visible en el periodo estudiado, a través de la planificación del territorio con instrumentos técnicos importantes, como son, el “Plan de Desarrollo Urbano” y el “Plan Regulador” - Acuerdo Municipal N° 013 de Agosto 4 de 1.969, Acuerdo Municipal N° 030, 031 y 032, Agosto de 1.973

La identificación de los barrios que aparecen en el escenario urbano de la ciudad de Palmira, son, por así decirlo, las huellas urbanas que se siguen en la elaboración del trabajo de investigación, para documentar en lo posible su origen, la morfología, su relación con la industria azucarera y la forma como se consolidan.

Palabras Clave: Caña de azúcar, Morfología urbana, Urbanización Mirriñaio, Urbanización Las Mercedes, Palmira, Ciudad de caña de azúcar.

DEDICATORIA

Cuando se analizan los hechos históricos de imagen y memoria cultural colectiva como elementos de referencia científica, deben observarse como objetos de estudio que invitan a reprogramar el quehacer profesional, dado que no se vive para el pasado, se vive para el presente y para su representación en el futuro; futuro al cual le construimos su pasado actual.

Por esto cada decisión tomada desde lo académico, político y social, debe contener una mirada y medición de su impacto. En esta ocasión quiero reconocer el valor de aquellos jóvenes que a su corta edad se encuentran pensando en la proyección de sus acciones; situación que me parece totalmente admirable, puesto que otros, en cambio, no saben lo que harán en el momento de despertar a la luz del día. A aquellos que conceptualizan y proyectan sus acciones a 300 años, un valioso reconocimiento, a Nico y Mamo.

A mi hija Nina Camila que sigue los pasos trazados en la Arquitectura, el Urbanismo y la Planificación Urbana, a quien respeto y admiro por sus logros.

A Luz Adriana Vélez Sandoval, por alentar y apoyar este proceso a mi lado, desde hace ya 8 años.

AGRADECIMIENTOS

Agradecimiento a Holmes Cubillos Arquitecto – Historiador; su enseñanza permite enfrentar la oportunidad de ser docente de Historia. (q.e.p.d.)

A los profesionales que intervinieron en el apoyo, la consecución y procesamiento de la información: Historiadora, Diana Jovanna Romero Tenorio; Ingeniera Topográfica, Erika Johana Moya Vanegas; Topógrafo, Gerardo Rojas G. A las instituciones que facilitaron sus archivos para obtener y analizar los datos: ingenio Manuelita S.A. – Archivo Histórico, Secretaría de Planeación Municipal – Archivo y Concejo Municipal – Archivo.

Al Arquitecto Alberto Saldarria Roa, por aceptar la Dirección de este trabajo de Grado; sus aportes fueron definitivos para enfocar la investigación en Historia Urbana.

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	15
1. OBJETIVOS.....	43
1.1 OBJETIVO GENERAL	43
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	43
2. JUSTIFICACIÓN	44
3. ALCANCES Y LIMITACIONES.....	46
3.1 ALCANCES	46
3.2 LIMITACIONES	46
4. MARCO REFERENCIAL	47
4.1 MARCO TEÓRICO	47
4.1.1 El Plano Arquitectónico como fuente historiográfica	47
4.1.2 La Historia de la arquitectura como fuente	49
4.2 MARCO CONCEPTUAL	51
4.2.1 Planeación integral:	51
4.2.2 Traza urbana:	52
4.2.3 Historia urbana:	53
4.2.4 Urbanismo:	55

4.2.5	Plano urbano:.....	56
4.2.6	Corema:	57
4.2.7	Imagen de ciudad y sus elementos:	58
4.3	MARCO CONTEXTUAL	60
4.3.1	La importancia de la caña de azúcar y su historia para la región del Valle geográfico del río Cauca.	60
4.3.2	La ciudad como un territorio en permanente evolución.....	63
4.3.3	Demografía.....	64
4.3.4	Modernización, azúcar y ciudad.....	67
4.3.5	Urbanismo.	70
4.3.6	Objeto de estudio.....	72
4.3.7	Planificación territorial.....	73
4.3.8	Pobreza y marginalidad urbana.	74
4.3.9	Barrios populares.....	76
4.3.10	ingenio Manuelita.....	78
5.	LOS HOMBRES Y SU DESARROLLO	80
5.1	DATOS DEMOGRÁFICOS - CARTOGRÁFICOS.	80
5.1.1	Lo nacional	80
5.1.2	Lo local.....	81

5.2	MODELO A PARTIR DE LA COREMÁTICA.....	81
5.2.1	Concepto general.....	82
5.2.2	Del territorio.....	83
5.3	ECONOMÍA INDUSTRIAL DE CAÑA.....	87
5.3.1	Los subproductos de la caña.....	89
6.	ESTADO, POLÍTICAS DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO	93
6.1	EL ORDENAMIENTO DE LA CIUDAD.....	93
6.2	ORDEN EN PALMIRA.....	94
6.3	EL ESTADO LOCAL Y SU GOBIERNO	101
6.3.1	Gobierno y políticas, Palmira década de los 60's:	102
6.3.2	Gobierno y políticas, Palmira década de los 70's:	106
6.3.3	Gobierno y políticas, Palmira Década de los 80's:	109
6.3.4	Gobierno y políticas, Palmira Década de los 90's:	113
7.	HISTORIA Y ESPACIO	116
7.1	LO HISTÓRICO	116
7.1.1	Continental, consecuencias de la República urbana.....	117
7.1.2	Colombiano.	119
7.1.3	Del Territorio.....	120
7.1.4	Ciudad de caña de azúcar	132

7.2	EL CONTEXTO GEOGRÁFICO.....	135
7.2.1	Ubicación general.....	135
7.2.2	Análisis comparativos	135
7.2.3	Territorio	141
7.3	LO CONCEPTUAL URBANO	144
7.3.1	Físico-Espacial	144
7.3.1.1	Urbanización Ignacio Torres Giraldo:.....	144
7.3.1.2	Urbanización Santa Teresita y Juan Pablo II:	145
7.3.1.3	Urbanización El Caimito:	147
7.3.1.4	Barrio La Benedicta:	149
7.3.1.5	Barrio La Berlín / Santa Isabel:	150
7.3.1.6	Urbanización Bosques de Morelia – Urbanización Samanes:.....	151
7.3.1.7	Urbanización Zamorano. Cul- de-Sac:.....	152
7.3.2	Ambiental	153
7.3.3	Social.....	155
8.	CONCLUSIONES	160
9.	BIBLIOGRAFÍA.....	165
10.	ANEXOS.....	171

LISTA DE TABLAS

	pág.
Tabla 1. Población Mundial	65
Tabla 2. Población Palmira	66
Tabla 3. Población Colombiana.	80
Tabla 4. Normas sobre edificación - Vivienda Unifamiliar	108
Tabla 5. Normas vías, estacionamientos y tamaños de lote	111
Tabla 6. Vuelos Realizados a la Zona Urbana de Palmira.	136
Tabla 7. Planes de Vivienda realizados por la Diócesis de Palmira.	142

LISTA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1. Población Mundial.....	65
Figura 2. Población Palmira.....	67
Figura 3. Corema Palmira Urbana	83
Figura 4. Corredores Ambientales.	84
Figura 5. Clasificación Social.	85
Figura 6. Participación Movilidad.	86
Figura 7. Tensión Desarrollo Urbano.	87
Figura 8. Planeación Urbana en Colombia	95
Figura 9. Planeación Urbana en Palmira.....	99
Figura 10. Áreas de Actividad	100
Figura 11. Jurisdicción Diócesis en Palmira	116
Figura 12. Urbanización Mirriñao.....	121
Figura 13. Ubicación Casa Hacienda Versalles	124
Figura 14. Urbanización Las Mercedes	127
Figura 15. Barrio Zamorano.....	129
Figura 16. Urbanización Monteclaro	132
Figura 17. Análisis Multitemporal 1.957 – 1.978	138
Figura 18. Análisis Multitemporal 1.984 – 1.996	139
Figura 19. Vivienda Juan Pablo II, 1.986.....	145

Figura 20. Urbanización Bosques de Morelia.....	151
Figura 21. Urbanización Zamorano - Cul-de-Sac	153
Figura 22. Plan de Usos de Suelo – Clases Sociales.....	156
Figura 23. “Palmira con la Comunidad.”	157
Figura 24. Comunas urbanas.....	158

LISTA DE FOTOGRAFIAS

	pág.
Foto 1. Oficina de Planeación Municipal.....	104
Foto 2. Crecimiento de Palmira 70's	109
Foto 3. Crecimiento de Palmira 80's	112
Foto 4. Crecimiento de Palmira 90's	114
Foto 5. Urbanización Mirriñao y Colegio de Cárdenas	122
Foto 6. Zona Verde – Karen's Pizza	126
Foto 7. Barrio Zamorano – Minuto de Dios.....	131
Foto 8. Palmira 1.957	137

LISTA DE ANEXOS

	pág.
ANEXO A, Plan de Inversiones Catedral N.S.R.P.	171
ANEXO B, Urbanización Ignacio Torres Giraldo 1.985	172
ANEXO C, Urbanización Santa Teresita, 1.985.....	173
ANEXO D, Urbanización Juan Pablo II, 1.986	174
ANEXO E, Urbanización El Caimito, 1.988	175
ANEXO F, Barrio La Benedicta, 1.968	176
ANEXO G, Barrio Berlín / Santa Isabel, 1.974	177
ANEXO H, Barrio Bosques de Morelia, 1.994.....	178
ANEXO I, Urbanizaciones Norte de la Ciudad por Año	179
ANEXO J, Ponencia Global History 2.016.....	180

INTRODUCCIÓN

Uno de los efectos colaterales de la Revolución cubana, fue la suspensión de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos. Los estadounidenses eran consumidores número uno del azúcar producido en Cuba¹, por lo que estos hechos abren un campo de posibilidades a Colombia, quien obtiene una cuota fija en el mercado norteamericano para el producto azucarero.

Ingenios de la industria azucarera implantada en el territorio en 1.962, entre los cuales se pueden nombrar al ingenio Oriente, ingenio Central Tumaco, ingenio Papayal y al ingenio Manuelita, entre los más destacados, presentan una condición de favorabilidad en la década de los 60's. Por ejemplo la industria Manuelita logra modernizar su planta productora que pasa de una oferta de azúcar centrifugada a una de azúcar refinada, elevando su producción de 74.478 Quintales en 1.928 a 1'256.093 de Quintales en 1.962², casi (17) diecisiete veces más, en (34) treinta y cuatro años.

A lo anterior se suma la llegada de inmigrantes de otros departamentos como Nariño, Chocó y Antioquia, lo cual afecta de manera significativa los asentamientos e incrementa la diversidad social y sus características habitacionales³. De igual manera, se incrementan los indicadores demográficos de las ciudades del Valle geográfico del río Cauca, llevando a cabo la creación de nuevos centros poblados ubicados por fuera de los perímetros urbanos.

Los acontecimientos anteriores marcan un momento crucial para el inicio del desarrollo agrícola en la región y el impulso de la producción de caña como producto decisivo para la incidencia sociodemográfica y crecimiento económico en el sector. Es esta la razón por la que esta investigación es necesaria, pues tiene como objeto de investigación la exploración

¹ MALLAMA LUGO, William. Proceso de Industrialización en el Municipio de Palmira 1920 - 1970. Colombia: Editorial librería y papelería Marden, 1996. p. 115.

² INGENIO MANUELITA, Manuelita una Industria Centenaria, Bogotá D.C.: Editorial Plazas & Perry Ltda, 1.964. p. 178.

³ BELTRÁN, Edgard Hernando, Ayer, hoy y mañana de la caña de Azúcar en Colombia, Colombia, Edición patrocinada por el Ingenio Providencia "Concurso Museo de la caña de azúcar Hacienda Piedechince." 1.982. p. 62

de elementos de identidad en el contexto social, a través de la historia de la construcción urbana de la ciudad; creando memorias de carácter urbano que representan la identidad colectiva y las características culturales específicas en la región del Valle geográfico del río Cauca. De esta forma la actividad estudiada entrega elementos propios del sector en la medida que se profundiza en su proceso evolutivo y el trato con los habitantes que son parte fundamental del proceso estudiado.

La producción de material bibliográfico que construya sentido de pertenencia y genere elementos de identidad colectiva de la comunidad en el Valle geográfico del río Cauca, es importante y mitiga el déficit de conocimiento e información que existe en la población sobre sus principios urbanísticos y los rasgos que los distinguen de otras poblaciones, con base en las tendencias y características de crecimiento urbano que se destacan en la región.

Conocer el papel primordial que desempeña el núcleo urbano, en su esplendor político, haciendo distinguir la ciudad del medio que la circunda, reafirma cómo se constituye la ciudad en el punto de residencia del poder. “El estado crea la ciudad y sobre la ciudad el Estado toma lugar”⁴. Diferenciar los elementos que caracterizan un territorio, se hace importante para la presente investigación, entre ellos, los económicos, demográficos, su condición jurídica, el social y el cultural, por cuanto caracterizan la población civilizada.

Por lo cual es necesario formular las siguientes preguntas del Problema u objeto de Investigación: ¿Existe alguna relación entre la Morfología Urbana de Palmira, ubicada en Valle geográfico del río Cauca, y el proceso de industrialización de la caña de azúcar en el periodo comprendido entre los años, 1.960 y 1.997? ¿Es posible evidenciar en la Morfología Urbana de Palmira, los cambios económicos, políticos y sociales a partir de la actividad industrial de la caña de azúcar entre los años 1.960 y 1.997, como determinante de Ordenamiento del Territorio?

⁴ DUBY, George. Histoire de la France urbaine. “La Ville aujourd’hui”. Paris. Seuil, 1.980. Tomo 5. ISBN: 2-02-005591-0

El presente trabajo de investigación pretende, a partir de la aplicación de la historiografía urbana, dar cuenta del valor de la información cartográfica, normativa asociada local, documentos estadísticos, aerofotografías y fuentes documentales, que registraron hechos fisco-geográficos y permiten entender el desarrollo que sufre la cabecera municipal del Municipio de Palmira, afectada por hechos históricos permeados por condiciones de tipo político, económico, social, ambiental y físico-espacial en el periodo comprendido entre 1.960 y 1.997

Explorar la historia urbana de Palmira y encontrar en ella elementos que relacionan el ámbito social y el espacial urbano, es un aporte importante para el territorio regional, debido al papel que esta localidad tiene frente a otras en condiciones equivalentes. La ciudad se vio impactada durante la época moderna por hechos urbanos que estuvieron relacionados con condiciones económicas que de hecho repercutieron en transformaciones sociales, al igual que en otras regiones en el Valle del Cauca, durante la etapa marcada por el crecimiento del cultivo de la caña de azúcar. Al respecto Saldarriaga Roa dice:

La ciudad es una construcción colectiva en la cual participan muchos agentes. Sin embargo, la ciudad no es siempre un proyecto colectivo, es más bien, una suma de proyectos individuales marcado cada uno de ellos por el peso de las intenciones de quien lo propone y realiza. Es difícil pensar en armonizar esos proyectos, especialmente en la ciudad colombiana cargada de intereses en competencia, por la apropiación del espacio urbano. La ciudad como proyecto colectivo puede entenderse como una mentalidad o una cultura compartida entre quienes ordenan el territorio, quienes construyen y quienes lo habitan.⁵

Los proyectos desarrollados por la firma Urbanizaciones y Parcelaciones Manuelita Ltda., hacen parte de los proyectos detonantes realizados en la ciudad de Palmira, ordenados por la normatividad disponible en el año de 1.960, construidos por el ingenio azucarero y habitados por sus obreros, empleados y ejecutivos. Los proyectos de parcelación atendieron la habitabilidad en el suelo rural y los de urbanización atendieron la habitabilidad en el suelo

⁵ SALDARRIAGA ROA, Alberto. Bogotá: “Imagen y memoria en la construcción cultural de la ciudad”. Ensayo. Compilado en: La Ciudad, hábitat de diversidad y complejidad. Bogotá D.C., Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Artes. Departamento de Arte y Arquitectura. 2.002. p. 164. ISBN: 978-958-701-129-5

urbano. Cabe mencionar que estos proyectos se realizan por iniciativa de la empresa privada pensando en la calidad de vida de su recurso humano, con el fin de contrarrestar las posibles iniciativas de agrupamientos colectivos sindicalizados. Así se genera una mentalidad o identidad compartida por aquellos que enfrentaban con su ánimo e interés la ardua labor fabril de producción del azúcar centrifugado y los que estaban encargados del progreso del capital en la actividad económica azucarera. La articulación de la dimensión social con la dimensión física para Niño Murcia está dada por la Historia Urbana y la define de la siguiente manera:

Dado que la Historia Urbana se ocupa de la articulación entre la dimensión social y la dimensión física en la ciudad, y mira cómo se plasman los hechos sociales en los espacios, sobre todo los contruidos, interesa a la Historia Urbana considerar el medio natural y la adaptación de éste que realizan los hombres y la sociedad para permitir su existencia; de esta manera traza y explica las fuerzas que construyen la ciudad, sus antagonismos, alianzas, rupturas y transformaciones. Busca entonces diagramar el mapa de tales dinámicas, así como conocer el influjo de los espacios sobre la sociedad, la cual a su vez ha determinado su distribución y su forma. Mira cómo se han realizado y empleado los espacios, para contribuir a su comprensión y posible intervención, lo mismo que, por extensión, entender y reorganizar la sociedad misma. Es pues la elaboración de un tejido entre **sociedad, espacio y tiempo** que puede ser enunciada como un **cronotopo**, como una categoría que posee una naturaleza física, pero atravesada por el tiempo, y en esta doble condición tiene su esencia.⁶

Palmira representó una ciudad prospera en las prácticas agrarias, destacándose como la capital agrícola de Colombia. Reconocer la influencia de su industrialización y el reconocimiento del individuo como parte fundamental en el ejercicio económico, es una relación interesante que ocurre entre lo social y lo físico. Más aún cuando se trata de estudiar las dinámicas del sector de la vivienda en la construcción y entrega de planes de vivienda rural y urbana desde lo privado, hoy una actividad subsidiada por el Estado Nacional.

En el presente trabajo se desarrolla un seguimiento a elementos que permiten entender los hechos urbanos y las acciones gubernamentales, así como los actos privados que estructuran el soporte del crecimiento de la ciudad y la influencia del sector azucarero. El investigador plantea una hipótesis considerando que la mayoría de los productos historiográficos de

⁶ NIÑO MURCIA, Carlos. A propósito de la Historia Urbana, Documentos de Historia y teoría Textos (8). Publicación del Programa de Maestría en Historia y teoría del Arte y la arquitectura. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá 2.003. p. 23 - 24

Palmira se han desarrollado a partir de hechos históricos no asociados a la cartografía disponible o a análisis multitemporales. Para el periodo “moderno” estos productos historiográficos de investigaciones realizadas por palmiranos como Tulio Raffo y Álvaro Raffo Rivera, dejan innumerables registros de problemas puntuales que son memoria histórica para los habitantes del municipio. Sin embargo, con el aporte de un análisis de cartografía como dimensión física, asociada a los hechos articulados en el desarrollo urbano organizado a partir de la arquitectura moderna como dimensión social, se aborda un periodo importante de la ciudad de Palmira, en el cual la labor de la dotación de una de las necesidades propias del ser humano como es la vivienda, no se deja en manos del Estado ni de los particulares, sino que parte de una iniciativa de la empresa privada, como retribución al compromiso de la clase obrera del azúcar, para brindarles una mejor calidad de vida y desarrollo integral; situación que contribuye indiscutiblemente en el crecimiento de la ciudad de manera ordenada.

La hipótesis que orienta este trabajo consiste en reconocer la industrialización de la caña de azúcar, representada por Manuelita S.A., como promotora económica de la región ubicada en Palmira, que influye de manera sustancial en la conformación de la ciudad hacia el norte, a través de los programas de vivienda planeados y ejecutados por “Urbanizaciones y Parcelaciones Manuelita Ltda.”, a partir de su creación⁷. Reconocer y comprender dicha influencia complementa lo que se conoce sobre el proceso de desarrollo urbano, en este caso como promotor de proyectos detonantes para la ciudad.

El objetivo general de esta investigación es entonces analizar los cambios de la Morfología Urbana a través de evidencias tomadas en las fuentes Cartográficas e Iconográficas, pertenecientes a la ciudad en el periodo comprendido entre 1.960 y 1997, desde la perspectiva del impacto azucarero en la región, teniendo en cuenta la identificación de los efectos sociales, económicos y políticos, si los hubo y en dónde se vivieron con mayor intensidad.

⁷ ESCRITURA PÚBLICA N° 3065 del 21 de Diciembre de 1.959, Notaria Primera de Palmira, inscrita en cámara de comercio bajo el número 2512 del Libro IX

En cuanto a los fundamentos conceptuales para la presente investigación, se denomina “*Ciudad de Caña de azúcar*” a aquellos centros urbanos que a partir de 1.959, por el auge que tuvo la industrialización de la caña durante la asignación de la cuota de exportación hacia América del Norte, protagonizaron – con la utilización de recursos, tanto económicos como humanos – un desarrollo industrial importante a través de la convocatoria de colectividades transitorias que conformarían un nuevo tejido social de habitación; las mismas dirigidas a las ciudades ubicadas en el Valle geográfico del río Cauca, lugar en el que se encontraron las condiciones agrarias necesarias para la futura explotación del cultivo de la caña de azúcar.

Este cultivo ingresó al territorio como consecuencia de haber sido llevado desde la India, en el Siglo XVI, a las “Islas Canarias y a España pasando por obra del propio descubridor Don Cristóbal Colón, a Santo Domingo, de donde la tomó Pedro de Atienza, de orden de Benalcázar, para aclimatarla en la Estancia, propiedad suya en Yumbo, cerca de Cali.”⁸ Posteriormente el cultivo pasó “a la margen opuesta del río Cauca, donde el instinto – que no la ciencia – de los improvisados agricultores de los primeros tiempos de la Colonia, encontraron tierras mejores para el crecimiento y rendimiento de los cañaduzales. Surgieron así en **Llano Grande** las llamadas ‘*Haciendas de la otra banda*’. En cada una de las cuales se sembraba caña”⁹, en una parte de la propiedad, acompañado de los elementos necesarios para desarrollar una actividad fabril, en la rivera oriente del río.

Con la llegada de la gramínea al territorio del Valle, los grupos sociales se afianzan vivenciando el espacio que a través de su influencia conforma un lugar de desarrollo económico y habitacional de manera paulatina y espontánea. Con una diversidad étnica y cultural el Municipio de Palmira se transforma en una Ciudad de Caña de azúcar, en la cual se asientan diversos trapiches paneleros e ingenios azucareros, lo que permite su protagonismo en la época en la cual Latinoamérica experimentaba la adopción del socialismo cubano.

⁸ INGENIO MANUELITA, Manuelita una Industria Centenaria, Bogotá D.C.: Editorial Plazas & Perry Ltda, 1.964. p. 11.

⁹ Ibid., p. 13.

Según el Historiador urbano, Jaques Aprile-Gniset:

Palmira es otra fundación folclórica: popular, anónima, colectiva y progresiva. No brotó en una tarde entre dos misas, un vistoso ceremonial y un derecho oficial, sino que se fue configurando en el transcurso de muchos años. En cuanto a sus primeros protagonistas y héroes mudos, son cientos de labradores mulatos o pardos, estancieros tabacaleros, libertos o mestizos, peones, terrajeros y “agregados” de haciendas, pulperas, trapicheras, tabaqueras, tejeros en los galpones y arrieros muleros del Camino Real: el proletariado rural y “Plebeyo” de los campos de Llanogrande hacia finales del siglo XVIII.¹⁰

Como un asentamiento de paso entre Cali y Buga, Palmira se transforma en ciudad importante al permitir que la capital Cali, se conecte con el norte del país, a través de la banda oriental en la cual se desarrollan infraestructuras de conectividad paralelas al río Cauca, lo que permite que sea complemento de desarrollo regional.

“Palmira y Llano Grande tienen una misma historia. Es aquella ciudad hermana gemela de Cali; erigida en villa independiente en 1.813 y núcleo urbano de la extensa y riquísima zona en donde los colonizadores fundaron las haciendas de La otra banda; dentro de su ámbito regional vivieron días de prosperidad la ganadería y los cultivos de la caña, el tabaco – que luego llegó a competir exitosamente con el de la Habana –, el arroz y el cacao.”¹¹

“Este territorio adquiere en menos de cien años un desarrollo socio-espacial, una complejidad urbana y un volumen demográfico que la colocan en 1.870-80 al nivel de las veteranas y “señoriales” Cali, Buga y Popayán.”¹²

Las Ciudades del sector Valle geográfico del río Cauca, se vieron fortalecidas por la coyuntura del mercado externo, propiciada por la suspensión de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos, este último contrarresta el movimiento revolucionario declarando el bloqueo económico y comercial a la isla, interrumpiendo de esta manera las relaciones entre los dos

¹⁰ APRILE-GNISET, Jacques. La Ciudad Colombiana Volumen 4. Editorial Universidad del Valle. Cali. Colombia 2.010. p. 393. ISBN: 978-958-670-791-6.

¹¹ INGENIO MANUELITA, Manuelita una Industria Centenaria, Bogotá D.C.: Editorial Plazas & Perry Ltda, 1.964. p. 11.

¹² APRILE-GNISET, Op. Cit. p. 394

países. Para ese momento la producción de azúcar “en el Valle del Cauca era de 6.387.746 quintales y en la nación 6.448.074 quintales”, cantidad suficiente para satisfacer el consumo de la población colombiana, que giraba alrededor de los 15 millones de habitantes”.¹³

“Las hectáreas cultivadas de caña de azúcar en el Municipio de Palmira, habían pasado de **15.616** en el año 1.952, **18.623** en el año 1.962, y a **23.012** hectáreas en el año 1.970”¹⁴, un **47,36%** de incremento en el espacio agrícola ocupado para atender la demanda. La población de Palmira en el año de 1.951 era de **80.957** habitantes, en el año de 1.964 era de **140.889** habitantes y en el año 1.973 fue de **186.781** habitantes, incrementándose en un **131%** en dos décadas. **105.824** Habitantes nuevos en Palmira revelan que el crecimiento de la población debió requerir de una dinámica urbana como respuesta al incremento poblacional existente en este periodo, representada en la elevación de la densidad poblacional en las manzanas del centro de la cabecera municipal, la generación de nuevos espacios urbanizados en el perímetro de la ciudad o el asentamiento poblacional en los espacios suburbanos identificados hoy como corregimientos o centros poblados.

Surge entonces la necesidad de proponer el análisis del inminente impacto económico, social y político, coherente con el incremento de los indicadores demográficos de la ciudad de Palmira, cuál es su efecto y cuál la causa.

El intenso proceso de mestizaje racial y cultural que desencadena el español a lo largo de tres siglos produce en la Nueva Granada, la actual Colombia, una sociedad diversa racial y culturalmente. No obstante este rasgo estructural, en los momentos decisivos de construcción de la Nación, indígenas y negros son excluidos porque arrastran, como un pesado lastre, la consideración de identidades inferiores, seres congelados en el tiempo, bárbaros por fuera de la modernidad que deberían difuminarse por medio del cruce con el blanco, por el bien de ellos y de la Nación. El discurso Civilizador, que opone civilización a barbarie, que considera a los indios y a los negros seres inferiores, estará presente en las elites políticas colombianas hasta bien entrado el siglo XX.¹⁵

¹³ MALLAMA LUGO, William. Proceso de Industrialización en el Municipio de Palmira 1920 - 1970. Colombia: Editorial librería y papelería Marden, 1996. p. 115.

¹⁴ Ibid., p. 120.

¹⁵ CASTILLO, Luis Carlos. “La Construcción de la identidad del otro: poder y resistencia”. En Etnicidad y nación. El desafío de la diversidad en Colombia. Cali. Programa Editorial Universidad del Valle. 2009. p. 32.

La participación activa en el proceso fabril de la caña de azúcar de estos grupos étnicos catalogados como seres inferiores, es evidente en el periodo explorado. En estas circunstancias, grandes grupos de comunidades discriminadas y subalternas pasan a fortalecer el requerimiento de producción de las industrias que migran de trapiches a ser ingenios azucareros; estos serán su fuerza de trabajo durante el proceso previo a la automatización, por lo tanto deben a ellos los logros alcanzados antes de la modernización; de ahí la calidad de vinculación laboral, ausente al finalizar el siglo XX.

“Lo que en realidad venden los obreros al capitalista por dinero, es su fuerza de trabajo. El capitalista compra esta fuerza de trabajo por un día, una semana, un mes y una vez comprada, la consume, haciendo que los obreros trabajen durante el tiempo estipulado. La fuerza de trabajo es, pues, una mercancía, ni más ni menos que el azúcar. Aquella se mide con el reloj; ésta, con la balanza.”¹⁶

Las colectividades encargadas del trabajo de campo en cuanto a siembra, riego, cultivo y corte de la caña de azúcar, en la segunda mitad del Siglo XX, crecen de manera paralela a la condición del incremento en la producción y posicionamiento de las exportaciones de la caña de azúcar, subalternizadas ante el discurso dominante del capitalismo, situación favorable para la producción nacional.

“Los años fueron pasando. El Valle del Cauca, de repente, se convirtió en tierra prometida para muchos. Los éxodos de campesinos y de aparceros claramente destacaban la opción de llegar a trabajar en los cuadros de corteros de caña. Lo que antes había sido un posible sueño, hoy era una realidad ¡La tierra prodigiosa respondía! Se tenía además la promesa rescatada de pensar en mejores días”¹⁷. Era el sueño que atraía a los campesinos e inmigrantes de diversos territorios que buscaban levantar sus parcelas y encontrar un próspero fin para sus familias.

¹⁶ MARX, Carlos, Teoría Marxista de las clases Sociales, Medellín. Ediciones Pepe. 1.972. p. 10.

¹⁷ BELTRÁN, Edgard Hernando. Ayer, hoy y mañana de la caña de azúcar en Colombia. Edición patrocinada por el ingenio Providencia “Concurso Museo de la caña de azúcar Hacienda Piedechince”. 1.982. p. 63.

- **“Vamos para el Valle mija, que la chusma ha invadido el pueblo”.** Improvisadamente, Tarquino Vidales tajó su voz, en un hilo, por entre el brillo incierto de la madrugada.
- **“Pero para dónde, a Cali?”**
- **“Donde sea!, al fin y al cabo el Valle es Valle y lo demás es loma”.**¹⁸

Hay una población expectante que llega de las laderas de los piedemonte cafetaleros. Sucesivamente vienen familias enteras que han dejado sus sementeras, que lo han dejado todo, menos el entusiasmo por la vida. Venden su fuerza de trabajo como único recurso, como opción apremiante. Llegan de la Uribe, provienen de Sevilla, de Caicedonia, pasan por la Victoria. Vienen de otras partes, de muy lejos; del Tolima, del viejo caldas, hasta de la misma Antioquia. Hay un río revuelto. Una marejada atónita que se confunde inicialmente por entre los cañaverales del Valle, con los olores a mieles próximas con promesas latentes que dicen que vendrán mejores días. Se decanta entonces el río. Se transparenta. Crece Cali, la bella. Irrumpe la furia de una Palmira, el empuje de Cartago capitanea al norte; Tulúa se anima y también Candelaria, Roldanillo y otros pueblos de la llanura tropical volcada ahora en cañaverales.

(...) El mundo se estremece en las postrimerías de 1.959, con el grito insólito de la nueva revolución en la Habana. Más tarde el éxodo ideológico durante todo un quinquenio. El olor a distancia de las Zafras cubanas va impregnado a los cuatro vientos de una ideología con incuestionable sentido de reciente aroma. Pero ese triunfo cubano significó, también un alto costo, que no tardó en traducirse en las políticas internacionales del mismo mercado del azúcar. Se trataba del acuerdo bilateral: Cuba-URSS, factor de importantes modificaciones en las cuotas exportables de los países productores. Con variación a los índices e incremento de las cuotas de exportación negociables.¹⁹

Llegan de diferentes lugares geográficos, grupos de personas que traen consigo actividades culturales propias; que no se desprenden de su identidad bien sea para adaptarla con el nuevo contexto o para acoger elementos propios de la región, en ambientes capitalistas de subalternidad prolongados desde la colonia. Se entrega la fuerza de trabajo por el salario y se participa del cambio de la ciudad en la cual deben alojarse. Un paisaje diferente se elabora

¹⁸ Ibid., p. 64.

¹⁹ Ibid., p. 68.

para las ciudades de esta región. Las llanuras pantanosas drenadas acogen noblemente el monocultivo y hospedan un sistema de producción no muy recomendado para la conservación del medio ambiente en la posteridad. Fue imposible medir las consecuencias ecológicas en tan temprana temporalidad.

La transformación que tuvo la ciudad del Valle geográfico del río Cauca, en este caso particular, Palmira, a partir del surgimiento de la nueva producción de caña, es importante estudiarla teniendo en cuenta los elementos urbanos fragmentados representados en localidades urbanas que como los barrios, corregimientos, centros poblados, recibieron a los trabajadores de la caña en esta región. Comunidades que se afectan en forma directa debido a su condición operativa inmediata en el proceso cañicultor. Sin embargo, no solo la población que llega a habitar corresponde a trabajadores directos del azúcar, vienen comerciantes, constructores, artesanos, educadores, juristas, propietarios de capital y demás, que vivirán del sistema económico que se gesta en la región, participando de la oferta y demanda que ofrece el sector industrial a través de su empoderamiento económico y de consumo. El Valle geográfico del río Cauca protagoniza en este periodo un desarrollo urbano sin precedentes.

Al analizar la morfología urbana de Palmira influenciada por el emplazamiento de los ingenios, Manuelita, Central Tumaco y Oriente, se puede observar la transformación que esta ciudad ha tenido en el periodo objeto de estudio, revelando cambios tanto en la trama como en el plano urbano y su relación con el entorno.

Lo anterior determina un impacto identitario social, económico y político, por el incremento de los indicadores demográficos de Palmira. El aumento de indicadores supera el acomodo de sus habitantes en la ciudad, devengando espacio público, equipamientos y vías; que se traduce en el desarrollo de la localidad regulado por las normas vigentes nacionales de crecimiento urbano; en concordancia con la disposición de asignación territorial descentralizada planteada por la Constitución de 1991 y desarrollada mediante la Ley 388 de 1.997, reglamentaria del ordenamiento territorial en Colombia.

El trabajo de investigación utiliza un dispositivo conceptual enmarcado en los elementos que permiten la construcción de la historia urbana, para encontrar la relación que existe entre el cambio morfológico urbano de la ciudad de Palmira y la mecanización de la industria cañera, como sistema económico preponderante en la región.

La historia urbana se entiende como “El estudio y la explicación de la ciudad, como espacio singular duradero que en relación con las fuerzas sociales y productoras de urbanismo, origina y provee relaciones sociales y una materialidad que le es particular, las cuales son análogas con respecto a otras ciudades y perceptibles o comprensibles en la larga duración...,”²⁰. Además, permite tejer algunos de los factores de la dimensión física y la social y responder a la pregunta formulada anteriormente ¿Existe alguna relación entre la Morfología Urbana de la ciudad del Valle geográfico del río Cauca y el Proceso de Industrialización de la caña de azúcar en el periodo comprendido entre los años, 1.960 y 1.997?

Combinando la geografía, el urbanismo y la vivienda, se tendrá en cuenta cómo sus habitantes constituyen espacios, los habitan, usan, aprovechan, señalan y caracterizan, realzan o desmejoran; los atraviesan o afectan a través del tiempo y de la historia.

Analizando la Demografía-Espacial, más allá de las cifras demográficas, debemos mirar los factores que engendran la migración o la emigración; la relación con los nativos, cómo se ubican, relacionan y constituyen los diversos grupos étnicos en el Valle geográfico del río Cauca, qué actividades suelen practicar, en qué espacios, si conforman guetos, barrios obreros,inquilinos o invasiones, si provienen de desplazamientos, entremezclas u otras dinámicas.²¹

²⁰ MEJIA PAVONI, Germán, Documentos de Historia y teoría Textos (8), Bogotá. Publicación del Programa de Maestría en Historia y teoría del Arte y la arquitectura Universidad Nacional de Colombia. 2.003. p. 24

²¹ NIÑO MURCIA, Carlos, A propósito de la Historia Urbana, Documentos de Historia y teoría Textos (8), Bogotá. Publicación del Programa de Maestría en Historia y teoría del Arte y la arquitectura Universidad Nacional de Colombia, 2.003. p. 31.

Además se hace necesario descubrir qué existe detrás de las relaciones de poder en el contexto de la región, comprendiendo mediante la información explorada qué mentalidades subyacen, qué intereses foráneos predominaron y cuáles determinan los desarrollos agroindustriales en los cuales se apoyan los nuevos roles de competitividad en la producción de azúcar, soportados en qué política territorial, y en qué manejo y administración de la ciudad.²²

De esta forma, conocer la Historia de Palmira en el período estudiado (1.960 – 1.997), permite que podamos identificar más allá de su cartografía y morfología urbana, los elementos que integraron el compuesto social, determinante en la representación física en la ciudad.

Los procesos de investigación se fundamentan en actividades exploratorias que necesariamente deben consultar los productos efectuados por otros autores en el entorno inmediato a la temática escogida o a temáticas similares cercanas que sirven de soporte y guía para realizar el enfoque de los conceptos perseguidos, los problemas identificados y los objetivos formulados a los cuales se pretende llegar.

Para Jiménez B. estas lógicas que preceden el trabajo de investigación planteado, utilizan diversas metodologías y abordajes que son necesarios de consultar, pues permiten encontrar respuestas a algunos de los interrogantes y llegar a conclusiones; todo a través de la inspección de los diversos productos acumulados respecto al objeto de estudio.²³

Con el propósito de aprender a valorar las referencias bibliográficas consultadas en la elaboración del presente trabajo, se utilizó la clasificación del autor Jiménez B., desarrolladas en el ensayo “El Estado del Arte en la Investigación en las Ciencias Sociales”, que se refiere

²² Ibid., p. 31.

²³ JIMENEZ B., Absalón. El Estado del Arte en la Investigación en las Ciencias Sociales. Profesor Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá D.C.: La práctica investigativa en ciencias sociales, <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/dcs-upn/20121130050742/estado.pdf> . p. 29

a tres tópicos clasificatorios de complejidad conceptual sobre el estado del arte. El primero, plantea el estado del arte como apropiación del conocimiento; el segundo, el estado del arte como una propuesta de investigación y *el tercero*, el estado del arte como punto de partida a lo inédito.

De esta forma se presenta cada texto consultado, para conocer la propuesta desarrollada en cuanto a la historiografía urbana de los diferentes territorios y cuál es el aporte que cada uno de los trabajos analizados generó. Los autores utilizan diversas maneras de aproximación al problema y esto da directrices dentro de la metodología escogida.

Son pues estos documentos el punto de partida y el entorno conceptual para crear sobre la historia urbana una aproximación a la recopilación de datos y su articulación con los hechos históricos que se traducen en hechos urbanos, asociados a los grupos sociales que los habitan.

Jacques Aprile-Gnisset, en *La ciudad colombiana volumen 4º*, presenta un contenido general que incorpora anotaciones y reseñas historiográficas de los Municipios de Cali, Buga, Cartago, El Cerrito y Palmira. En su cuarta parte se refiere a los apuntes en torno del centro histórico de Palmira. Descubre las bases de los orígenes del asentamiento relacionado con su papel en la región y da el punto de partida de la conformación urbana frente a la secuencia espacial. Mira el crecimiento a partir de elementos que explican la forma en la cual se entendían los asentamientos poblacionales, tales como el “Código Indiano” que clasifica desde el siglo XVI tres categorías de asientos nucleares: la ciudad, la villa y el curato.

A pesar de abordar el tema específico del núcleo poblacional como objeto de investigación, da grandes referentes metodológicos para realizar el estudio de un territorio revelando la historia urbana, en la cual confluyen situaciones del suelo, su valor económico, la dinámica social y el aspecto político-administrativo, que complementan información valiosa del origen del centro de la ciudad y sus datos demográficos.

La cartografía es fuente fundamental para significar lo analizado. Las trazas urbanas

presentadas en diferentes décadas muestran los avances de desarrollo urbano y atiende las condiciones físico-espaciales que contienen las actividades humanas en esta porción de territorio vallecaucano.

Esta obra es fuente de consulta para la elaboración del trabajo de grado denominado “Palmira, morfología urbana en el Valle geográfico del río Cauca, siglo XX (1.960 – 1.997)”, debido a la importancia de su información que recrea la manera de enfrentar los datos históricos, su análisis y la producción de información necesaria para la explicación de factores sociales-urbanos que no se han explorado.

Para la investigación, el texto denominado “Proceso de Industrialización en el Municipio de Palmira 1.920 – 1.970” es un insumo que soporta el análisis y los resultados, tópico clasificatorio descrito por Jiménez B.; El autor, historiador William Mallama Lugo, realiza en este documento un trabajo de historia económica de Palmira, temporalidad que coincide con la investigación planteada en el presente trabajo, propiciando así información económica valiosa para las dos primeras décadas de la investigación (60 y 70). Lo anterior motiva el inicio de la aplicación del proceso exploratorio para encontrar el aporte que estos cambios económicos tienen en el desarrollo urbano del territorio, reconociendo las condiciones de producción industrializada de la caña que influyen en las actividades laborales de la población que habita en el Municipio de Palmira, las empresas que rodean el entorno económico del sector y la disposición normativa que permite la expansión constructiva del espacio residencial en el territorio²⁴.

El desenvolvimiento de la economía a partir de esquemas industriales importantes para el mercado internacional, golpea fuertemente el territorio vallecaucano desplazando las vocaciones del suelo destinado al cultivo de tabaco, algodón y explotación ganadera. La seguridad alimentaria de los asentamientos poblacionales se coloca en riesgo debido al uso de los suelos rurales en actividades agrícolas intensivas.

²⁴ PALMIRA, CONCEJO MUNICIPAL, Acuerdos Municipales N° 030, 031 y 032 de 1.973, Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de Palmira

El aporte de este documento es primordial debido a su riqueza en datos de producción económica, relacionados con el proceso de industrialización de la caña de azúcar y su vínculo con la dinámica urbana. Es el punto de partida para explorar la relación que existe entre el crecimiento económico azucarero y el crecimiento urbano en el territorio.

Visibilizar la Misión Chardón como instrumento complementario que conduce a la tecnificación y al desarrollo de la región, sustenta los elementos político-administrativos que se aplicarían en el Siglo XX para conducir la inversión extranjera y fortalecer los desarrollos públicos en la red de comunicación terrestre, importante para el proceso de la actividad económica en el Valle del Cauca, del cual Palmira toma partido.

El documento historiográfico de Mallama Lugo, ilustra sus conclusiones a partir de gráficos estadísticos comparativos, cuadros, fotografías, pero, principalmente, asocia mapas del territorio y cartografía básica dibujada sin instrumentos técnicos que complementan y sirven de base para entender los datos en su contexto.

En la exploración realizada sobre historia urbana, se ubica el trabajo “Ciudad y Arquitectura Urbana en Colombia, 1.980-2.010”, como ejercicio recopilador de información de la ciudad en forma cronológica, en el cual se destacan hechos históricos y situaciones de la sociedad colombiana en el periodo trabajado. Así como la interacción del gobierno nacional tanto en problemáticas de seguridad como en los proyectos urbanos. En la introducción es un texto sesgado, debido a que realiza conclusiones que rayan con el fanatismo y desconocen la realidad actual. Lo anterior desdibuja la importancia que puede tener este documento en el trabajo de grado de morfología urbana, en cuanto a su elaboración y estructura, el cual pretende encontrar elementos de independencia mental y una postura neutral en cuanto a la favorabilidad o no de los hechos urbanos en la ciudad.

Pero más que criticar algo que es posible se repita en este escrito, se trata de hacer una reflexión ante esta evidencia, que contrastaría lo expresado por Braudel en “La identidad de

Francia Volumen I”, en lo que tiene que ver con el papel del historiador:

Lo digo de una vez por todas: amo a Francia con la misma pasión, exigente y complicada, que sentía Jules Michelet; sin distinguir entre sus virtudes y sus defectos, entre lo que prefiero y lo que acepto menos fácilmente. Pero esa pasión no tendrá cabida en las páginas de este libro. La mantendré cuidadosamente apartada. Es posible que ella me gaste una artimaña, que me sorprenda, por más que yo la vigile de cerca. Y al ir avanzando señalaré mis eventuales debilidades, pues me importa hablar de Francia como si se tratara de otro país, de otra patria, de otra nación. “Mirar a Francia”, decía Charles Péguy, “como si uno no estuviera en ella.” Por lo demás, al evolucionar, el oficio de historiador nos condena cada vez más a la sequedad, a la exclusión del corazón. De otra manera la historia, que se complace demasiado en el contacto de las otras ciencias del hombre, no tendería a convertirse (como ellas) en una ciencia muy imperfecta, pero una ciencia al fin. “Observador” tan desapasionado y objetivo como sea posible, el historiador debe condenarse a una especie de silencio personal.²⁵

No queda duda de que el documento es una relación de hechos urbanos que se revelan demostrando el avance de los desarrollos de las ciudades principales de Colombia. Tal situación permite tomar información que, de manera directa o indirecta, por pertenecer al periodo comprendido entre el año 1.980 al año 2.010, pueden complementar la reflexión realizada en cuanto a los desarrollos urbanos de Palmira, por ser una ciudad cercana a la capital y encontrarse dentro de las principales de la región.

La información plasmada en “Ciudad y Arquitectura Urbana en Colombia, 1.980-2.010”, está encaminada a dejar claro el papel de la proyección urbanística nacional, que cambia las condiciones de vida de lo colectivo, su aporte a la conformación del espacio público y su influencia en el contexto de ciudad.

El aporte de este documento como estado del arte, es la información que coloca a disposición para las décadas de los 80 y 90, puesto que corresponden con parte del periodo propuesto en la investigación de Palmira y su desarrollo urbano.

Gilma Mosquera y Jaques Abril-Gnisset, presentan en “Clases, Segregación y Barrios”, un

²⁵ BRAUDEL, Fernand. La Identidad de Francia I, el espacio y la historia- París, France. Les Editions Arthaud.1.986, p. 13. ISBN: 84-7432-467-X.

análisis de la diferenciación y segregación del espacio residencial relacionando el componente social, sin perder de vista los elementos económicos que dan como resultado en un sistema de capital, las clases sociales y como ellas se manifiestan en asentamientos, ciudades y viviendas.

Las relaciones establecidas entre los hombres le dan al espacio una función diferenciada, una forma y una significación social, de tal manera que “lo físico” manifiesta claramente el tipo de organización social que lo construye.²⁶

Es importante el presente ensayo por la profundización en el tema de relaciones entre la propiedad, el rol que representan los habitantes y el poder que ejercen en la construcción de lo físico y lo social. La vivienda desempeña un papel en el sistema económico debido a la relación directa que tiene con la fuerza de trabajo, siguiendo los movimientos de concentración, dispersión y distribución.

Así, en una región definida, las demandas de mano de obra planteadas por el desarrollo agrícola o industrial ocasionan desplazamientos migratorios y concentración de población, los cuales hacen crecer bruscamente los centros urbanos y rurales afectados y crean una demanda nueva de alojamientos y servicios complementarios.²⁷

Lo anterior invita a reflexionar sobre el crecimiento que tuvo Palmira entre el año 1.960 y 1.997 en el uso residencial, con la conformación de barrios nuevos y el crecimiento o consolidación de otros, que con el auge de la industria cañera pudieron incentivar la acomodación territorial de una nueva población flotante que migró desde lugares cercanos. En el trabajo de investigación “Ciudad y Territorio, el proceso de poblamiento en Colombia”, de Fabio Zambrano y Olivier Bernard, se produce un documento que es de referencia nacional en historia urbana, en el que se mezclan metodologías de recaudo de información a

²⁶ MOSQUERA, Gilma y APRILE-GNISET, Jacques. Clases, Segregación y Barrios. Cali. Editorial Universidad del Valle, 1.984. p. 2.

²⁷ Ibid., p. 4.

través de fuentes documentales que se pueden ubicar en el territorio; información susceptible de considerarse un dato asociado a la cartografía de la Nación.

El producto de esta investigación incorpora la aplicación de los sistemas de información geográfica que permite la posibilidad de análisis integral de los hechos historiográficos en el lugar, tal como lo menciona Saldarriaga. El trabajo concluye una era de la historiografía urbana colombiana e inaugura otra en la que existe la posibilidad de asociar eventos en forma cronológica en diversas posiciones de lugar y concluir la expresión de los desarrollos de ocupación y la forma de su implantación.

El aporte de “Ciudad y Territorio, el proceso de poblamiento en Colombia” en el presente trabajo de grado se encamina a determinar la herramienta del SIG (Sistema de Información Geográfica), como instrumento de manejo de información que acompañado de análisis multi-temporales, relaciona áreas de ocupación y desarrollo urbano. Las imágenes de los ortofotomapas de la ciudad en los periodos de 1.957 y 1.996 se procesan a través de polígonos cartográficos identificando el avance de construcción de la ciudad.

El estudio tiene en cuenta las poblaciones desde su fundación como asentamientos que se transforman en los municipios del siglo XX. Lo anterior con el propósito de mostrar la evolución que han tenido en términos de desarrollo y población. Las regiones son objeto de estudio para la confrontación demográfica con el territorio; esta manera de analizar la historia permite tener bases importantes que descubren las relaciones entre los hechos históricos y las situaciones territoriales, políticas, económicas y administrativas, el trabajo surge como respuesta a la necesidad de comprender, desde la historia, los cambios que se han producido en el poblamiento de Colombia.²⁸

Por último, la incorporación del Corema como elemento geométrico simple para la

²⁸ ZAMBRANO, Fabio y BERNARD, Oliver. Ciudad y Territorio. Bogotá. Academia de Historia de Bogotá, Fundación de Estudios Históricos Misión Colombia, Instituto Francés de estudios andinos, Tercer Mundo Editores. 1.993. ISSN:0768-424X

visualización de las estructuras espaciales complejas, dentro de una metodología totalmente novedosa, es inspiración en la presente investigación, que utiliza la propuesta para la construcción de este instrumento, hasta ahora inexistente en las estructuras de análisis actuales del Municipio de Palmira, como nuevo lenguaje de representación del territorio urbano.

El texto “Historia de la Localidad de Tunjuelito, el poblamiento del Valle Medio del Río Tunjuelito” busca evidenciar cómo los pobladores del valle medio del río Tunjuelo son primero habitantes urbanos y luego ciudadanos. Son ellos los que realizan el esfuerzo para su inclusión efectiva en la ciudad. Esta historia de la localidad de Tunjuelito fue el resultado de las múltiples tensiones que se presentaron en el espacio urbano de la ciudad de Bogotá, donde la construcción de esta parte de la ciudad le correspondió a la comunidad que la pobló.

Lo anterior se comprende mejor, si se confronta el censo de 1.951 que revela la población de Bogotá con 715.250 personas y en el censo de 1.999 en el cual se proyectó una población de 6.322.700 habitantes.

La gran mayoría de desarrollos urbanísticos en Tunjuelito se gestaron sin la participación del Estado; ausente en la reglamentación de su desarrollo, el liderazgo de la comunidad suplió en cierta forma lo que le correspondía al gobierno local.

Este trabajo tiene un significado importante en la presente investigación, debido al ejercicio similar que representa el papel del ingenio azucarero como un gestor particular de desarrollo, reemplazando el papel del gobierno y proponiendo proyectos que permitieron mejorar la calidad de vida de los trabajadores. El gremio azucarero representa una oportunidad a través de la conformación de urbanizaciones y parcelaciones a partir del pago que debían realizar los individuos como parte del trato para compensar los proyectos de vivienda.

En el Municipio de Palmira el progreso de los barrios de Zamorano y la urbanización Monteclaro dieron su inicio como parcelaciones en suelo rural, su transformación como parte

del suelo urbano al ser parte de la ciudad en el año 1.997 está hecha a pulso por sus habitantes que se convirtieron en ciudadanos.

El libro “Buenos Aires, Historia Urbana del área metropolitana”, recrea las condiciones de la ciudad frente a los desarrollos del mundo. Buenos Aires, la capital más pobre y menos poblada de los cuatro virreinos –Nueva granada, Nueva España, Perú y Río de la Plata– en 1.776, se convierte en uno de los grandes centros de América Latina y del mundo. Inmigrantes de muchas naciones del mundo llegan a la ciudad y conforman una mezcla de razas. Llegó a concentrar a uno de cada cuatro argentinos en 1.930. La historia de los barrios en Buenos Aires es un elemento importante para describir su desarrollo, puesto que cada uno de ellos aportaba características diferentes socioculturales con habitantes de diversos lugares. Por ejemplo, la relación de cada barrio con los clubes de fútbol persiste.

La historia refleja la secuencia de oportunidades perdidas y el escaso protagonismo de las clases sociales con bajos ingresos en la construcción de la ciudad legal durante las últimas décadas; el presente documento se construye mediante la consulta de datos estadísticos y estudios sectoriales con los cuales se moldea la ciudad del pasado y la ciudad moderna.

La historia urbana de Buenos Aires se aborda a partir del momento para descubrir mediante indagaciones permanentes sus orígenes y explicaciones, seleccionando situaciones urbanas y explorando sus causas.

En los dos primeros capítulos se refiere a la ciudad colonial. El tercer capítulo toma como objeto de estudio la ciudad republicana. El cuarto y quinto se refieren al proceso de modernización. En el sexto y séptimo se habla de la ciudad que intentó ser “El París de América del Sur”. La expansión y consolidación del área metropolitana son tratadas en los capítulos octavo y noveno. Los últimos 36 años, en el capítulo diez y en el once se reflexiona sobre el futuro del área metropolitana.

En el texto analizado como parte de la historia urbana escrita en América Latina por un autor

sin preparación en la historiografía, se puede destacar el método utilizado y la manera como aborda cada una de las situaciones que son el reflejo de la construcción urbana de los habitantes de un territorio. Reconocer a Buenos Aires como una ciudad que crece a partir de las influencias de su dinámica económica como efecto de la modernización y utilizar sus porciones de suelo urbano – barrios – como parte de la identificación que caracteriza su progreso, es muy importante para el trabajo de investigación que se plantea sobre el territorio de Palmira, debido a que da pie a incorporar elementos exploratorios que muestran cómo se construye el desarrollo de una ciudad con sus múltiples influencias sociales y culturales.

Este documento se convierte en el aporte más importante en cuanto a método de abordaje en la historia urbana para la presente investigación, puesto que considera la importancia de sus barrios como puntos de partida para descubrir elementos que nos permiten evidenciar las diferentes dinámicas del crecimiento de una ciudad. Quién más que sus habitantes para describir la evolución en la que ellos han sido protagonistas.

En “Las Ciudades y las ideas. Siglo XXI”, José Luis Romero intenta responder a la pregunta: cuál es el papel que las ciudades han cumplido en el proceso histórico latinoamericano²⁹. La historia de Latinoamérica naturalmente es urbana y rural, pero si se persiguen las claves para la comprensión del desarrollo que conduce hasta su presente, parecería que es en sus ciudades, en el papel que cumplieron sus sociedades urbanas y las culturas que crearon, es donde hay que buscarlas; puesto que el mundo rural fue el que se mantuvo más estable y las ciudades fueron las que desencadenaron los cambios partiendo tanto de los impactos externos que recibieron como de las ideologías que elaboraron con elementos propios y extraños.³⁰

El libro posibilita la recuperación de la historia latinoamericana en busca de su identidad. El análisis de la historia urbana en cuatro siglos, permite revisar cómo las ideas importadas y las ideas propias hacen un mestizaje del mundo latinoamericano, destacando que no somos una mala copia de sociedad europea; somos una sociedad que a partir de influencias fuertes

²⁹ ROMERO, José Luis. *Latinoamérica: las Ciudades y las ideas*. Mexico: Siglo XXI editores. 2.009, p. 9.

³⁰ *Ibid.*, p. 10.

de los colonos ha despertado como una sociedad única por sus particularidades.

En el inicio de la penetración y de fundación Española, los conquistadores imaginan su imperio colonial como una red de ciudades europeas que transmitieran el poder de la corona y defendieran sus principios. Desde la fundación era más importante la creación de la sociedad que la ciudad física, pero poco a poco la dinámica de los territorios hace su parte para permitir cada vez la modificación de las culturas que inevitablemente se mezclan y evolucionan.

El texto es un ingrediente importante dentro del desarrollo del trabajo de investigación, toda vez que da un panorama general sobre los avances de desarrollo de las ciudades en el continente americano. Es un componente que debe considerarse debido a que se estudia una ciudad que se encuentra ubicada en el antiguo virreinato de la nueva granada.

La metodología planteada en “Palmira, Morfología Urbana en el Valle geográfico del río Cauca” se realiza a partir de la identificación de las dinámicas de desarrollo urbano en la Ciudad de Palmira, en un entorno de transición entre la elaboración de productos de forma artesanal a la incursión de procesos fabriles que llegan con la inversión de capitales extranjeros en el territorio del Valle del Cauca, como efecto de lo que se denominó la Revolución Industrial en Europa.

El telón de fondo económico en el que se ha basado la exploración para validar los cambios o transformaciones que se producen en el incremento de población y la expansión del proceso urbanístico en la Ciudad, es para este trabajo la industrialización de la caña de azúcar implantada en el Valle geográfico del río Cauca.

Los desarrollos urbanos de las ciudades tienen un origen habitacional tendiente a satisfacer la necesidad de ocupación de personas que en el ámbito de civilización, desarrollo o progreso – condición de avance de los colectivos en la modernización – comienzan a establecerse de manera planificada o improvisada, a la par de los espacios de uso complementario como son

los equipamientos de calidad social básica y la espacialidad pública contemplados como elementos articuladores urbanos por la arquitectura moderna.

El crecimiento habitacional presentado en la ciudad de Palmira desde la Calle 42, hasta el zanjón Zamorano dirección sur – norte, es objeto de estudio de la presente investigación, por tal motivo se identifican los espacios urbanos desarrollados, con la utilización de cartografía y ortofotomapas disponibles elaborados por el IGAC – Instituto Geográfico Agustín Codazzi – y con cartografía elaborada para el Municipio de Palmira en los diferentes momentos normatizados.

Explorar las condiciones socio-políticas que impactan el territorio contribuye a comprender las dinámicas que afectan directamente las condiciones de desarrollo en las décadas estudiadas e identificar elementos originadores de procesos constructivos urbanos o detonantes de actividades que influyen la ampliación de infraestructuras que soportan los complejos habitacionales.

Lo anterior permite hacer una reflexión en el proceso de investigación, explorando los soportes gráficos y escritos disponibles, realizando un examen exhaustivo de un cúmulo de fuentes documentales, alrededor de 8.000 planos que reposan en el archivo de la Secretaría de Planeación en el periodo comprendido entre 1.960 y 1.997 momento en el cual no se encontraba activa la curaduría urbana de la ciudad para licenciar los proyectos arquitectónicos.

Así mismo, la revisión de documentos normativos del orden municipal que reposan en el archivo del Concejo Municipal, alrededor de 2.600, permitieron reconocer las políticas públicas que ordenan el territorio e identificar el origen de la instrumentación pública para la planificación municipal.

La revisión de estudios socioeconómicos en los cuales se pudo realizar un análisis de información referente relacionada con la temática, permitió nutrir de información de contexto

el trabajo de exploración.

Fue importante hacer la revisión del fondo prensa disponible en la región para conocer los hechos públicos relacionados con el desarrollo del tema estudiado, fechas y protagonistas de los eventos relacionados con las dinámicas de desarrollo urbano, hacen posible complementar los argumentos de esta investigación.

Más de 469 aerofotografías pancromáticas formato Tiff revisadas, dan soporte a las apreciaciones que se realizan en el presente trabajo y que se cruzan con la información obtenida de las otras fuentes para sacar una conclusión sobre los desarrollos.

La revisión de información que reposa en el archivo histórico de Manuelita S.A. – Fotos, cartas y contrato – sirven como sustento para la confirmación de las actuaciones realizadas por el ingenio a través de la firma “Urbanizaciones y Parcelaciones Manuelita Ltda.”, en el territorio de Palmira al norte de la ciudad.

La revisión de bibliografía relacionada con el tema de investigación hace parte primordial de los elementos constitutivos de la metodología exploratoria. Los autores estudiados dan una guía selecta para abordar los hechos urbanos del territorio.

Las “crónicas” de Barrios que elabora Antonio Guerrero Plaza, en un ejercicio de aproximación a las voces de los pobladores del territorio de Palmira, hace parte complementaria de los aportes de contexto al trabajo realizado sobre historia urbana de Palmira.

A todos estos elementos, que superan las expectativas de exploración y que constituyen un corpus significativo para resolver el cuestionamiento propuesto, se integran las entrevistas que se realizaron a los funcionarios que de alguna u otra manera construyeron la estructura de planificación municipal en la cual se soporta el desarrollo urbano de la ciudad.

Para realizar el trabajo de investigación se pudo definir la estructura metodológica y las fuentes documentales que son importantes para realizar un análisis de hechos urbanos que revelan la actuación y dinámicas sociales sobre el espacio de la siguiente manera:

Componente Bibliográfico:

- *Historiografía de la caña de azúcar:*

Conocer la historia de la caña de azúcar en Colombia. Su adaptación y producción, sus usos y el aporte al fisco como elemento preponderante de recurso público, además del componente tecnológico de industrialización, en el tiempo estudiado.

- *Normas Urbanísticas:*

Identificar las normas urbanísticas vigentes en el periodo, las cuales reglamentaban el orden del desarrollo urbano y los actos administrativos del Municipio expedidos por el Concejo Municipal, lo anterior acompañado de la cartografía correspondiente.

- *Historia Urbana:*

Revisión de historia urbana realizada por diversos autores que permitirá conformar un plan temático y reconstructivo a partir de información relacionada con los hechos urbanos, así como revisar las metodologías aplicadas.

Componente Cartográfico:

- *Definición e identificación de Planos Urbanos:*

Seleccionar los planos urbanos existentes que sirvieran al objeto de estudio, con el propósito de identificar el tipo de desarrollo que se encuentra implantado en la cabecera de la ciudad de Palmira, hoy modelo de ocupación.

- *Cartografía Urbana:*

Análisis de la cartografía urbana de Palmira ubicada en el Valle geográfico del río Cauca, en distintos periodos a partir del año 1.960, en los cuales se pueda evidenciar el avance

de desarrollo de la ciudad. Esto permitiría identificar los barrios o proyectos urbanísticos de este periodo.

En cuanto a lo temático, la presente investigación realiza un abordaje del tema de historia urbana de Palmira en el periodo comprendido entre el año de 1.960 y el año de 1.997, a partir de la conformación de la industria azucarera y el crecimiento de la planificación del territorio como un instrumento de lo moderno para transformar a los países del subdesarrollo.

Aborda la temática relacionada con la implantación del ejercicio económico de la industria en la región, su crecimiento y el papel que juega en el crecimiento de la ciudad física y la ciudad social, a partir de la aplicación de programas de vivienda popular ordenados.

La creación de la Oficina de Planeación en Palmira, la conformación del Plan de desarrollo Urbano, el contrato del Plano Urbano y la aprobación del Plan Regulador, son hechos importantes que se tienen en cuenta en la investigación por considerarse como los efectos de las dinámicas del desarrollo.

La conformación de las urbanizaciones como espacios colectivos que albergan a personas con un mismo propósito desprendido de las actividades agrícolas industrializadas, es un tema social estudiado, debido a la importancia que tiene para el trabajo la dimensión de crecimiento de la ciudad por quienes planifican, quienes construyen y quienes habitan.

En el contexto se resaltan las intervenciones de dos firmas de Arquitectura moderna que actuaron en el Valle del Cauca: Borrero, Zamorano y Giovanelli y Manuel Lago & Saez Ltda. La primera hizo un aporte en el diseño de la Urbanización de Mirriñao en la década de los 60's , y la segunda un papel en el diseño y construcción del edificio Centro Administrativo Municipal Palmira, CAMP, desde el año 1.974

“Palmira, Morfología Urbana en el Valle geográfico del río Cauca”, se desarrolló en tres capítulos de reconstrucción histórica. El primero, **“Los Hombres y su desarrollo”** con una

entrega de datos demográficos y cartográficos a partir de los cuales se construyen “Coremas” como una propuesta novedosa de análisis territorial socio-económico y se reconoce la economía industrial de la caña; el segundo, **“Estado, políticas de ordenamiento y desarrollo”** argumenta el ordenamiento de la ciudad, recupera datos del orden de Palmira y reconoce la dinámica del estado y sus gobiernos; finalmente el tercero, **“Historia y Espacio”**, se enfrenta a datos históricos de Palmira urbana, el contexto geográfico y toca lo conceptual urbano del territorio local.

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar los cambios de la Morfología Urbana a través de evidencias tomadas en las fuentes Cartográficas e Iconográficas, pertenecientes a la ciudad de Palmira, en el periodo comprendido entre 1.960 y 1997, desde la perspectiva del impacto azucarero en la región, teniendo en cuenta la identificación de los efectos sociales, económicos y políticos, si los hubo y en dónde con mayor intensidad.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar proyectos urbanísticos aprobados por la Oficina de Planeación del Municipio de Palmira dentro del periodo analizado, como parte del proceso de desarrollo urbano, a través de la revisión de cartografía disponible, el rastreo del fondo cabildo y la revisión documental fotográfica y escrita disponible.
- Examinar las normas de desarrollo urbanístico vigentes en Palmira, dentro del periodo estudiado, para conocer elementos de ordenamiento en la dimensión físico espacial y la dimensión social, establecidos para el territorio.
- Reconocer a través de los planos urbanos, las trazas urbanas adoptadas en los desarrollos urbanísticos en el Municipio de Palmira, su proceso de construcción y adaptación a los sistemas modernos en el siglo XX o la permanencia y continuidad de los esquemas urbanísticos hispano-coloniales.
- Realizar una identificación de los ingenios azucareros cercanos y los datos estadísticos de los mismos, importantes en la economía local y regional en el periodo estudiado, dando importancia a su ubicación geográfica y posible influencia sobre el desarrollo urbano del Municipio de Palmira.

2. JUSTIFICACION

Con el presente trabajo investigativo se coloca a disposición información historiográfica sobre la morfología urbana en la ciudad de Palmira, que contribuye a la ampliación de información carente en el repositorio social municipal que trate sobre historia urbana en el periodo moderno. Los hechos urbanos que se originan con el impacto de la implantación de aparatos y complejos industrializados en el territorio, deben hacer parte del imaginario colectivo de la ciudad que se pierde con el tiempo. Identificarlos, documentarlos y recordarlos permitirá mejorar el conocimiento sobre el contexto arquitectónico y urbanístico del territorio y su importancia en la región.

No obstante el compartir los conocimientos adquiridos en la construcción de un ejemplar que estudie la historia de la morfología urbana de la ciudad de Palmira, permite generar un panorama de saberes y conocimientos que han constituido el momento actual de la ciudad, creando sentido de pertenencia en todos aquellos que hacen parte del contexto sociocultural del entorno Palmirano.

Es importante resaltar el papel que juega la Historiografía como instrumento coyuntural en el entendimiento de las dinámicas urbanísticas y la intervención de modelos económicos preponderantes que dan lugar a la construcción de ciudad. Por lo que el presente trabajo investigativo permite estudiar y revelar todos aquellos elementos de la historia urbana, asociados tanto con los elementos económicos en el desarrollo de la industria de la caña de azúcar, así como con los elementos de habitabilidad de grupos poblacionales y comportamientos sociales. De dicha manera, pretende lograr articular la dimensión social y la dimensión física.

En la dimensión social se estudia cómo se plasman los hechos sociales en los espacios, sobre todo los construidos, sin separar los aspectos de cada una de estas dimensiones sino, al contrario, relacionándolas y viendo en ellas cómo la sociedad crea y ocupa los lugares para el desarrollo de su vida, y así explicar los hechos en su génesis, sus dinámicas y

características, para lograr comprender la expresión de los diferentes grupos poblacionales en la ciudad.

En la dimensión física se analizan las dinámicas de la conformación del desarrollo urbano que incluye la generación y disposición de su espacio público, incorporando la aparición y desarrollo de proyectos habitacionales en la ciudad. Así mismo se estudia cuál es la respuesta del planeamiento urbano ante el incremento de los índices demográficos, económicos y políticos, por lo que interesa a la historia urbana considerar el medio natural y la adaptación que realizan los hombres y la sociedad para permitir su existencia. De esta manera se traza y explica las fuerzas que construyen la ciudad.

Las fuerzas y tensiones urbanas, así como las fuerzas y tensiones sociales, son una característica fundamental del proceso historiográfico en el territorio estudiado. La implantación de los ingenios azucareros en el Valle geográfico del río Cauca, producen una actividad importante de transformación económica para las personas en los diferentes niveles sociales. En este contexto la vivienda fue una política institucional que persiguió la consecución del equilibrio entre trabajadores y patronos.

De tal suerte para el trabajo de investigación es muy significativo estudiar la actuación de un ingenio azucarero en particular implantado en el suelo rural de Palmira, que puede hacer comprender el efecto que tuvo la industrialización de la caña de azúcar en la transformación de las ciudades del territorio y que colocó como prioridad la dotación de vivienda en su entorno.

Las parcelaciones realizadas por el ingenio Manuelita en suelo rural de Palmira, propiciaron un desarrollo primario de lo que constituiría la ciudad al norte de Palmira, su acondicionamiento fue producto de la autogestión y la unión de los pobladores que en él habitaban, fuentes de múltiples ejercicios comunales generadores de identidad.

3. ALCANCES Y LIMITACIONES

3.1 ALCANCES

El presente estudio explora la morfología urbana en la ciudad de Palmira, ubicada en el Valle geográfico del río Cauca, estrictamente entre los años 1960 y 1997. Realiza una identificación de las zonas del territorio en la cabecera municipal que se desarrollaron en el periodo propuesto por la investigación, considerando la situación social, económica y política del municipio. Así mismo busca identificar los procesos industriales de la caña de azúcar y su papel en la conformación de ciudad. Revisa las normas de desarrollo urbanístico vigentes en el periodo analizado, así como examina y analiza la cartografía disponible para estas décadas y coloca a disposición del lector los elementos que permiten dimensionar los efectos del crecimiento y las causas potenciales del desarrollo urbano en la Ciudad de Palmira dentro del periodo de estudio comprendido.

3.2 LIMITACIONES

- La falta de actualización de los registros de los archivos municipales en el área de lineamientos y datos históricos del municipio en el periodo comprendido entre 1960 y 1997, al momento del estudio.
- El estudio se concentra en las dinámicas de crecimiento urbano presentadas en el Norte de la ciudad de Palmira a partir de la calle 42, hasta el zanjón Zamorano, límite urbano en el año de 1.997.
- La cartografía, ortofotomapas y aerofotografías pancromáticas con los cuales se realizó el presente trabajo corresponden a los años de 1.957, 1.968, 1.969, 1.978, 1.981, 1.984, 1.995 y 1.996 entregados por el IGAC (Instituto Geográfico Agustín Codazzi) desde el centro documental.

4. MARCO REFERENCIAL

4.1 MARCO TEORICO

4.1.1 El Plano como Fuente Historiográfica

Toda investigación histórica, en cualquiera de sus aspectos, encuentra dos maneras para obtener información. Una es buscar en libros y revistas todo lo que se haya escrito sobre el tema (fuentes secundarias) y otra, buscar información nueva que no haya sido publicada (fuentes primarias). Evidentemente estos dos caminos no se excluyen mutuamente y lo normal es que se acuda a ambos tipos de fuentes. Sin embargo, a medida que se crece en experiencia y seriedad, la tendencia natural es la de consultar fuentes primarias, pues esto es lo único que garantiza la posibilidad de decir algo novedoso y de hacer un aporte verdadero³¹. Ésta no es la única razón por la cual las fuentes primarias son cada vez más significativas. Cualquier trabajo de investigación histórica en realidad se convierte en una explicación de una perspectiva o de una situación del pasado, la cual el autor construye a partir de sus valores e intereses y no se deben trasladar las conclusiones de un texto de referencia, sin una revisión crítica de las fuentes primarias que el autor utilizó para elaborar su interpretación.

En la práctica investigativa de historia reciente (siglo XIX y XX)³², la distinción entre fuentes primarias y secundarias no siempre es fácil de establecer. Las colecciones de revistas, los folletos o libros publicados de aquella época, pueden considerarse fuentes primarias, como también lo son documentos de muy diferente tipo: recibos, listados, cintas magnetofónicas, música, conversaciones, etc. Entre esta diversidad se encuentran los materiales gráficos, que tienen una enorme potencialidad como fuente de información, pero a la vez presentan una enorme dificultad para su interpretación.

³¹ ARANGO, Silvia. El plano arquitectónico como fuente historiográfica, Documentos de Historia y teoría Textos (15). Bogotá: Publicación del Programa de Maestría en Historia y Teoría del Arte y la Arquitectura. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá 2.006. p.59

³² Ibid.p. 59

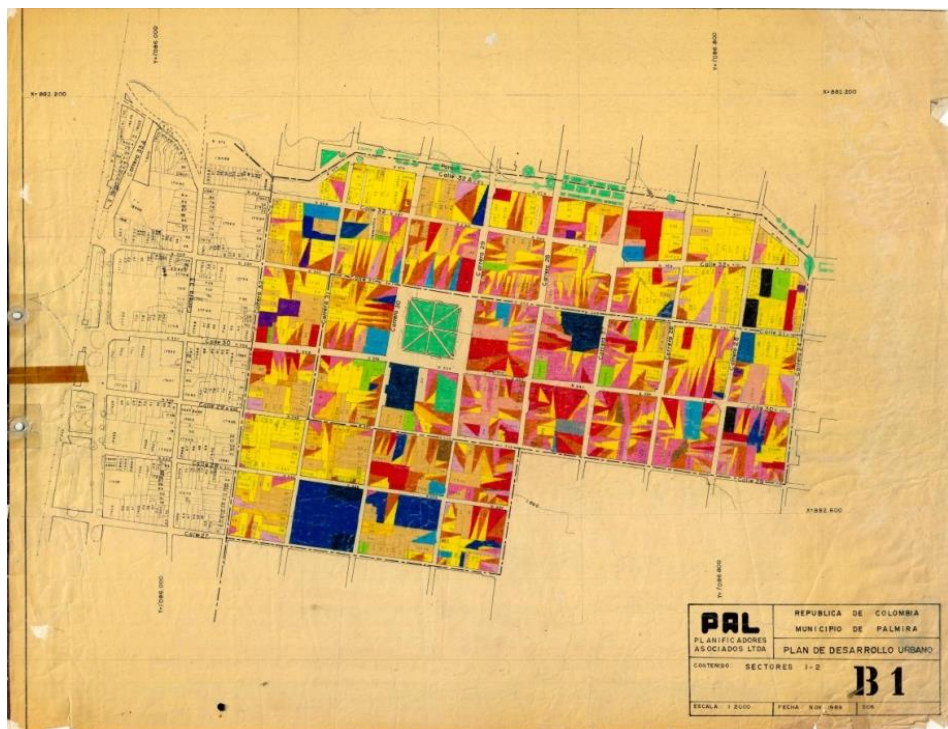
Entendemos aquí por fuentes gráficas todos los documentos que se expresan primordialmente a través de un lenguaje de formas, como fotografías, cuadros, grabados, dibujos, mapas y planos y que solo poseen, marginalmente, alguna complementación en lenguaje escrito (títulos, letreros o firmas). Los documentos gráficos tienden a ser muy abundantes (en todas las épocas), pero pocas veces se extrae de ellos toda la información que encierran. Generalmente los historiadores ven en ellos solo la información literal. Por ejemplo, pueden decir: vemos aquí un tranvía o este es un ejemplo de la moda del período, y por ello solo sirven como ilustración anecdótica; pero los documentos gráficos contienen mucha información que apunta hacia valores implícitos y que demandan procedimientos de lectura y desciframiento especiales. Podríamos pensar que la historia del arte ha desarrollado un instrumental teórico en este sentido y que allí se encuentran métodos más afinados y aplicables en la interpretación de fuentes gráficas, pero esto no es verdad sino hasta cierto punto.

En la historia del arte la fuente gráfica no solo es un dato histórico sino, a la vez, el objeto de estudio. La obra de arte tiene una dimensión estética que la hace interesante y valiosa en sí misma, y por ello la descripción literal del contenido gráfico es insuficiente y se considera solo el comienzo de un análisis más completo. Las explicaciones o interpretaciones de la obra de arte incursionan, normalmente, en el estudio de las formas y para ello existen varias categorías analíticas: el estilo, la composición geométrica, las mecánicas perceptivas, la iconología y la iconografía, para no citar sino algunas de las más socorridas. El análisis formal casi siempre incluye también una explicación de los materiales y técnicas utilizadas por el artista creador. Solo después de haber hecho una interpretación de las formas y los procedimientos creativos (lo que puede llegar a ser un proceso muy complejo), el historiador del arte considera la obra como fuente histórica y, en ese sentido, susceptible de ser relacionada con la historia social, política, económica o cultural. El conocimiento especializado que requiere el análisis formal ha hecho que la historia del arte sea una disciplina relativamente autónoma sin muchos contactos con la historia más general³³.

³³ Ibid. P.60

En cada plano encontrado en la municipalidad de Palmira, se nota el paso de la representación gráfica técnica de dibujo profesional en la arquitectura. La utilización de colores en los pergaminos de la cartografía municipal da a entender el periodo en el cual se construyeron. Por ejemplo, la utilización de lápices Prismacolor, recrea la interpretación de polígonos que traducen una norma permisiva del uso y alturas o aprovechamientos del territorio urbano. La observación de estos documentos permite examinar las decisiones políticas que se realizaban al restringir el uso del suelo a partir de la diagramación de colores indicando un régimen establecido. Los dibujos son en este caso la directriz de poder ocupar o usufructuar el espacio urbano, revelado en 99 Planos elaborados por la firma “Planificadores Asociados Ltda.” en el año 1.969

Plano 1. Plano B1



Fuente: Plan de Desarrollo Urbano Plano B1

4.1.2 La Historia de la arquitectura como fuente

La historia de la arquitectura, al igual que la historia del arte, es una construcción intelectual que señala como históricos algunos hechos. La historia de la arquitectura no se encuentra en

los espacios o en los edificios, solo existe en los documentos. La construcción del sentido histórico proviene de la mirada de quienes los escriben.

La historia de la arquitectura (universal, regional, urbana, local) no está contenida en un solo documento, es más bien un conjunto inacabado, formado por contribuciones sucesivas; fragmentos de una mega-historia que siempre está reescribiéndose. Las fuentes son muchas. Cada trabajo repite unas, descubre otras, sugiere la existencia de otras aún inéditas. Hay estudios que intentan construir una historia total de la arquitectura, desde el origen hasta el presente. Otros se contentan con abarcar un período, otros tratan sólo de un autor o grupo de autores, otros apuntan a un tipo específico de edificaciones. Los estudios pueden dirigirse simplemente a presentar datos ordenados cronológicamente o pueden aventurarse en los difíciles terrenos interpretativos.

Puede decirse que todo estudio histórico está contenido dentro de otros estudios que la antecedieron. El hecho mismo de hacer una historia parte de la confianza que inspira la existencia de un corpus historiográfico sobre el cual basarse. Una historia de las historias permitiría apreciar cómo se ha elaborado la construcción de sentido de unos espacios, de unos edificios y de unos autores. Surgen aquí varias preguntas: ¿Cuándo se inició la escritura de la historia de la arquitectura en Occidente? ¿Cuándo en América Latina? ¿Cuándo en Colombia? ¿Cuándo en Palmira? Una respuesta simple dice que la historia de la arquitectura comenzó en el momento mismo de su primera escritura.

Un espacio o un edificio existen como hechos materiales. Al ser señalados como objeto de interés histórico adquieren otra dimensión que se entiende sólo en el papel. De ahí que muchas veces el trabajo de un historiador se oriente al descubrimiento de los lugares y los autores que aún no han sido vistos con la mirada de la historia. Las historias de la arquitectura acumuladas a lo largo del tiempo van dando cuenta sucesiva de aquello que se ha señalado como objeto de interés histórico; sean obras monumentales o comunes, sean anónimas o de autor conocido. La revisión crítica de un corpus documental sobre la historia de la arquitectura en un determinado ámbito espacio-temporal permite determinar no sólo las

inclusiones y las exclusiones sino, también las interpretaciones que se han dado sobre ese mismo fenómeno a lo largo del tiempo.

4.2 MARCO CONCEPTUAL

4.2.1 Planeación Integral:

“La administración pública municipal y los planificadores privilegiaron la práctica de la planeación integral como metodología para la planeación del desarrollo urbano municipal, conforme a las recomendaciones de los organismos de cooperación y como estrategia para afrontar las graves problemáticas urbanas del momento. Su hegemonía en las principales ciudades colombianas se facilitó porque esta práctica canalizó varios movimientos de promoción y difusión de la planeación aprovechando además un cierto agotamiento del town planning (Urbanismo)”³⁴.

Hablando de movimientos, por un lado, la transformación de la oficina del plano de la ciudad –Papel que en Palmira desarrollaba la oficina de obras públicas en el año de 1.960– se convierte en la oficina del plan regulador; luego pasa a ser la oficina de planeación, siguiendo el modelo con que se enfocaba en Estados Unidos la planeación urbana y la influencia de la entrada de los posgrados que se hacen en Colombia.³⁵

Los Planes Integrales de Desarrollo Municipal y los Planes y Programas de Desarrollo Económico y Social Departamental, se definen como “un conjunto de normas que permiten ordenar, regular y orientar las acciones de los sectores público y privado con los aspectos socioculturales, económicos, financieros, físicos-territoriales y jurídico-administrativos, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes y utilizar en forma óptima los recursos existentes”³⁶.

³⁴ PEREZ MORENO, Carlos René. La planeación integral en Colombia. Trabajo de Grado Maestría en Urbanismo. Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Artes. Departamento de Arte y Arquitectura. 2.007. p. 116. ISBN: 978-958-719-461-6

³⁵ Ibid., 116.

³⁶ Ibid., 116.

4.2.2 Traza urbana:

Las trazas son aquellas en las que recae la extensión física y la dimensión de la ciudad. Todas poseen una forma general, por lo que existen diversas clasificaciones de aquellas trazas que dan la forma³⁷:

- *Radiocéntrica*: La forma urbana más frecuentemente encontrada es la radiocéntrica; un amplio círculo con corredores radiales de intenso desarrollo que emanan desde el centro.
- *Rectilínea*: Una variación de la forma radiocéntrica es el rectángulo que, por lo general, tiene dos corredores de intenso desarrollo cruzándose en el centro. Esta variante de la forma radiocéntrica se produce en las pequeñas ciudades más que en las grandes. Es la forma radiocéntrica con ángulos rectos.
- *Estrella*: La configuración estrellada es la radiocéntrica con espacios abiertos entre los corredores de desarrollo que se extienden en proyección.
- *Anillo*: el anillo es una ciudad construida alrededor de un gran espacio abierto. La Bahía de San Francisco constituye un espacio abierto de este tipo para las ciudades de la zona. El anillo y la estrella pueden hallarse en combinación, particularmente cuando es construida una ronda en los bordes de una metrópoli en expansión.
- *Lineal*: La forma lineal es usualmente resultado de la topografía natural que restringe el crecimiento o resultado de una espina de transportes. Stalingrado, en la Unión Soviética, fue proyectada como una ciudad lineal. La megalopoli en la Costa Este se ha transformado en una vasta zona metropolitana con una configuración lineal.
- *Ramificación*: La forma ramificada proviene de la espina lineal con brazos conectados.
- *Malla*: Una dilatada zona urbana con articulaciones pequeñas o sin ellas.
- *Malla articulada*: La forma de malla articulada resulta acentuada por una o más agrupaciones centrales y varios subagregados.

³⁷ SPREIREGEN, Paul D. Compendio de la arquitectura urbana, La Importancia del diseño urbano en América. Barcelona: Editorial Gustavo Hill S.A. 1.972. p.88

- *Constelación*: Serie de ciudades de parecidas dimensiones y de inmediata proximidad.
- *Satélite*: Una constelación de ciudades alrededor de un centro principal.

4.2.3 Historia Urbana:

El objetivo de la historia urbana es el estudio de las ciudades, pero es menos fácil establecer sus particularidades, campos, recursos y procederes. Podemos comenzar por precisar que la historia urbana se ocupa de la articulación entre la dimensión social y la dimensión física en la ciudad, y mira cómo se plasman los hechos sociales en los espacios, sobre todo los construidos. “No separa los aspectos de cada una de estas dimensiones sino, al contrario, los articula y ve cómo la sociedad construye y ocupa los lugares para el desarrollo de su vida. Se diferencia de la historia económica, social, sanitaria o cultural en que su motivo permanente es ubicar los eventos en el espacio urbano y desde esta construcción explicar los hechos en su génesis, dinámicas y características”³⁸.

Interesa a la historia urbana considerar el medio natural y la adaptación de éste que realizan los hombres y la sociedad para permitir su existencia, de esta manera traza y explica las fuerzas que construyen la ciudad, sus antagonismos, alianzas, rupturas y transformaciones. Busca entonces diagramar el mapa de tales dinámicas, así como conocer el influjo de los espacios sobre la sociedad, la cual a su vez ha determinado su distribución y su forma. Mira cómo se han realizado y empleado los espacios para contribuir a su comprensión y posible intervención, lo mismo que por extensión, entender y reorganizar la sociedad, espacio y tiempo que puede ser enunciada como un cronotopo, como una categoría que posee una naturaleza física, pero atravesada por el tiempo y en esta doble conclusión tiene su esencia. La ciudad es un elemento de memoria y de permanencia, un fenómeno de larga duración, a la vez que el lugar de los eventos y la vida diaria. A la historia urbana corresponde explicar esos hechos, con la dificultad de que se trata de fenómenos que están en constante

³⁸ ZAMBRANO, Fabio. Nuevos enfoques de Historia Urbana en Colombia, Documentos de Historia y teoría Textos (8). Bogotá: Publicación del Programa de Maestría en Historia y teoría del Arte y la arquitectura Universidad Nacional de Colombia. 2.003 p.35

movimiento; como si se tratara de una operación a corazón abierto en la que es necesario hacer los cortes y costuras en un órgano que se expande y se contrae sin cesar, puesto que si se detiene el sujeto estaría muerto. El objetivo final de la historia urbana es construir un ensayo, un texto que recoja lo anterior y esquematice su enorme complejidad; una elaboración que sintetice y reconozca las fuerzas en el análisis de la cronotopología enunciada. Entonces, si convenimos que sí existe una disciplina histórica urbana, podemos luego preguntarnos desde nuestro país: ¿Qué hemos hecho hasta ahora en este campo y qué hacer hacia delante y cómo?³⁹

En la dimensión física lo primero por conocer es el territorio y sus condiciones geográficas, las intervenciones realizadas y los motivos económicos y políticos que han propiciado determinadas transformaciones o la supresión o no realización de otras. Un particular marco geográfico natural determina las áreas y formas de crecimiento y los ejes o caminos de articulación e integración al entorno territorial. Es un intercambio desarrollado sobre una red de ciudades que domina una región y unas metrópolis principales que interconectan las diversas regiones. Es necesario ver cómo allí se concretan la política, las relaciones internacionales, las guerras y los partidos, que han generado grupos y factores de poder. Hechos que se despliegan sobre un territorio con unos recursos, la necesidad del abasto para la sociedad urbana, la producción agrícola e industrial, los intercambios, los auges y las escaseces.

Por otro lado, las relaciones sociales y sus conflictos deben ser identificados a partir de su concreción física y de las clases y gentes que han erigido los ámbitos, los han delimitado, segregado, invadido, abandonado, etc. Es preciso seguir de cerca los actores que generan las modalidades de trabajo, las rebeliones por los precios, la lucha de los oficios, la importación y la protección de los productos locales, los conflictos entre clases, las tensiones entre etnias. Es fundamental entonces comprender los factores demográficos, la reproducción de la población, además de las migraciones, la conformación de guetos, la ubicación de las

³⁹ Ibid. p.36

minorías y sus formas de vida; así como las estructuras matrimoniales y familiares, los aspectos de la salubridad, las plagas, la medicina y los hábitos de vida que van a incidir en ese desarrollo demográfico. Y ver siempre tales aspectos a través de los espacios concretos en que se instalan y suceden⁴⁰.

4.2.4 Urbanismo:

“El urbanismo ha existido desde que el hombre empieza a vivir en ciudades y a organizar conscientemente sus espacios, pero la palabra urbanismo surgió a principios de este siglo en las últimas décadas ha pasado a ser de uso común”⁴¹.

Como el urbanismo es una disciplina en formación, las distintas definiciones que se den de él son, muchas veces, incompletas y hasta contradictorias. Etimológicamente, el término urbanismo proviene de urbe = ciudad; urbano = lo que es de una ciudad (derivado del latín: urbanus); por tanto, se refiere a todo lo relacionado con la ciudad. En la actualidad, esta concepción del urbanismo ha sido superada y ampliada, de modo que su sentido actual puede sintetizarse en: el estudio y planeación de las ciudades y de las regiones donde éstas se asientan⁴².

Esta ampliación del concepto urbanismo más allá de su significado etimológico, se debe a que se ha visto que en la actualidad no es posible entender lo que ocurre en las ciudades, si no se le relaciona con lo que ocurre en el campo. En el Medioevo había un límite claro (el muro) que separaba la ciudad del campo, pero hoy día no lo hay, y existen tantas relaciones entre la ciudad y su región, que es imposible entender el funcionamiento de una sin entender el de la otra. El urbanismo es una disciplina en formación, así como un sistema, es decir, un conjunto de reglas y principios sobre una materia (la ciudad) relacionados entre sí.

⁴⁰ Ibid. p.27

⁴¹ DUCCI, María Elena. Introducción al Urbanismo. *Conceptos Básicos*. México. Editorial Trillas. 1989. p.9

⁴² Ibid. p.9

Tiene como fin la modelación y remodelación de las ciudades, por lo cual es el estudio de las mismas enfocado a lograr el diseño del ámbito espacial donde se desenvuelven las actividades sociales del hombre.

Dicho estudio se proyecta hacia la sociedad. De manera que se da prioridad al bienestar colectivo por encima de los intereses particulares. Si el arquitecto identifica una casa por la forma, el urbanista la identificará por el número de miembros que la habitan. En este sentido, puede decirse que el urbanismo es colectivista, en tanto que la arquitectura es individualista.

Para hacer urbanismo no es suficiente aprender ciertas reglas y recetas que se pueden aplicar. El urbanismo está por hacerse y todos debemos participar en la organización consciente del espacio común. ¿Qué se quiere decir con lo anterior? Que la ciudad, el espacio común, es cambiante y se adapta a las necesidades de intereses comunes, los cuales a su vez también varían. Así, en la medida en que sea posible, todo el mundo debería participar en su organización. Si todos participan en la organización del espacio común, éste podría cumplir mejor con lo que de él se necesita. Aunque no puede ser igual la participación de un ama de casa que protesta por la falta de agua, a la del obrero que pavimenta las calles de la ciudad o a la del economista que trabaja para el gobierno de la ciudad; cada uno de estos papeles es importante y puede influir en la calidad de vida de sus habitantes. El urbanismo está constituido por una serie de disciplinas diferentes que se reúnen en torno al estudio de la ciudad⁴³.

4.2.5 Plano Urbano:

Es la imagen oficial por excelencia. En él se deben registrar de la manera más exacta posible, la topografía, las corrientes de agua, la orientación, los espacios públicos, los predios individuales, los límites de lo construido y, en fin, todo aquello que sirve para el manejo contable del espacio urbano. El plano es un instrumento de trabajo y el conjunto de estos

⁴³ Ibid. p.10

registra la transformación de la ciudad a través del tiempo, desde un origen, a veces desconocido, hasta un estado actual más o menos preciso⁴⁴.

4.2.6 Corema:

Dado que el término corema es una palabra de reciente creación y cuyo contenido y alcance resultan un tanto confusos, interesa, antes que nada, tratar de aclarar su significado, para a continuación analizar sus posibilidades como instrumento didáctico. No debemos olvidar que, como cualquier planteamiento novedoso, ha sido acogido con cierto entusiasmo, aunque también está sometido a importantes críticas.

En sentido etimológico, la palabra corema, como otros términos geográficos, procede de la raíz griega “coros” (=lugar). En castellano es la traducción del término francés “choreme”, que fue acuñado por Roger Brunet en relación con la citada geografía coremática⁴⁵.

De forma simplificada, podemos considerar un corema como un modelo gráfico que pretende representar estructuras fundamentales de la organización del espacio. La significación de este término es doble, ya que puede ser entendido como unidad elemental de construcción (por combinación) de un modelo de organización espacial y como expresión gráfica de ese mismo objeto.

La elaboración de modelos requiere dos operaciones fundamentales. En primer lugar, el análisis de la realidad concebida como un sistema, es decir, como un conjunto de elementos estrechamente interrelacionados. En segundo lugar, es preciso codificar ese sistema y representarlo mediante un lenguaje gráfico.

⁴⁴ TORRES TOVAR Carlos Alberto; MONSALVE VIVIESCAS, Fernando y PEREZ HERNANDEZ, Edmundo. La Ciudad, Hábitat de diversidad y complejidad. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia. 2.002. p.159

⁴⁵ FERNANDEZ SANTAMARÍA, Francisco. Los modelos en la enseñanza de la geografía: *Posibilidades y Limitaciones*.(s.f.). p. 38

En cualquier caso, debe quedar claro que el corema no es simplemente una esquematización gráfica, sino sobre todo el resultado de un proceso de análisis sobre los aspectos básicos de las estructuras espaciales. El corema corresponde entonces al componente encargado de articular el espacio de la generalización con los hechos urbanos.

4.2.7 Imagen de Ciudad y sus elementos:

Los contenidos de las imágenes de la ciudad que son referibles a las formas físicas, pueden, para mayor comodidad, ser clasificados dentro de cinco tipos de elementos a saber: sendas, bordes, barrios, nodos y mojones –Hitos–. A decir verdad, dichos elementos pueden resultar de aplicación más general puesto que parecen reaparecer en muchos tipos de imágenes ambientales y pueden definirse en la siguiente forma⁴⁶:

- *Sendas*: las sendas son los conductos que sigue el observador normalmente, ocasionalmente o potencialmente. Pueden estar representadas por calles, senderos, líneas de tránsito, canales o vías férreas. Para muchas personas son estos los elementos preponderantes en su imagen. La gente observa la ciudad mientras va a través de ella y conforme a estas sendas se organizan y conectan los demás elementos ambientales.
- *Bordes*: los bordes son los elementos lineales que el observador no usa o considera sendas. Son los límites entre dos fases, rupturas lineales de la continuidad, como playas, cruces de ferrocarril, bordes de desarrollo, muros. Constituyen referencias laterales y no ejes coordinados. Estos bordes pueden ser vallas, más o menos penetrables que separan una región de otra o bien pueden ser suturas; líneas según las cuales se relacionan y unen dos regiones. Estos elementos fronterizos, si bien posiblemente no son tan dominantes como las sendas, constituyen para muchas personas importantes rasgos organizadores, en especial en la función de mantener

⁴⁶ LYNCH, Kevin. La imagen de la ciudad. Barcelona España: Editorial Gustavo Gili. 1º edición, 9º tirada, 2.010. p. 9. ISBN: 978-84-252-1748-7

juntas zonas generalizadas, como ocurre en el caso del contorno de una ciudad trazado por el agua o por una muralla.

- *Barrios*: Los barrios o distritos son las secciones de la ciudad cuyas dimensiones oscilan entre medianas y grandes, concebidas como de un alcance bidimensional, en el que el observador entra “en su seno” mentalmente y que son reconocibles como si tuvieran un carácter común que los identifica. Siempre reconocibles desde el interior, también se los usa para la referencia exterior en caso de ser visibles desde afuera. La mayoría de las personas estructura su ciudad hasta cierto punto en esta forma.
- *Nodos*: Los nodos son los puntos estratégicos de una ciudad a los que puede ingresar un observador y constituyen los focos intensivos de los que parte o a los que se encamina. Pueden ser ante todo confluencias, sitios de una ruptura en el transporte, un cruce o una convergencia de sendas, momentos de paso de una estructura a otra. O bien los nodos pueden ser, sencillamente, concentraciones cuya importancia se debe a que son la condensación de determinado uso o carácter físico, como una esquina donde se reúne la gente o una plaza cercada. Algunos de estos nodos de concentración constituyen el foco y epítome de un barrio, sobre el que irradian su influencia y del que se yerguen como símbolos. Se les puede dar el nombre de núcleos. Por supuesto, muchos nodos tienen rasgos de confluencia al mismo tiempo que rasgos de concentraciones. El concepto de nodo está vinculado con el concepto de senda, ya que las influencias son típicamente la convergencia de sendas, acontecimientos en el recorrido. Del mismo modo está vinculado con el concepto de barrio, puesto que los núcleos son típicamente los focos intensivos de barrios, su centro polarizador. De cualquier modo, en casi toda imagen pueden hallarse algunos puntos nodales y en ciertos casos pueden constituir el rasgo dominante.
- *Mojones o Hitos*: Los mojones son otro tipo de punto de referencia, pero en este caso el observador no entra en ellos, sino que le son exteriores. Por lo común se trata de un objeto físico definido con bastante sencillez; por ejemplo, un edificio, una señal,

una tienda o una montaña. Su uso implica la selección de un elemento entre una multitud de posibilidades. Algunos mojones están distantes y es característico que se los vea desde muchos ángulos y distancias; por ejemplo, desde arriba, desde las cúspides de elementos más pequeños, y que se los utilice como referencias radiales. Pueden estar dentro de la ciudad o a tal distancia que para todo fin práctico simbolicen una dirección constante. De este tipo son las torres aisladas, las cúpulas doradas y las grandes colinas. Incluso un punto móvil como el sol, cuyo movimiento es suficientemente lento y regular, puede ser empleado. Otros mojones son fundamentalmente locales, siendo visibles únicamente en localidades restringidas y desde determinados accesos. Entre ellos figuran los innumerables letreros, frente de tiendas, árboles, tiradores de puertas y otros detalles urbanos que caben en la imagen de la mayoría de los observadores. Se trata de claves de identidad e incluso de estructura usadas frecuentemente y parece que se confía cada vez más en ellas a medida que el trayecto se hace más familiar⁴⁷.

4.3 MARCO CONTEXTUAL

4.3.1 La importancia de la caña de azúcar y su historia para la región del Valle geográfico del río Cauca.

El más floreciente beneficio de la caña de azúcar en este municipio se inició en el año 1.929, cuando vino al Valle la Misión Chardón, contratada por la administración Departamental del doctor Carlos Holguín Lloreda. Entonces las conferencias y normas trazadas por el eminente profesor portorriqueño y sus colaboradores científicos, determinaron una técnica de orientación para los cultivadores, con ulteriores e incalculables aumentos de rendimientos, con menores costos de producción y con ventajas de todo orden.

La Estación Agrícola Experimental de Palmira a la sazón incipiente, recibió de la Misión Chardón un formidable impulso, tanto por la adopción de métodos modernos como por la importación de nuevos sistemas de regadío, abonos y selección de semillas de la caña, entre

⁴⁷ Ibid, p.9

las cuales predominó por sus excelentes condiciones la P.O.J. 2878; variedad inmune a las enfermedades de la planta y considerada hasta ahora como el “ideal más perfecto de caña producido por la mano del hombre”.

La Misión Chardón, al terminar su amplio cometido, presentó a la Gobernación del Valle un luminoso informe que fue publicado en forma de libro, porque contiene eruditos estudios y sabias indicaciones en todas las materias relacionadas con la agricultura, la ganadería, meteorología, forrajes, veterinaria, enfermedades de las plantas, económicas, etc. En este fértil suelo se encuentran ubicados los mejores y más importantes genios del país para la elaboración del azúcar y la panela, los cuales producen cantidades suficientes para proveer no sólo los mercados del occidente sino a varios otros departamentos e intendencias. La Manuelita, Providencia, La Esperanza, Pichichí, Castilla, Mayagüez, Papayal, Oriente, El Arado, El porvenir, La industria, Bengala, Perodíaz, María Luisa, San Carlos, Riopaila, Amaime, Meléndez, La Quinta, San Fernando, Buchitolo, Balsilla y Tumaco, producen más de las dos terceras partes de la caña que se cultiva en Colombia. La primera exportación de azúcar a España se hizo en 1.949 con peso de 14.000 toneladas, y en el año siguiente la exportación del producto se elevó a 5.277.647 quintales⁴⁸.

En algunos apartes del importante artículo del doctor Guillermo Ramos Núñez, notable ingeniero agrónomo especializado en cañas, al servicio de la Estación Agrícola Experimental dice lo siguiente:

“Las características agrícolas del Valle geográfico del río Cauca, compendiadas en 1.000 metros de altura sobre el nivel del mar, con 24 grados de temperatura media, magníficos suelos de luminosidad con todo el año y aguas suficientes si se usan con técnica, pero que pueden aumentarse empleando las corrientes subterráneas que están a escasa profundidad, son iguales si no superiores a las que se consiguen en los mejores sitios del mundo en que se explota como fuente de divisas la caña de azúcar; más todavía, podemos moler caña durante todo el año y ni aún las lluvias intensas de algunos meses ocasionan trastornos considerables, ni en el campo ni en la fábrica. Sin embargo, el espíritu decididamente individualista de muchos de nuestros empresarios azucareros ha conseguido dividir el Valle en áreas pequeñas que sembradas con caña abastecen las necesidades de sus centrales, pero dificultan el planeamiento y desarrollo de empresas de gran capacidad, que con maquinaria

⁴⁸ Ibid., p. 9.

más eficiente y una sola administración, podrían producir lo que cuatro a diez de las actuales; obteniéndose por tanto un bajo costo de producción. No debemos seguir pensando en pequeño en una industria como la del azúcar, para la que existen grandes fábricas altamente tecnificadas, en las que se extrae prácticamente todo el azúcar que elabora la planta y en las que se reducen los gastos de fabricación a su más simple expresión, dentro de la capacidad fabril humana. Todo ese cuerpo industrial se organiza y mueve con personal dirigente y operarios de gran competencia, pagados espléndidamente por la responsabilidades que se les exige; pero por los consejeros con que cuenta y por la bondad y eficiencia de las máquinas que vigilan y controlan, se grava con bajos costos cada unidad producida. Cuando la misma producción de una fábrica gigante se obtiene en cinco o diez pequeñas centrales, los gastos de dirección, administración, producción de materia prima, elaboración, etc., multiplican por cinco o diez, encareciendo en esas porciones su costo; y lo que es peor quizá, dejando en el bagazo y otros residuos, altos porcentajes de azúcar por su baja capacidad de extracción”. (Tomado de “Diario del Pacífico”, del 8 de junio de 1.950).⁴⁹

Se ocuparon también muchísimos agricultores, ricos y pobres, en la fabricación de panela, artículo de gran poder alimenticio y de consumo popular. Nuestra panela viajó a largas distancias, por su calidad insuperable y por los precios incompatibles en otras regiones del país. Puede afirmarse que de esta industria, llamada comúnmente del dulce, se ocupó y derivó la subsistencia de no menos de los dos tercios de la población rural del municipio de Palmira. Con el de San José a la cabeza, pasan de cincuenta los ingenios paneleros, aparte de pequeños trapiches, con un rendimiento semanal mayor. En una parte de la elaboración de panelas se utilizan, para la mejor presentación y colorido, sustancias químicas, que si bien hicieron más atractivo el producto, lo tornaron tóxico poco tiempo después, según conceptos autorizados.

Otro problema que requirió resolución es el de la Federación de Paneleros; organismo regulador de los precios y de la distribución del artículo, que defendió a los asociados contra los posibles impactos de la súper-producción o de la adversa fortuna. La información de esta clase de sociedades dio espléndidos resultados en varios países, porque ellas estimularon la economía general y fomentaron la verdadera prosperidad de las empresas, mediante el usufructo de un ancho margen de crédito y de facilidades que no estaban al alcance individual⁵⁰.

⁴⁹ RAFFO, Tulio. Palmira Histórica. Cali: Editorial Imprenta Departamental. 1.954. p.34

⁵⁰ Ibid. p.35

4.3.2 La Ciudad como un territorio en permanente evolución

Cuando el hombre da uso al lugar, este se convierte en territorio y pasa a desempeñar el papel de la porción espacial geográfica que interactúa con el individuo para favorecer la permanencia de las poblaciones a través del tiempo, generador de cultura e identidad, actualmente en condición de saturación urbana –altos niveles de población en ciudades principales– debido a los avances tecnológicos y la cantidad desbordada de consumidores sin conciencia. Este comportamiento es contrario a los postulados planteados en los años 90's, por El Desarrollo Sostenible. “Concepto difundido a nivel mundial desde 1.987 para crear sensibilidad ambiental, tema fundamental en la conferencia sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (UNCED), celebrada en Río de Janeiro en 1.992, donde se produce un gran aporte en el sentido de imponer el modelo de desarrollo sostenible ambiental”⁵¹. Estas medidas confirman la convicción permanente del hombre por dominar la naturaleza –esta vez considerando su valor hacia el futuro– con intenciones de explotación.

La humanidad no debe cuidar el planeta, el planeta se ha cuidado solo a través del tiempo. Si no se cambian los sistemas de aprovechamiento, el proceso de producción de materiales y su mercadeo indiscriminado, más los efectos de cambio climático, extinguirán la vida. “Solamente porque no sabemos cómo crear una sociedad verdaderamente sostenible, esto no significa que no podamos hacer cosas para ser menos insostenibles (...) Como cambiar el sistema de comercio mundial, reformar las tasas ecológicas (ETR), desarrollar las tecnologías de 'factor diez', utilizar el concepto de espacio ambiental, contracción y convergencia, así como el principio precautorio y la pauta de la sostenibilidad fuerte”⁵².

La ciudad metrópoli está destinada a transformarse, pues sus consecuencias han sido devastadoras. La evolución se ha dado de ciudades fundacionales a ciudades hidalgas, a

⁵¹ ARBOIT, Mariela Edith. “Alcanzar la sostenibilidad ambiental, global y local del hábitat humano: el imperativo fundamental en el siglo XXI”. Cuaderno Urbano. Versión on-line, ISSN 1853-3655. Vol. 16 no.16 Resistencia jun. 2014.

⁵² DRESNER, Simon. Principles of sustainability, citado por ARBOIT, Mariela Edith. “Alcanzar la sostenibilidad ambiental, global y local del hábitat humano: el imperativo fundamental en el siglo XXI”. Cuaderno Urbano. Versión on-line, ISSN 1853-3655. Vol. 16 no.16 Resistencia jun. 2014.

ciudades criollas, a ciudades patricias, a Ciudades burguesas y por último a ciudades masificadas. Proceso descrito por José Luis Romero, en su Libro “Latinoamérica: las ciudades y las ideas”⁵³ que da cuenta de la complejidad con que se realizaron los procesos de ocupación en el territorio latinoamericano, con la diversidad de compuestos sociales.

Debido a esta condición de crecimiento ordenado en cuanto a lo físico, económico y lo social, más no a partir de lo ambiental, en un futuro el hombre deberá pensar en la ocupación del sector rural en forma organizada, con nuevas tecnologías amigables con el medio ambiente, con el fin de generar otras costumbres y hábitos culturales que protejan la estadía en el sistema de asentamientos humanos de los siglos venideros.

4.3.3 Demografía.

“Los cálculos indican que en los años sesenta del siglo XX, la actividad humana consumía sólo el 70% de lo que el planeta era capaz de producir, pero ya a principios de los años ochenta alcanzaba el 100%”⁵⁴. Esto debido a las condiciones del mundo moderno, en el que no se garantiza un alivio para la explotación de recursos naturales, la emisión de gases efectos invernadero (GEI) y el impacto creciente de la población en condición desfavorable.

La Revista National Geographic, Volumen 28 N° 1 de Enero de 2.011, publicó un artículo escrito por Robert kunzig, que resalta el número de pobladores existentes en el mundo y que corresponde a más del doble de gente en el planeta que en 1.960.⁵⁵

⁵³ ROMERO, José luís. Latinoamérica: las Ciudades y las ideas. Siglo XXI editores, México, 2.009. p.13

⁵⁴ HIGUERAS, Ester. Urbanismo Bioclimático. España. Editorial Gustavo Gili, 2.006. p. 9 ISBN: 978-84-252-2071-5

⁵⁵ Revista National Geographic en español. México. Enero, 2.011, vol. 28, p. 10 – no. 1. ISSN 1665-7764.

Tabla 1. Población Mundial

AÑO	POBLACIÓN Millones
1.960	3.000
1.974	4.000
1.987	5.000
1.999	6.000
2.011	7.000

Fuente: National Geographic Vol. 28 N°1. Enero de 2011

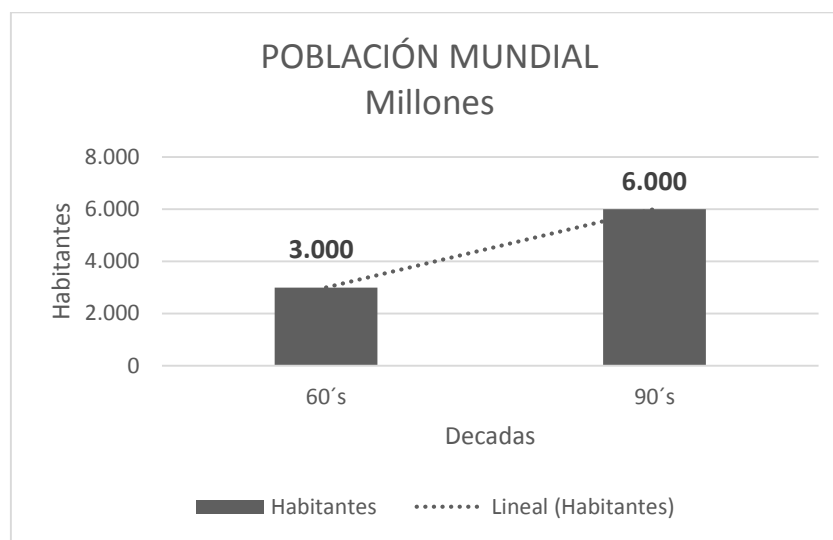
El documento precisa que en el año de 2.011 se alcanzaría un nuevo hito de 7.000 millones de personas, debido a que el mundo menos desarrollado contribuirá con más del 95% al crecimiento poblacional futuro y el consumo aumentaría por las condiciones de desarrollo en el planeta, de acuerdo con la siguiente expresión: “Aunque las naciones ricas son las que más recursos utilizan en la actualidad, las economías emergentes muy pronto les darán alcance”⁵⁶.

Se pronosticó un crecimiento acelerado en la población mundial para este año, basado en las estadísticas y datos poblacionales, el mismo comportamiento de crecimiento desmedido se evidencia en la exploración del trabajo de investigación puesto que el crecimiento urbano del Municipio de Palmira, ubicado en el Valle geográfico del río Cauca, entre las cordilleras Central y Occidental, muestra un avance demográfico, según datos del DANE, muy similar a las estadísticas mundiales entre las décadas de los 60's y los 90's, periodo en el cual se pretende abordar el objeto de investigación, sobre un telón de fondo visto en el crecimiento urbano del territorio debido a causas de impacto económico y condiciones de políticas públicas de modernización que influyen en las condiciones sociales.

Realizando una comparación con estos datos del incremento presentado entre la década de los 60's y los 90's, la población mundial se duplica, pasando de 3.000 millones de pobladores a 6.000 millones de pobladores, representado en la figura siguiente:

⁵⁶ Ibid., p. 11.

Figura 1. Población Mundial



Fuente: Propia

Este comportamiento entre décadas del Siglo XX, muestra un incremento de la población en Palmira del **78,16 %** (entre el año 1.964 y el año 1.993), que comparado con el incremento poblacional mundial del **100%**, sustenta el desarrollo urbano de las ciudades masificadas que presentaron ofertas como producto de la industrialización tardía en el territorio, para este caso particular, pasando de 140.889 a 251.008 Habitantes. Palmira se transforma en un territorio receptor de población flotante que busca civilización y desarrollo.

Tabla 2. Población Palmira

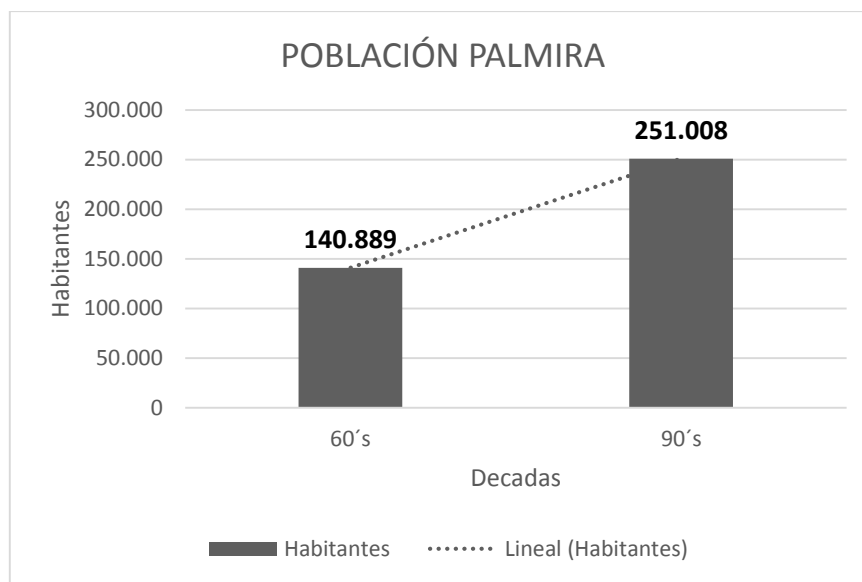
AÑO	POBLACIÓN Miles
1.964	140.889 ⁵⁷
1.973	186.751
1.985	231.015
1.993	251.008
2.011	296.620

Fuente: DANE, Censo Poblacional.

⁵⁷ MALLAMA LUGO, William. Proceso de Industrialización en el Municipio de Palmira 1920 - 1970. Colombia: Editorial librería y papelería Marden, 1996. p. 136.

El incremento entre la década de los 60's y los 90's, de la población en Palmira crece, pasando de 140.889 pobladores a 251.008 pobladores, representado en la figura siguiente:

Figura 2. Población Palmira



Fuente: Propia

4.3.4 Modernización, azúcar y ciudad.

Entre el año 1.960 década en la cual “Estados Unidos suspendió la cuota azucarera que importaba de Cuba y cuya reasignación en otros países benefició a Colombia y particularmente a Palmira dada las ventajas de la ciudad en la producción azucarera”⁵⁸ y el año 1.997, década en la cual el Congreso de la República de Colombia expide la Ley 388, que en su artículo N° 9 ordena a los entes territoriales elaborar Planes de Ordenamiento Territorial⁵⁹, surge el periodo de estudio en el cual se analizó el objeto de investigación relacionado con el crecimiento urbano de la Cabecera Municipal de Palmira, la misma que se presume impactada por las condiciones económicas que se ejecutaban en el territorio del Valle geográfico del río Cauca.

⁵⁸ Ibid. p. 87.

⁵⁹ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 388. (18 de Julio, 1.997). Por la cual se modifica la Ley 9 de 1989, y la Ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial. Bogotá, D.C., 1.997. no. 43.127 p. 3-200.

Este crecimiento se analizó desde la afectación que produjo el incremento del aparato industrial de desarrollo de la región, representado en los ingenios azucareros, próximos a la ciudad de Palmira y a su desarrollo urbano, a partir del insumo historiográfico de crecimiento económico afirmado por el historiador William Mallama Lugo. En su libro “Proceso de Industrialización en el Municipio de Palmira. 1.920 – 1.970”.

En la mayoría de los casos estos crecimientos permitieron los desarrollos urbanísticos de las ciudades en forma incompleta, por no contar con un instrumento de Planificación Urbana del territorio. Para Saldarriaga Roa se presenta:

Un problema particular del sentido de progreso y modernización en el manejo administrativo de la ciudad, se refleja en el interés por proponer y realizar obras físicas de gran magnitud como señal visible de una gestión modernizadora. Esta tendencia, iniciada tal vez al tiempo con los procesos deliberados de modernización en los años 30, convierte a los alcaldes en constructores “ad hoc”, que impulsan grandes obras con miras a quedar consignados en el listado de los alcaldes “**progresistas**”. La oleada de puentes vehiculares en intersecciones importantes de vías del Plan Vial, por ejemplo, es una muestra reciente de esa tendencia. De existir una planeación racionalizada y sistemática de corte moderno en la ciudad, esas intersecciones deberían estar cuidadosamente planeadas, diseñadas y realizadas de acuerdo con un ‘plan’ previamente establecido, aprobado e instrumentado. La aparente genialidad de un administrador, al cual se le ocurre la gran idea de construir una intersección, muestra, por una parte, la inexistencia de planes reales y por otra la apertura a la **improvisación**, rasgos ambos que contradicen la condición misma de progreso y modernización en la cual se amparan las obras.⁶⁰

La anterior situación descrita por el Arquitecto Saldarriaga Roa en el año 1.992, da cuenta de la necesidad que tienen los entes territoriales de proponer a partir de una nueva constitución –Carta magna 1.991–, la política pública resolutive del desarrollo urbano en la década de los 90’s, con la aplicación de Planes de Ordenamiento Territorial que se expiden a partir de la Ley 388 de 1.997, como instrumentos de planificación de primera generación.

⁶⁰ SALDARRIAGA ROA, Alberto. Bogotá: Modernización y Arquitectura. Ensayo. Bogotá D.C., Octubre, 1.992., <http://www.rafaellopezrangel.com/Reflexiones%20sobre%20la%20arquitectura%20y%20el%20urbani smo%20latinoamericanos/Design/archivos%20texto/BOGOTA.doc>

Por esta razón se examina la evolución del desarrollo territorial urbano de Palmira, con una mirada analítica de sus determinantes de progreso anteriores a las nuevas políticas de Ordenamiento Territorial –Desarrollo Urbano de Palmira antes del POT–, con el fin de encontrar respuestas a la evolución de una ciudad “moderna” en construcción que impacta el territorio, bajo la influencia de esquemas económicos que resultan de las “propuestas dirigidas a los países **“no modernos”**, suministrando modelos de organización política y económica, hasta la difusión de formas artísticas y culturales especializadas o masificadas. Esto es tal vez en este momento del siglo cuando puede hablarse de un ambicioso proyecto global de modernización que afectó a todas las sociedades del planeta”⁶¹.

La noción de “desarrollo” se esgrimió como la herramienta a través de la cual era posible comparar los diversos estados políticos, económicos y culturales de los distintos países, con el modelo auto establecido por los países de alto grado de industrialización y formalización institucional, como los europeos y los Estados Unidos. En forma simultánea aparece el concepto de “subdesarrollo”, aplicado a todos aquellos países que no habían alcanzado una serie de indicadores políticos, económicos y sociales y se estableció igualmente la modernización como el instrumento básico del desarrollo.

La llegada de ese proyecto global al territorio latinoamericano coincidió en muchos países con momentos de crisis internas y transformaciones radicales en las condiciones políticas, económicas, sociales y culturales. Tal es el caso de Colombia, donde en las décadas comprendidas entre 1950 y 1970, se produjeron simultáneamente fenómenos tales como el exceso en la violencia rural, la migración masiva de campesinos a las ciudades, con las rupturas consecuentes en las estructuras económicas y culturales y la expansión de nuevos campos de actividad económica, especialmente la industria y el comercio, la cual, sin embargo, no alcanzó a cubrir la demanda generada por las transformaciones demográficas y sociales simultáneas. En el escenario creado por esas condiciones, se inició el proceso de formación de manifestaciones culturales diferentes a las que hasta entonces habían hecho parte de la vida tradicional de las ciudades.⁶²

Un aporte social a la problemática que genera la migración de individuos a territorio Palmirano, es realizado por el ingenio con el desarrollo de Planes de Vivienda rural y urbana,

⁶¹ Ibid. p. 2.

⁶² Ibid. p. 12.

con nuevos ciudadanos y familias conformadas en la búsqueda de mejores espacios para vivir y trabajar en el proceso fabril de la azúcar; lo que permitió a los obreros en comparación de otros procesos, mantener una familia y dotarla de oportunidades en educación, salud y vivienda. Para el historiador William Mallama:

El impacto del desarrollo agroindustrial en el crecimiento urbano de Palmira, se explica a partir de su actividad migratoria y el crecimiento de población, que se vio impulsada por varios factores; Primero, por las condiciones de su terreno que la hacían apta para la agricultura, segundo, por la demanda de mano de obra en las actividades agrícolas y el proceso agroindustrial, que motivó la migración de diversas zonas del país, y el tercero, por la situación de violencia generalizada en todo el territorio, que llevó a que Palmira se convirtiera en sitio de refugio para muchas gentes que venían huyendo de ella.⁶³

La violencia se hizo presente en este escenario con el secuestro de Harold Eder –ex ministro de Hacienda y empresario–, en el año de 1.965, a pesar del impacto de desarrollo positivo que provocaba el ejercicio de producción del azúcar en el ámbito social obrero por parte de esta actividad agrícola en Palmira. Actores del pueblo, organizados como grupos de guerrilla, secuestran a Harold Eder, gerente y propietario del ingenio Manuelita S.A., el 20 de Marzo de 1.965 y aparece muerto después de 24 días, con heridas en el abdomen y una extremidad inferior, sufridas en el momento de su rapto. Los motivos fueron atribuidos a la rebelión con principios socialistas o comunistas; sistemas ideológicos que surgen como respuesta a la Revolución Industrial en Europa, debido a que durante dicha revolución, muchos capitalistas dueños de fábricas, se hacen extremadamente ricos explotando a sus trabajadores.

4.3.5 Urbanismo.

La traza urbana de la ciudad de Palmira inicia en el centro de la Plaza central, con un entorno de (8) ocho manzanas conformando el recinto principal. La traza predominante es reticular con unas dimensiones de 100 x 100 mts aproximadamente.

En 1.960, año en el cual da inicio el segmento temporal de investigación, se producen los

⁶³ MALLAMA LUGO, William. Proceso de Industrialización en el Municipio de Palmira 1920 - 1970. Colombia: Editorial librería y papelería Marden, 1996. p. 133.

efectos de la revolución liderada por Fidel Castro, que deteriora las relaciones entre Estados Unidos y Cuba, permitiendo a productores latinoamericanos del azúcar participar de la cuota de importación. A partir de este año se evidencia la existencia del barrio Berlín, Santa Isabel y Estonia en Palmira, quienes se encuentran en un primario crecimiento, punto de partida para estudiar los proyectos desarrollados en el norte de la ciudad.

El ingenio Manuelita S.A. coloca en funcionamiento la planta del Rosario desde el año de 1.953 e incursiona en el mercado con un nuevo producto: “el azúcar refinado” y aumenta la capacidad productiva, apta para lo que sería el cambio de proveedores en el mercado estadounidense, para este siglo.

Es de interés para la presente investigación evidenciar dos aspectos relevantes que influyeron en el desarrollo urbano del territorio en el periodo comprendido entre 1.960 y 1.997. El primero, se refiere a las condiciones de tipo metodológico y normativo que sirvieron como determinantes para la expansión urbana en la ciudad; porción delimitada por el polígono imaginario denominado “Perímetro Urbano”. El segundo aspecto tiene que ver con los sistemas económicos e infraestructura que se pueden clasificar como elementos de influencia directa en el crecimiento de la Ciudad. Estos dos afectados por la evolución de la Oficina del Plano de la ciudad, que se convierte en la Oficina del Plan Regulador y luego se convertirá en los años 60’, en la Oficina de Planeación⁶⁴.

(...) Se han experimentado múltiples formas de planeación urbana en Colombia, sobre todo en el ámbito municipal. El proceso comienza en la década de los años veinte con la adopción de acuerdos de normas de construcción y urbanismo –bajo las directrices de los planos futuros–; continua con el trabajo de Karl Brunner, en las décadas del treinta y cuarenta; sigue con los planos reguladores de Le Corbusier, Wiener y Sert y la creación de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca y Cundinamarca para el desarrollo de cuencas hidrográficas, en los años cincuenta; así como la labor de Launchin Currie en la implementación del **desarrollo económico**, con base en la ciudad y la planeación del desarrollo con la metodología de **planeación integral** en los sesentas y setentas; el debate por la ley de Reforma

⁶⁴ PEREZ MORENO, Carlos René. La planeación integral en Colombia. Trabajo de Grado Maestría en Urbanismo. Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Artes. Departamento de Arte y Arquitectura. 2.007. 29 p. ISBN: 978-958-719-461-6

Urbana en los años ochenta y finaliza con la promulgación e implementación de la Ley de Desarrollo Territorial, desde finales de los años noventa.⁶⁵

En el Acuerdo municipal N° 24 del 18 de mayo de 1.968, se determinan los linderos y nombres de los barrios de la ciudad; por lo tanto sirve de referencia al evidenciar la aparición de los barrios, Berlín y Estonia en el norte de la ciudad de Palmira, mientras Santa Isabel se encontraba en proceso de parcelación y desarrollo.

En la zona norte de la ciudad se presentan expresiones de trazas de arquitectura moderna, como trazas radiales, trazas orgánicas y algunas soluciones de accesibilidades con cul-de-sac en el barrio Zamorano; no como una propuesta de diseño urbanístico sino como una solución a la accesibilidad de predios residuales. Zamorano toma la forma de distribución de sus manzanas a partir de las suertes de caña de azúcar planteadas por el ingenio.

4.3.6 Objeto de estudio

La ciudad de Palmira se ve impactada por hechos urbanos que surgen en el territorio; desarrolla una dinámica del crecimiento entre los años de 1.960 y 1.997, bajo normativas urbanas que regulan las condiciones físico-espaciales básicas de su implantación. presenta situaciones de cambio entendidas como efectos propios de las condiciones relacionadas con el desarrollo, las cuales se gestan en América Latina, a partir de la concepción de la Planeación Integral; “considerada como la metodología de planeación urbana promotora de la introducción de aspectos sociales, económicos, físicos, administrativos y financieros al proceso de planeación mediante la conformación de un sistema de planeación coordinado en el ámbito nacional, regional, departamental y municipal, usual entre los años cincuenta y comienzos de los años noventa.”⁶⁶

El crecimiento poblacional de Palmira y el aumento de las exportaciones del azúcar por parte de los ingenios azucareros en el Valle del Cauca, coloca al territorio en una posición de

⁶⁵ Ibid. p. 119.

⁶⁶ Ibid. p. 17.

análisis interesante para la presente investigación, debido a la pretensión de identificar la influencia que tuvo el proceso de industrialización en crecimiento frente al orden del territorio urbano, antes de la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial. Reconocer entonces que en estas actividades de desarrollo económico masificado se dan las pautas para el desarrollo de la urbe, es un objeto de investigación que se plantea como explicación del crecimiento urbano de Palmira, al norte de la ciudad.

4.3.7 Planificación Territorial.

“La implantación de esta teoría ocurrió en el contexto político y económico de finales de la Segunda Guerra Mundial. Sus principales agentes fueron los organismos de cooperación técnica internacional, que difundieron por el hemisferio un ideal de progreso socioeconómico planificado, que debía ser liderado por el Estado”⁶⁷. Arquitectos modernos aplicaban teorías funcionales a las ciudades imaginadas, en las cuales se incorporaban los trazados viales arteriales con gran cabida para la conexión entre ciudades. El espacio público se considera como un espacio necesario para recrear a la población, mientras que los usos de suelo para trabajar son necesarios en el equilibrio económico sostenible y un espacio exclusivo para habitar como uso preponderante, la razón de los centros poblados “modernos”. Al respecto Carlos Pérez comenta:

La experiencia de planeación urbana en la primera mitad del siglo XX en Colombia formalizó el “saber práctico” con el que los profesionales de las oficinas públicas enfrentaban las problemáticas de la urbanización, el recurso al que más apelaban era a la aplicación de un plan o modelo urbano producto del *town plannig*. Es así como la Ley 88 de 1.947 reglamentó “los planes reguladores” como instrumento de planeación urbana y creó las oficinas del plan regulador. Con base en esta legislación, se contrató a Le Corbusier para la elaboración del Plan Piloto de Bogotá, mientras que Wiener y Sert se le encargó de los planes reguladores de Medellín, Cali y Bogotá⁶⁸

En una acción tardía Palmira, crea la Oficina de Planeación según el Acuerdo Municipal N°159, el 24 de agosto del año 1.962 y posteriormente contratará la elaboración de su Plan Regulador en el año de 1.969 con la firma Planificadores Asociados Ltda., según Acuerdo

⁶⁷ Ibid. p. 20.

⁶⁸ Ibid, p. 31.

Municipal N° 13, del 4 de Agosto de 1.969; siguiendo todos estos instrumentos de planeación y el referente de los usos del suelo propuestos por la Carta de Atenas (habitar, circular, recrearse y trabajar). “La escasa recuperación de los planes reguladores en la solución de los problemas urbanos, incidió sustancialmente en que la planeación del desarrollo urbano girara hacia la planeación integral.”⁶⁹

Palmira afrontó una aplicación demorada de políticas públicas en la Planeación, que surge de condiciones de desarrollo basadas en los conceptos meramente físico-espaciales, enfrentados a una realidad de desarrollo que debía atreverse a considerar situaciones sociales, económicas y administrativas, que se volverían realidad con la llegada de la ley de los Planes de Desarrollo Nacionales.

4.3.8 Pobreza y marginalidad urbana.

Entre 1960 y 1970 se elaboraron estudios muy importantes sobre un fenómeno que para ese momento cobraba fuerza particular: la marginalidad urbana. Esta idea, que actualmente se asocia a la de “informalidad” o “sector informal” de la economía, se refiere a la presencia dentro de la vida urbana de grupos de población que se encuentran “al margen” de las actividades establecidas en los sectores formales no sólo de la economía, sino también de la educación, de la vida familiar, del mercado de vivienda y, obviamente, de las manifestaciones culturales convencionales. La marginalidad estudiada inicialmente como parte del proceso cultural de los migrantes campesinos a la ciudad, hoy en día adquiere otro sentido y se percibe como un modo de vida urbano, en el cual participan diversos grupos humanos y es incluso reconocido como factor que posee su propia dinámica y sus propias reglas de juego.

El sociólogo colombiano Armando Borrero en un ensayo inédito, analiza y critica los siguientes tipos de marginalidad, considerados por diversos autores en el campo de la sociología urbana:

⁶⁹ Ibid. p. 32.

- a) **Marginalidad ecológica:** aquella que se refiere a la aparición en las ciudades de asentamientos marginales con características de sub-normalidad: carencia de servicios públicos, de vías, de servicios comunitarios o asistenciales.
- b) **Marginalidad económica:** la no participación de grandes grupos de población en la economía urbana “moderna”, representada por la carencia de empleo “normal”.
- c) **Marginalidad social:** la no participación en la vida institucional de la sociedad: educación, salud, cultura, recreación.
- d) **Marginalidad política:** la no participación en las decisiones fundamentales de la sociedad.
- e) **Marginalidad cultural:** se manifiesta en las diferencias de lenguaje, valores, normas, costumbres y hábitos de vida.

En el análisis de Borrero de estas tipificaciones de la marginalidad, se incluyen observaciones sobre la relatividad del concepto mismo de marginalidad, dependiente de modelos preestablecidos de “normalidad”, basados a su vez en modelos sociales extranjeros, como es el caso los países desarrollados, o en asuntos de posición social, que para Saldarriaga Roa son:

Una manifestación espacial de la pobreza urbana que se encuentra en los llamados “**barrios populares**”, que corresponden a procesos de invasión de tierras, a urbanizaciones “piratas” o ilegales y a otras formas de apropiación de espacio para habitar. Esos asentamientos, que suman un porcentaje muy alto del tejido urbano, se dan como parte de ese proceso de acomodación urbana de familias y personas cuya actividad económica heterogénea y diversa, se reconoce a veces con el nombre de “rebusque”: vendedores ambulantes, trabajadores ocasionales en actividades diversas, recicladores de basuras. En la marginalidad también se encuentran diversas formas de delincuencia, desde los raponeros y “jaladores” de carros hasta asaltantes y atracadores. Formas recientes y más agudas de marginalidad urbana, son los “basuriegos” o “desechables”, como se les dice en forma amenazante, una especie de “cazadores y recolectores” metropolitanos que, en sus recorridos seleccionan y

recogen aquello que para otros es desperdicio.⁷⁰

La ciudad de Palmira presentaba condiciones de marginalidad en zonas demarcadas como suburbanas al noroccidente y al oriente en la década de los 90. Estos sectores han desarrollado una economía basada en la explotación de la tierra para la producción de ladrillo tallado de manera artesanal alfarera. Sin embargo, en el sector objeto de estudio de la presente investigación, el desarrollo de proyectos en el suelo urbano y en el suelo rural con parcelas, direccionó el cumplimiento de las normas urbanísticas.

4.3.9 Barrios populares.

Los barrios en Palmira, reconocidos mediante el Acuerdo municipal N° 24 de Mayo 18 de 1968, constituyen un punto de partida para la investigación, comparados con los reconocidos por el Acuerdo municipal N° 24 de Septiembre 15 de 1982, que confirman su delimitación y existencia en el periodo estudiado, y permiten realizar el cruce de información con las aerofotografías revisadas.

En los barrios populares de Palmira también se manifiesta la actividad de gestión y construcción hecha por la gente que abre paso a los progresos de la ciudad. En el modelo de desarrollo estaba la viabilidad de servicios públicos; obras de infraestructura oficial que se realizaron acompañadas con el trabajo comunal para un mejor bienestar. Por ejemplo, los pavimentos populares así lo demostraron.

Los asentamientos de origen informal datan, en el caso colombiano, de finales del siglo XIX, pero cobran mayor relevancia tanto en cantidad como en variedad después de mediados del siglo pasado cuando se dinamizó el proceso de urbanización de las ciudades colombianas. Para comienzos de este siglo la proporción que representan los territorios urbanos configurados informalmente es del 24% de lo construido en sus ciudades, lo cual asciende –según los datos oficiales– a más de 30.145 hectáreas en todo el territorio nacional.

⁷⁰ SALDARRIAGA ROA, Alberto. Bogotá: Modernización y Arquitectura. Ensayo. Bogotá D.C. Octubre, 1.992. p. 10,
<http://www.rafaellopezrangel.com/Reflexiones%20sobre%20la%20arquitectura%20y%20el%20urbanismo%20latinoamericanos/Design/archivos%20texto/BOGOTA.doc>

Estas cifras, antes que alentar y convertir en apología el desarrollo informal de nuestras ciudades, muestran la magnitud de la problemática del hábitat autoproducido presente en la ciudad informal y reflejan la urgencia de la actuación para la superación de esta forma de exclusión e invisibilización tanto de la ciudad como de los habitantes de más bajos ingresos. Además, pone de relieve que el hábitat autoproducido no es ajeno al **modelo de desarrollo** sino que es parte inherente de éste y, por lo tanto, cualquier análisis de la problemática debe pasar necesariamente por una reflexión sobre el modelo de ciudad, el modelo económico y el mercado como escenario fundamental para la expansión y desarrollo de hábitat autoproducido y, consecuentemente, de la ciudad informal.⁷¹

Palmira revela un crecimiento acelerado en su zona norte, desde la Calle 42 hasta el hoy llamado Barrio Zamorano, que en el año de 1.960 pertenecía al corregimiento de Zamorano haciendo parte del suelo rural de la comuna 12. Su crecimiento hacia el sur, oriente y occidente, se puede observar en las zonas perimetrales como consecuencia de la viabilidad de servicios públicos. En estos crecimientos urbanos se pueden ver las condiciones de hábitat producido y la influencia que tuvo su promoción.

“La responsabilidad social del estado colombiano en la producción y financiamiento de vivienda social, con débiles políticas públicas en materia de hábitat y vivienda, generó imposibilidad al acceso de vivienda producida bajo los esquemas del mercado formal, a través de los promotores inmobiliarios para los sectores de población de más bajos ingresos, obligando así a grandes contingentes de población a auto-producir su vivienda y el hábitat en condiciones indignas y sin garantías de la calidad de vida requeridas.”⁷²

En la ciudad de Palmira se visibilizaron procesos de marginalidad debido al costo de las tierras urbanizables, en los casos de programas de vivienda liderados por particulares que pretendieron abrir espacios urbanos. Hugo Varela Mondragón, abogado y político, es uno de ellos. Propone vivienda popular en el Noroccidente de Palmira. El barrio Ignacio Torres Giraldo toma el nombre de un sindicalista organizador popular e intelectual marxista

⁷¹ TORRES TOVAR, Carlos Alberto. Ciudad informal Colombiana Barrios construidos por la gente. Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Artes. Maestría en Habitat. 2.009. p. 19. ISBN: 978-958-719-266-7

⁷² Ibid. p. 19

colombiano, quien representa esa lucha de los pobres por reclamar un derecho a la vivienda.

Sobre el proceso de urbanización en América Latina y desde allí sobre la concepción de la ciudad encontramos como un primer e importante referente la **teoría de la marginalidad**, la cual se manifiesta y desarrolla con más fuerza entre los años sesenta y setenta.

La teoría de la marginalidad surge, “... de las reflexiones sobre el cambio social que fueron propuestas por los defensores del enfoque de la modernización”... “heredera de la perspectiva dualista, la teoría de la marginalidad trató de explicar la pobreza urbana y la no integración de los pobres recientemente urbanizados en la vida y la economía urbana. El concepto de marginalidad pasó rápidamente de una noción geográfica y económica a otra sociológica y psicológica” ..., Dicha perspectiva alrededor del concepto de marginalidad considera que los campesinos que emigran a la ciudad no tienen posibilidades de adaptarse a ésta y al modo de vida que les ofrece, lo cual genera su aislamiento que, a su vez, empieza a configurar un modo de vida basado en la desorganización social, la apatía y el individualismo, impidiéndoles aprovechar las posibilidades y oportunidades que la sociedad le ofrece, siendo así marginados del desarrollo y las oportunidades que la ciudad brinda.⁷³

Estos hechos urbanos propician asentamientos subnormales como la invasión de la franja de la línea férrea a partir de las bodegas del ferrocarril sentido norte–sur, y son motivo para que la administración municipal desarrolle un plan de vivienda denominado Simón Bolívar en la comuna 2, Noroccidente de la ciudad, como oportunidad de reasentamiento poblacional, para personas que sin otra opción para habitar se ubican en este extremo de la ciudad, parte posterior de la empresa Colombates, en el lado occidental.

4.3.10 Ingenio Manuelita.

En la década de los 60, el ingenio Manuelita cumplió su primer centenario en Palmira (1.864–1.964). Ubicado al norte del Municipio fue el primer y más importante proceso fabril de producción de azúcar centrífuga en Colombia a inicios del Siglo XX. “En 1.953 Manuelita S.A. inició un nuevo periodo de la industria al inaugurar su moderna y potente fábrica, cuyas instalaciones, alarde de técnica y eficiencia, la capacitaron para producir el azúcar refinado con la que en 1.964 abastecía ampliamente los mercados internos y compartía los del exterior

⁷³ Ibid. p. 28.

con los veteranos de la industria mundial.”⁷⁴

Esta Industria emplazada al norte de la ciudad, es objeto de estudio por su importancia en el periodo examinado en la presente investigación y por su proximidad al perímetro urbano.

Existen en la época de estudio procesos de industrialización con la caña de azúcar, que no se consideran en la presente investigación debido a su baja influencia en el territorio; lo anterior de acuerdo con información obtenida en el texto del autor William Mallama.

El porcentaje de la producción nacional en 1.962 que corresponde a los actores en Palmira es el siguiente: “Manuelita S.A. 24%, ingenio Oriente 4%, ingenio Papayal 5%, Central Tumaco 5% y otros ingenios 3%.”⁷⁵. Considerando las cifras no representativas y la participación de los ingenios que acompañan la actividad fabril palmirana, se toma como objeto de estudio al ingenio Manuelita S.A.

⁷⁴ INGENIO MANUELITA, Manuelita una Industria Centenaria, Bogotá D.C.: Editorial Plazas & Perry Ltda, 1.964. p. 9.

⁷⁵ MALLAMA LUGO, William. Proceso de Industrialización en el Municipio de Palmira 1920 - 1970. Colombia: Editorial librería y papelería Marden, 1996. p. 116.

5. LOS HOMBRES Y SU DESARROLLO

5.1 DATOS DEMOGRAFICOS - CARTOGRAFICOS.

Nuevos trabajos historiográficos fortalecen las miradas hacia la geografía. El territorio es un objeto de estudio permanente, pues representa un telón de fondo para todos los hechos históricos. La información espacial es abundante y está sumergida en los centros documentales esperando que la tomemos, nos apropiemos de ella, para cruzar diversas fuentes primarias y secundarias en favor de la captura de elementos que pueden soportar los intereses colectivos de una población en constante crecimiento y transformación.

Es importante para los estudiantes de historia lograr un acercamiento a las tecnologías que permiten cada vez un mejor acceso a información, que día a día sale a la superficie para que la observemos, indagemos y dialoguemos con ella. El aterrizar la información demográfica a los territorios, permite confirmar las transformaciones sufridas en periodos importantes del lugar.

5.1.1 Lo Nacional

La población colombiana ha tenido un comportamiento de crecimiento entre el año 1.964 al año 1.993, de acuerdo con los censos nacionales realizados por el Dane y que a continuación se muestran en la tabla:

Tabla 3. Población Colombiana.

Año	Población	Incremento
1.964	17.484.508	51,4%
1.973	20.666.920	18,2%
1.985	27.837.932	34,7%
1.993	33.109.840	18,9%

Fuente: Censos Dane

El incremento porcentual señalado por el DANE, que se evidencia en el año 1.964 asciende a un 51,4% de la población instalada en Colombia desde el año 1.951. Incorpora los impactos de crecimiento descritos en este documento, como la explosión demográfica por los desarrollos económicos e inversión industrial en las ciudades principales, nivelándose en la década de los 70's a un 18,2% en 9 años y nuevamente disparándose en el contexto de un nuevo crecimiento económico de recursos de capitales ilegales en las principales ciudades colombianas, en 1.985 en un 34,7%.

Los datos demográficos constituyen una variable sensible a la mejoría de las condiciones de vida de los habitantes. Es cierto que las apreciaciones aquí descritas no constituyen un único sustento, y sin embargo la investigación las cruza para solventar su origen a partir de las conclusiones desarrolladas durante la investigación.

5.1.2 Lo Local

La población de Palmira en el año de 1.951 era de 80.957 habitantes; en el año de 1.964 era de 140.889 habitantes y en el año 1.973 fue de 186.781, incrementándose en un 131% en dos décadas. Hubo 105.824 habitantes nuevos en Palmira, y para 1.985 la población asciende a 231.015 mientras que en el año 1.993 alcanza los 251.008.

Esta dinámica de crecimiento empezó a ceder a partir de 1973, cuando se desaceleran las tasas, llegando a registrar indicadores del orden del 1.8% en el período 1973-1985 y para 1993 se registra un crecimiento de sólo el 1.03%. La causa de este decrecimiento poblacional coincide con la pérdida de expectativas en el sector azucarero.

5.2 MODELO A PARTIR DE LA COREMÁTICA

La cartografía, como herramienta fundamental de este estudio, permite observar el territorio en distintos aspectos como el económico, demográfico, social, etc. Los coremas bajo una posibilidad didáctica de análisis, se entienden como un acercamiento a las representaciones espaciales.

La palabra corema al igual que otros términos geográficos, procede de la raíz griega “coros” = lugar. En castellano es la traducción del termino francés “choreme”, que fue acuñado por Roger Brunet, en relación con la citada geografía coremática.

5.2.1 Concepto general

La coremática se adoptó como una herramienta que surgió a partir de la elaboración de croquis que emplearon principalmente los urbanistas y que hoy en día se mantienen vigentes gracias a representaciones esquemáticas que permiten desarrollar ideas precisas.

Roger Brunet adoptó sus fundamentos teóricos en la utilización de modelos que serán el resultado de procesos de análisis y que involucran la construcción de los mismos bajo la abstracción y expresión de información. Estos elementos tienen un alto valor en la conceptualización del espacio donde intervienen formas básicas como el punto, la línea, el área y la red. Así es posible obtener modelos de estructuras geográficas construidas que constituyan un lenguaje gráfico amplio. De esta manera los coremas se convierten a su vez en herramientas asociadas a la exploración y al análisis como propuesta de reinterpretación de croquis o mapas; teniendo en cuenta que estos últimos tienen como objetivo principal mostrar una serie de elementos constitutivos del espacio sin profundizar en aspectos específicos o detallados.

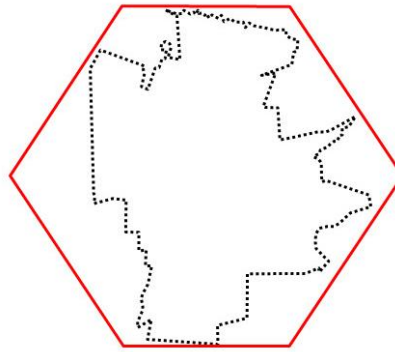
Para la utilización y construcción de coremas se requiere comprender el espacio considerado a partir de un territorio; analizar la realidad para determinar las transformaciones en el tiempo y elaborar modelos que gráficamente representados permitan concebir aspectos del espacio en un nivel conceptual, a pesar de que la simbología utilizada en los coremas se aproxime en gran medida a la que comúnmente se emplea en otras representaciones cartográficas.

Los coremas permiten concebir el territorio en su disposición elemental con figuras combinadas que arrojan análisis definidos del espacio construido, para depositar los resultados de los datos obtenidos en representaciones cartográficas.

La conversión utilizada para Palmira en el proceso de coremática, toma forma de hexágono

en el entendido de su conformación territorial que apunta a desarrollos múltiples en todas las direcciones, gracias a su morfología mono céntrica; modelo de ocupación que se reconoce en 2.001 con la entrada del Plan de Ordenamiento Territorial y obedece a las barreras, estructura geográfica y las tensiones urbanísticas de los elementos estructurantes económicos.

Figura 3. Corema Palmira Urbana



Fuente: Propia

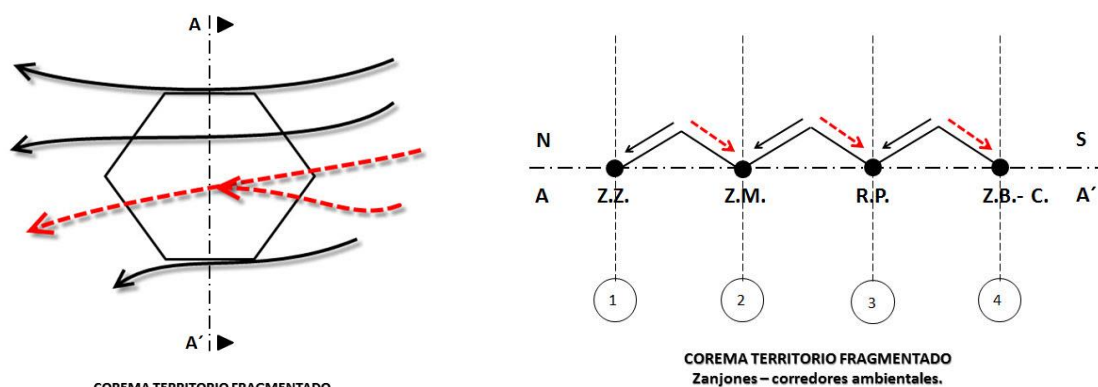
5.2.2 Del territorio

- El primer corema analiza la distribución del territorio fraccionado por sus recursos hídricos y zanjones que permiten observar la estructura natural del espacio y que logran establecer la ordenación geográfica, en cuanto se refiere a las franjas protectoras que conforman corredores ambientales y que atraviesan la ciudad de oriente a occidente. De esta manera caracterizan a nivel geográfico a los sectores topográficamente identificados para la prestación de servicios y a su vez clasifican las condiciones de habitar. Además, tanto los recursos hídricos como los zanjones, se interponen a la integración de urbanizaciones y debido a la función que ejercen, los ciudadanos dan la espalda a estos espacios ambientales que tienen un gran valor como elementos urbanos.

Entender el fraccionamiento del territorio es importante para comprender la ordenación urbana. Estas disposiciones se consideran elementos geográficos que

clasifican la manera de habitar, concentran grupos poblacionales y permiten desarrollos con características propias, por cuanto es posible determinar cómo cada zona se sirve de los zanjones, por ejemplo el zanjón Zamorano, Mirriñaño, Río Palmira y Zanjón La María Sesqui-colector sur, para conducir el vertimiento de sus aguas. De esta forma la partición del territorio se encuentra altamente influenciada por sus corredores ambientales y canales de evacuación, como medio esencial en la dinámica de ciudad para los pobladores de la Palmira urbana.

Figura 4. Corredores Ambientales.



Fuente: Propia

- El segundo corema opone los usos del suelo de 1.970 en el Plan de Desarrollo Urbano, que se relacionan con la clasificación social de sus habitantes, utilizando el término “Residencial Clase Obrera” o “Residencial Clase Alta” y la clasificación de los grupos sociales por comunas con base en la ley 11 de 1.986, así como el concepto de estratificación adoptado con la ley 142 de 1.994. Teniendo en cuenta que para la primera época se zonifica la ciudad de acuerdo con las clases sociales y se advierte del contraste entre la clase obrera y la clase alta en la zona norte de Palmira. En la partición de comunas se realiza una clasificación por sectores de zonas homogéneas geoeconómicas con fines de inversión pública y se relacionan fortalezas y debilidades que tienen los barrios o urbanizaciones entre sí. Mientras que en 1.994 aparecen los estratos socioeconómicos donde la tendencia continúa, pero se puede observar una

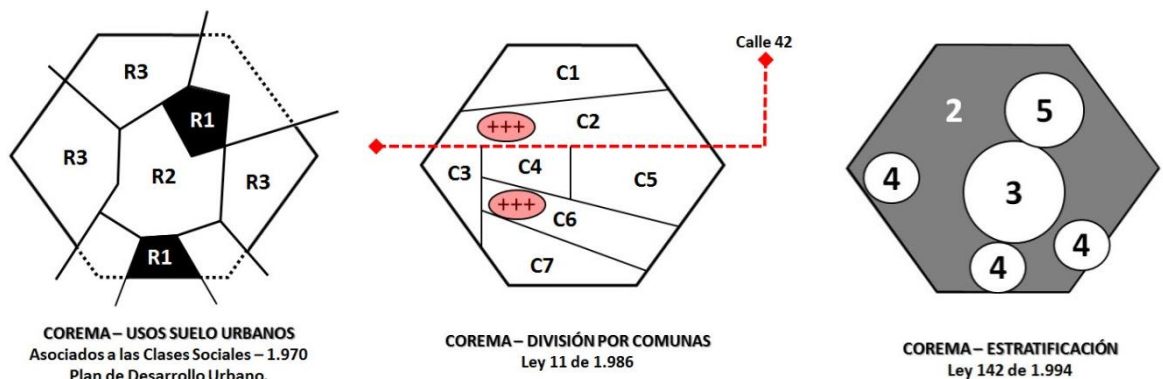
leve variación en la zona del barrio Mirriñao que cuenta con estratos que van desde el 3 hasta el 5.

Lo anterior debido al concepto de calificar los inmuebles y no los hogares, menos sus ingresos. Sin embargo predomina en el sector la llamada “clase obrera”, permeada por el barrio las Mercedes y Mirriñao que se establecen como una isla en el contexto general del lugar, por ser el único espacio calificado con estrato 5.

En el año 1.970 existen contrastes entre el Uso Residencial Clase alta (R1) que se identifica por el estudio en las urbanizaciones las Mercedes y Mirriñao, así como en el Barrio El Recreo, al sur de la ciudad, que iniciaba su desarrollo con perspectivas de consolidar la habitabilidad de clases favorecidas.

Al realizar las divisiones político administrativas en Palmira, se reconocen diferencias que contrastan las clasificaciones realizadas por Planeación en el estrato dos; en el cual se identifican áreas de vivienda popular (+++), contrastadas con urbanizaciones con todos los servicios y condiciones diversas de mejoramiento urbano; lo mismo ocurre en la comuna 6.

Figura 5. Clasificación Social.

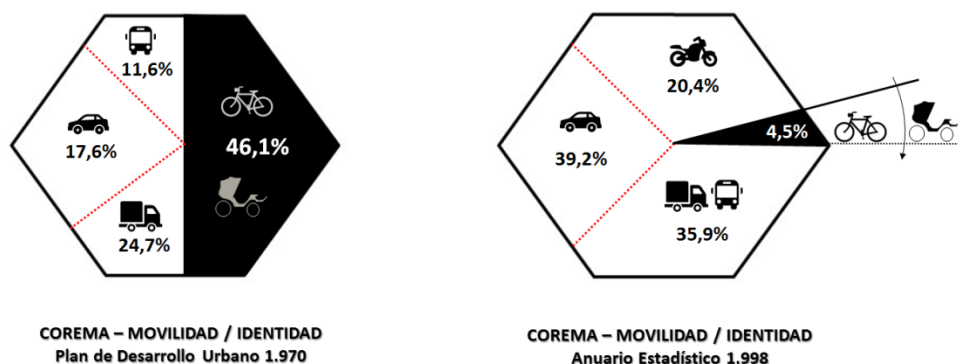


Fuente: Propia

- En el tercer corema se puede identificar cómo parte de la movilidad de los habitantes se realiza a través del uso de la victoria y la bicicleta en 1.970, que cuentan con una participación importante en la vida cotidiana de la población de Palmira. En menos proporción se da el uso del automóvil y el bus. Se identifican así los medios de transporte y volumen de tráfico por tipo de vehículo: 46% victoria y en bicicleta, 11,5% Bus, 17,5% vehículo automóvil y 24,6% vehículo de carga, de acuerdo con el Plan de Desarrollo Urbano, tomo III página 16.

Para 1.997 la victoria solo es parte del patrimonio histórico y no se encuentra involucrada en los sistemas de transporte. Aparecen otros medios como la motocicleta y el microbús, pero para esta época el automóvil particular es el más utilizado, pasando de tener una participación del 17.5% en 1.970 al 39.16% en 1.997, basado en el anuario estadístico municipal.

Figura 6. Participación Movilidad.

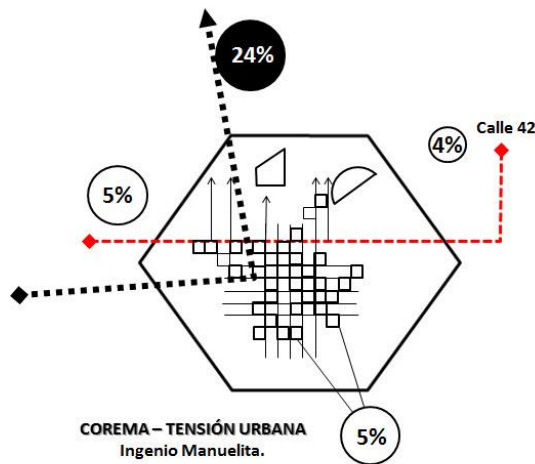


Fuente: Propia

- En el cuarto corema se determina cómo la participación del sector azucarero impulsa definitivamente la región y se establece como la actividad económica más importante de la ciudad, permitiendo el desarrollo en los aspectos económico, social y político, al igual que en la infraestructura, que posicionan a Palmira como una de las principales ciudades productoras de caña de azúcar en el país. En el año 1962 el ingenio Manuelita cuenta con una participación del 24% frente a otros ingenios como Oriente, Tumaco y Papayal, que tienen tan solo una participación del 4%, 5%, y 5%

respectivamente. De la misma forma se puede observar que la posición geográfica del ingenio Manuelita permite la expansión de toda la zona norte de Palmira, gracias a que la industria, buscando concentrar a sus trabajadores, ejecuta planes de vivienda que resultan beneficiosos para la expansión del territorio. Así aparecen los barrios Zamorano, Monteclaro y Mirriñao.

Figura 7. Tensión Desarrollo Urbano.



Fuente: Propia

Con base en el Plan de Desarrollo Urbano de 1.969 y el anuario estadístico de Palmira para el año 1.997, se logró establecer comparaciones para aspectos relevantes en este estudio que permiten proponer los coremas para una mejor síntesis de lo estudiado.

5.3 ECONOMÍA INDUSTRIAL DE CAÑA

El precio del azúcar, “Oro dulce”, se convierte en un elemento muy importante para la economía vallecaucana. Mercados internacionales lo regulan a partir de las condiciones de consumo, políticas y la inminente producción de dulces, confites de industrias nacionales, gaseosas en las industrias embotelladoras Newton W. Thaun y Fernando Peláez de Bogotá, Medellín y Pereira, la compañía de gaseosas Posada Tobón en Cali, Bogotá y Medellín.

El 18 de Enero de 1.960 el anuncio de El País evidencia la situación previa al pacto y los

comportamientos del mercado fluctuante:

Llegaron a Cartagena, procedentes de Cuba, 100.000 bultos de azúcar que se destinará al consumo en la costa Atlántica, a efecto de combatir la especulación y los altos precios en ese artículo. Es muy posible que se destine una parte al consumo en la capital de la república, donde los abastecimientos no han sido normales en los últimos días, como se sabe, el gobierno ha manifestado que si se garantiza un normal abastecimiento a través de los ingenios nacionales, no se harán importaciones.⁷⁶

En la economía de Palmira el monocultivo de la caña de azúcar tiene un lugar preponderante como causante de las dinámicas tendientes a la ocupación del suelo y a los cambios de explotación y condiciones de la agricultura, tal como lo menciona el historiador William Mallama:

Durante este periodo se origina el fortalecimiento y la consolidación del cultivo de la caña de azúcar en Palmira y en el Valle del Cauca, este afianzamiento estuvo asociado a la inserción del producto en el mercado internacional, la cual afectó de manera directa las industrias creadas alrededor de la producción azucarera que tomaron un mayor impulso; no obstante el desarrollo de este sector se seguía cultivando uno que otro producto con alguna figuración. La metalmecánica y la industria del mueble empezaron a tener cierto renombre dentro de la producción de la ciudad; así mismo, el municipio creció de manera vertiginosa en su aspecto urbano, producto de la expansión agroindustrial.⁷⁷

“A partir de 1.961 se inició la industria exportadora de azúcar y se firma el pacto Mundial de este producto, convenio internacional en el que Colombia por primera vez formaba parte. Este hecho fue ratificado por el Congreso de la República mediante la ley 4ª de ese mismo año; la cuota asignada al país era muy alta comparada con la producción que se tenía”⁷⁸. El ingenio Manuelita estaba preparado, puesto que había migrado al lado occidental de la calle real o vía conectora con el norte del país, lugar adyacente a la línea férrea. En el Rosario Manuelita contaba desde el año de 1.953 con la planta de azúcar refinada con la cual podría atender de manera eficaz lo asignado.

⁷⁶ Periódico El País, Año XI N° 3.479, Cali, Lunes 18 de Enero de 1.960

⁷⁷ MALLAMA LUGO, William. Proceso de Industrialización en el Municipio de Palmira 1920 - 1970. Colombia: Editorial librería y papelería Marden, 1996. p. 115.

⁷⁸ Ibid. p.117.

Los otros ingenios debieron desarrollar ensanches y ampliaciones tanto a sus plantas de producción como a los terrenos que se destinaban para cultivar, adquiriendo nuevos o arrendando lo necesario. Es ahí cuando nace la calidad de colono.

Se intensificará este año el cultivo de la caña en todo el Departamento. En la sociedad de agricultores del Valle, así como en otros organismos dirigentes de la economía vallecaucana se tienen informes en cuanto a planes en desarrollo agrícola en este departamento. En este año se intensificará el cultivo de la caña de azúcar, en condiciones que el abastecimiento será superior en elevado porcentaje al del año anterior. Nuevas áreas de cultivo se sumarán,...⁷⁹

Al suscribirse el pacto multilateral en 1.963 entre los productores de azúcar en Colombia, se pasa a depender del mercado norteamericano con un precio que estaba entre US\$5,35 y 7,0 centavos de dólar la libra. Esta situación aunada a los factores de tipo climático y la calidad del suelo rural, permitieron que el cultivo se propagara por todo el Valle geográfico del río Cauca, especialmente en Palmira que procesaba una gran cantidad de la gramínea.

De tiempo atrás los ingenios, gracias a los cambios de índole internacional en cuanto a las cuotas del mercado del azúcar, conformaron una asociación desde 1.957, pues requerían ya de una entidad gremial que actuara como interlocutora de todos, debido a intereses comunes y a su ubicación en el Valle. Esa inquietud sembró la semilla de “Asocaña” que nace el 12 de febrero de 1.959 con personería jurídica otorgada por el entonces llamado Ministerio de Justicia, mediante la Resolución N° 0845 del 14 de marzo de 1959. “De esta manera surgió en el Valle del Cauca una asociación gremial, privada, sin ánimo de lucro, vocera de los empresarios azucareros y de los cultivadores de caña de azúcar, que representa sus propósitos ante el Gobierno, entidades privadas, gremios y aún organismos internacionales.”⁸⁰

5.3.1 Los subproductos de la caña.

Asocaña actuó como facilitadora para articular las políticas del sector, adecuando la industria a las nuevas tendencias. Como consecuencia de la tecnificación se ve la necesidad de

⁷⁹ Periódico El País, Año XI N° 3.479, Cali, Lunes 18 de Enero de 1.960

⁸⁰ <http://www.asocana.org/> <https://www.asocana.org/publico/info.aspx>

establecer desarrollos científicos como subproductos de la caña que se comienzan a identificar y a comercializar. El nacimiento en 1.963 de Sucroquímica por parte de Asocaña, en el territorio palmirano, es la respuesta a estos desarrollos tecnológicos. La industria química posteriormente se transformaría en Sucromiles S.A.:

Sucroquímica ha catalogado un centenar de artículos obtenidos de los subproductos del azúcar o directamente de ella, de progresiva demanda en las más variadas fases de la actividad industrial, técnica y científica. El bagazo de que ya se ha hablado, por ejemplo, fuera de aprovecharse como combustible y pulpa para hacer papel, sirve para fabricar tablas duras, pulpa explosiva, nailon, rayón, y una decena más de artículos. De la cachaza se obtienen 7 subproductos principales, entre los que vale mencionar la cera vegetal, el papel carbón y la mezcla para forrajes. De la meladura pueden lograrse, descontando los azúcares más puros, varios ácidos, acetona, glicerina y una docena más de elementos. La técnica ha logrado obtener hasta ahora del azúcar cristalizado, propiamente dicho, 7 ácidos principales y otros 15 materiales como la dextrana y las levaduras. De la miel no cristalizable, llamada también miel de purga, el catálogo señala más de 30 empleos, como el etileno, los alcoholes, acetatos, ácidos, gas combustible, etc, en el renglón de plastilizantes.⁸¹

Este potencial tecnológico para la producción de subproductos se mantiene y crece hasta la década de los 90's, mostrando los siguientes indicadores para 1.997: La empresa Sucromiles S.A. se destacó por hacer parte de las quince empresas importadoras en Palmira, ocupando el puesto (12) doce con 197 importaciones por un monto aproximado de US\$ 13.663.469, según datos del INCOMEX. En todo el proceso de producción de subproductos de la caña de azúcar la empresa representó en el año de 1.997, la (2) segunda en el territorio como una de las principales quince empresas exportadoras, con 559 exportaciones por un monto que ascendió a los US\$ 16.121.505 millones de dólares, seguido de Manuelita S.A. con 227 exportaciones por un monto de US\$11.048.483 millones de dólares, según el anuario estadístico de Palmira en 1.998.

En momentos de crisis por la situación del gobierno cubano, los Estados Unidos de América trataban de influenciar a Cuba sobre el trato a los ciudadanos americanos en la isla y sus capitales. La restricción en las negociaciones entre Cuba y el país norteamericano estaban

⁸¹ INGENIO MANUELITA, Manuelita una Industria Centenaria, Bogotá D.C.: Editorial Plazas & Perry Ltda, 1.964. p. 229

terminando.

La Habana, enero 20 (UPI). El primer ministro Fidel Castro acusó esta noche a los Estados Unidos de tratar de hacer de Cuba una víctima, mediante bombardeos a los cañaverales, **amenazas de reducir la cuota de azúcar y ataques críticos** “como en el caso de Nixon” Hablando en un programa de televisión, Castro dijo que “Los monopolios, los criminales de guerra y las oligarquías” tratan de destruir a Cuba, y que todas las medidas defensivas que está tomando su gobierno son para proteger la soberanía de la nación. “Miren las ventajas que tienen los contrarrevolucionarios –dijo– Tienen aeropuertos, aviones y pilotos mercenarios en Guatemala, Santo Domingo y Florida, con dinero de las oligarquías y apoyados por notas constantes el departamento de estado norteamericano y declaraciones de altos personajes norteamericanos. A nosotros no nos dan bases de operaciones ni recursos de ninguna clase”.

Fidel manifestó que en vista de los bombardeos de los cañaverales, “creo que se podría hacer una protesta ante la organización de estados americanos o ante las Naciones Unidas, pero a su debido tiempo”. **“Creo – Agregó – que Cuba está experimentando un tratamiento único en el mundo. No sé de ninguna nación productora de azúcar o algodón a la que estén bombardeando aviones procedentes de Estados Unidos”**. En otro momento dijo que tiene “un papelito guardado mostrando que ciertas cancillerías están maniobrando” contra Cuba, y añadió que dará a conocer su contenido “en el momento y en las circunstancias oportunas”, Fidel exhibió una bolsa de papel de la que sacó varias antorchas incendiarias arrojadas sobre los cañaverales, leyó las inscripciones en inglés de las mismas y las tradujo al español. Las antorchas tenían la marca “Bristol Marine 500 Candle Power” y Fidel dijo que estaban hechas en los Estados Unidos.⁸²

El Consejo Mundial del azúcar revisaba los precios y las cuotas autorizadas a los países productores cuando se presentaban incertidumbres en el mercado, como en el caso de los conflictos políticos entre Cuba y Estados Unidos que hacen parte del mercado mundial. Lo anterior para regular y conservar los niveles de consumo; a Colombia se le asignaron 4.500 toneladas.

El 21 de Enero de 1.960 se encrudecían las relaciones entre estos dos países que daban entrada a los mercados para los ingenios del Valle del Cauca y a la realización de proyectos de desarrollo que señalarían los destinos de ocupación en la ciudad de Palmira en los próximos 50 años, sobre el norte municipal.

⁸² Periódico El País, Año XI N° 3.452, Cali, Jueves 21 de Enero de 1.960

Las dinámicas económicas se fortalecen con la inclusión de la ciencia y la tecnología. El aprovechamiento de los subproductos de la caña de azúcar da pie al fortalecimiento de actividades que se requieren para el desarrollo industrial. La academia, el recurso humano y el capital transitan en el territorio, favoreciendo el proceso productivo y a su vez el asentamiento de población preparada para tales menesteres.

6. ESTADO, POLÍTICAS DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO

6.1 EL ORDENAMIENTO DE LA CIUDAD

El tejido urbano en las ciudades Griegas, se manifestó de diferentes formas: la ciudad de Delos, desarrollada en conglomerados de desarrollo libre, comunicación por callejones estrechos con perfiles viales entre 2 y 4 metros de ancho, viviendas con patios centrales como única fuente de luz y ventilación, conformaban manzanas o ínsulas de 100 x 300 metros. La ciudad de Priene, desarrollada con un trazado regular diseñado por Hipodamos de Mileto en el Siglo V a.c., protegida por murallas, al que Aristóteles consideró como el inventor de la división regular de la ciudad; las ínsulas en esta ciudad se dieron de forma casi cuadrada midiendo 35 x 45 mts.

Los romanos fueron fundadores de miles de ciudades y para ello crearon pautas de trazado muy precisas. Los términos civitas –ciudad– urbano, sub-urbano, urbanizaciones, urbanidad, burgo, burgués, son herencia romana. Las normas para la fundación de las ciudades se basaban en la subdivisión del campo en lo que llamaron “centureatio”, regidos por dos ejes de referencia: “decamanus máximus” y el “cardo máximo”. Es una referencia de trazado urbano, cuyas manzanas oscilan entre 70 y 150 metros de largo. El tejido romano quedó en las principales ciudades europeas que posteriormente fueron capitales: París, Viena, Londres, Colonia. Esta experiencia romana tuvo influencia en la fundación de las ciudades hispánicas.

En el Siglo VII los árabes invaden el Mediterráneo y adaptan las ciudades a sus necesidades culturales. El Corán reduce las relaciones sociales y los tejidos son irregulares; calles de 2 a 2,5 mts según la regla de Mahoma, laberintos sin orientación, murallas y varios recintos. Las puertas de entrada a la ciudad eran monumentales.

Las ciudades Estado del medioevo son la cuna de una nueva clase social que emerge lentamente. Se construyen mediante riquezas individuales que se manifiestan en la arquitectura. Las viviendas crecen al ritmo del capital y el éxito de los negocios y se convierten en una construcción vertical de 3, 4 y 5 pisos. La ciudad era una demostración

permanente del arte: calles más anchas por donde transitan carruajes. Más adelante vendrán el románico, el gótico, el renacimiento clásico y el barroco.

Cuando se trata de fundar centros urbanos, se impone una geometría simple. La ciudad que crece con el tiempo se madura lentamente de una manera orgánica. La ciudad nueva debe concebirse de un solo golpe, teniendo en cuenta que el terreno es del Rey; entonces el trazado geométrico se impone.

Los asentamientos humanos a través del tiempo han seguido directrices de acomodación u ordenamiento, bien sea de carácter cultural, religioso o impositivo por los esquemas político-administrativos que buscan cumplir con la repartición equitativa de porciones de suelo adecuadas a los usos que los grupos sociales requieren. Las fuerzas de poder ocuparon lugares privilegiados y determinan los crecimientos de la ciudad con influencias diversas. La solución de saneamiento tiene un papel fundamental en la ocupación del suelo; a partir de los beneficios se establecen los valores del territorio y así la caracterización de clases.

6.2 ORDEN EN PALMIRA

Palmira es una ciudad no fundada. Rodeada por Santiago de Cali que es fundada el 25 de julio de 1.536 por Sebastián de Belalcázar, y por Buga, fundada en 1.573 en el lugar que hoy ocupa; fue ordenada por el gobernador Jerónimo de Silva y ejecutada por Beltrán de Unzueta, de donde probablemente asimila sus determinantes urbanas de tipo ortogonal.

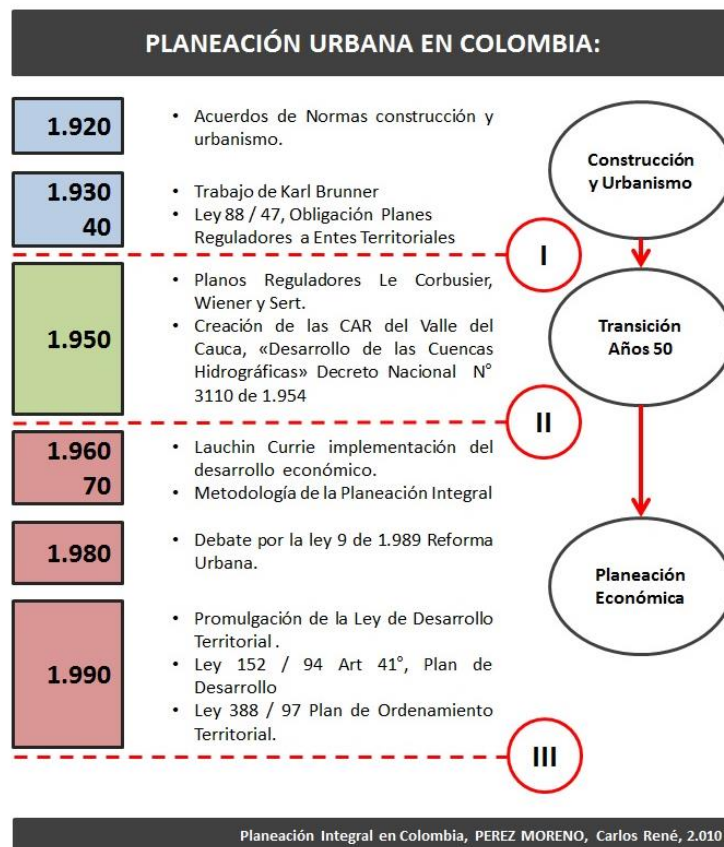
Su distribución espacial urbanística es por manzanas de tipo geométrico regular a partir de la plaza principal, de 100 x 100 mts. Esta traza se expande desde el centro de la ciudad hacia su periferia. En la segunda mitad del Siglo XX –1.960– presenta manifestaciones propias de la ciudad “moderna” planificada que tiene un énfasis en el sistema de circulación, por el efecto que el automóvil trae consigo.

La ciudad nace como todas las fundaciones hispánicas, con un trazado ortogonal regular, con manzanas cuadradas de generosas dimensiones. Aún con normas urbanísticas diferentes

desde 1.960, propias de la arquitectura moderna influenciada por los CIAM –Congreso Internacional de Arquitectura Moderna–, subsiste el trazado regular en los primeros barrios periféricos hacia el norte como Versailles, Samanes, Bosques de Morelia, Harold Eder, Altamira, Monte Claro, Urbanización Campestre, Santa María del Palmar, Industrial, Santa Teresita, Juan Pablo, Caimito, Hugo Varela, 20 de Julio, Villa Claudia, Ignacio Torres Giraldo, Villa Diana, Villa del Rosario, Santa Isabel y el Barrio Berlín.

A partir de la década de los sesenta suceden una serie de hechos urbanos que se implantan en el norte de la ciudad con trazados radiales, orgánicos e influenciados por el concepto de ciudad jardín y su elemento urbano cul-de-sac; todos dando uso de referencia a las normativas urbanas disponibles y vigentes.

Figura 8. Planeación Urbana en Colombia



Fuente: Propia

En el periodo estudiado se hacen visibles –etapa III, Planeación Urbana en Colombia– las normas y tendencias que ejercen influencias en la organización reglada de las ciudades en el país, desde la implementación de la Planeación Integral hasta la ley 388 de 1997, ley de Ordenamiento Territorial.

Entre el año 1.960 y el año 1.997, Palmira vive un acelerado proceso de urbanización al igual que las ciudades principales del país, debido al movimiento de la población rural hacia las zonas urbanas de los municipios donde se presentaban condiciones de primacía poblacional, industrial y de capital. Esto exige la atención de servicios públicos, vivienda, empleo y calidad de vida.

En el año de 1.960 la Secretaria de Obras Públicas era la dependencia encargada de expedir esquemas básicos y licencias para los procesos de urbanización en la ciudad. Según el Acuerdo N° 108 de septiembre de 1960, se otorgaba aprobación y autorización de la ejecución de proyectos de urbanizaciones, siempre y cuando se cumplieran con requisitos tales como cumplir con las normas que rigen el Planeamiento Urbano, así como con la reglamentación de la Secretaria de Obras Públicas. Además, se exigía que se garantizara el pago de los servicios de acueducto, realizar el registro ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de las correspondientes escrituras de las áreas de cesión obligatorias, que se otorgara garantía a favor del municipio y obtención de concepto favorable de la Junta de Planificación Municipal.

En el Artículo N° 27 del mencionado Acuerdo 108/60, se crea la Junta de Planificación Municipal y Coordinadora de Obras Públicas, integrada por el Alcalde, el Personero Municipal, el Gerente de las Empresas Municipales, el Secretario de Obras Públicas y el Jefe de la Oficina de Valorización, cuyas funciones eran las de coordinar los planes de los organismos oficiales que laboran en obras de carácter público o de desarrollo urbano; estudiar el orden en que deben aplicarse a las diferentes zonas de la ciudad, los planes de ensanche y

mejoramiento de los servicios públicos, según las necesidades y posibilidad de financiación y dar concepto sobre los proyectos de urbanizaciones.

Con esta dinámica jurídica urbana del desarrollo, la Oficina del Plano de la Ciudad –Junta de Planificación Municipal y Coordinadora de Obras Públicas– se convierte en la oficina de Planeación; esto sucede en Palmira mediante el Acuerdo Municipal N° 159 del 24 de agosto de 1.962, por medio del cual se crea la estructura administrativa para planificar la ciudad y controlar su crecimiento ordenado.

En 1.973 la ciudad se ve en la obligación de atender en forma tardía, lo reglado por la Ley 88 de 1.947 sobre la elaboración de un “Plan Regulador”, para lo cual adopta un sistema de planeación estructurado a través de una interrelación de niveles –nacional, departamental y municipal–, bajo el principio de integralidad y coordinación, aplicando una “Planeación Urbana” denominada “Plan de Desarrollo Urbano”, que fue aprobada mediante Acuerdo Municipal N° 30, 31 y 32 de 1.973 y elaborada por la firma Planificadores asociados Ltda., como propósito de gobierno y principal requisito para alcanzar el desarrollo, a partir de la implementación metodológica de la planeación integral, como instrumento de garantía para lograrlo.

Después de 14 años de vigencia del Plan Regulador, se producen en Palmira normativas determinantes para el Municipio, adoptadas mediante actuaciones administrativas que intentan atender las directrices y la incertidumbre que se presenta antes de la expedición de la Ley 9 de 1.989 de reforma urbana, previa a la realización de la constituyente y la expedición de la nueva constitución de 1.991

Los Decretos Municipales N° 159 de 1.987, N° 307 de 1.988, N° 308 de 1.988 y N° 388 bis de 1.988, reglamentarios de los Acuerdos N° 30, 31 y 32 de 1.973, buscaron dotar a la administración municipal de herramientas técnicas que le permitieran abordar con más claridad y eficiencia el crecimiento del área urbana, dado que dichos acuerdos estando aún

vigentes el mismo desarrollo, las técnicas constructivas y las nuevas formas de vida, entre otros los habían dejado desactualizados.

La administración municipal adelantó la aprobación de estos actos administrativos realizando la siguiente afirmación en su publicación:

Teniendo en cuenta que actualmente se está adelantando el Plan Integral de Desarrollo, el cual deberá proveer a la administración de una serie de herramientas tales **como un nuevo Código Urbano**, que permita guiar el desarrollo planificado y armónico del área urbana, es posible que estos decretos puedan ser modificados en todo o en parte de su contenido, pero era imposible esperar tal vez un largo tiempo para intervenir en el progreso del Municipio.

Por ello, estos decretos contemplan normas fundamentales en la realidad actual del crecimiento urbano y de los trámites que se deberán adelantar para lograr obtener los permisos y licencias respectivas en la Oficina de Planeación.

Se pretende así comunicar y guiar al constructor, al ingeniero, al arquitecto, al maestro de obra, al urbanizador y a la ciudadanía, en estos aspectos tan importantes para lograr una ciudad humana, bella y limpia, digna de los palmiranos.⁸³

Esta afirmación que expresaba la manera de pensar de los funcionarios de Planeación en el año 1.987, resultó errada según lo relata el Arquitecto Said Sayin Tascón: “Se esperaba por parte del gobierno nacional la normativa de reforma urbana que dotaría a los entes territoriales de instrumentos jurídicos para ordenar sus territorios, sin embargo no se trataba de la norma para el ordenamiento del territorio”. En cambio se estudiaba la normativa de planeación del desarrollo, así que fue necesario producir un decreto extraordinario para expedir las normas del ordenamiento urbano, Decreto N° 059 de Febrero 14 de 1.990, que soportó todas las actuaciones hasta ser aprobado el Plan de Ordenamiento Territorial en el año 2.001

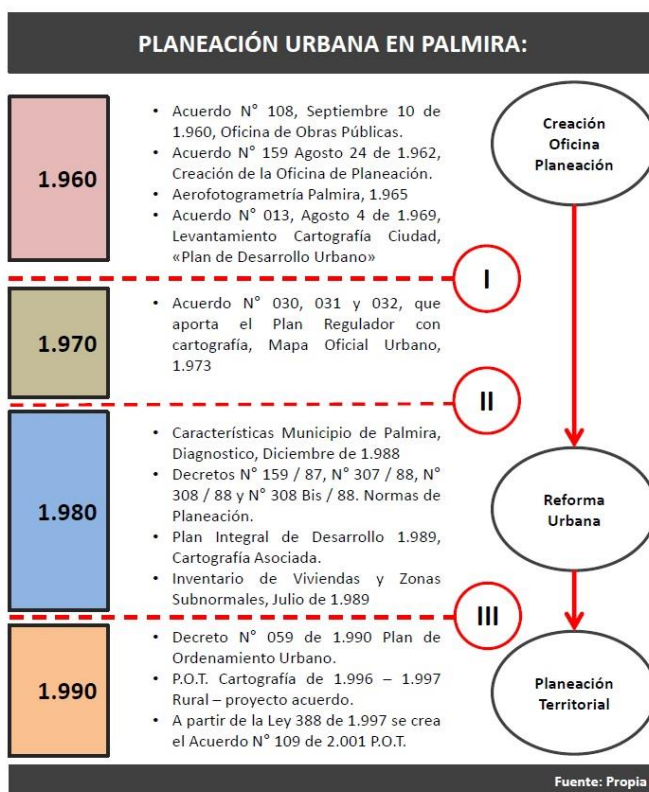
En este decreto extraordinario autorizado por el Acuerdo Municipal N° 069 de Diciembre 14 de 1.989, además de derogar el Acuerdo Municipal N° 31 y 32 de Agosto 20 de 1973, se

⁸³ Normas de Planeación, Antonio José López, Alcalde Municipal de Palmira, Mery Belalcázar Mejía Directora de Planeación Municipio de Palmira, 1.988

define el Plan de Ordenamiento Urbano y de las áreas de reserva agrícola y se adoptan políticas y normas sobre el uso de la tierra en el Municipio de Palmira.

Además el decreto cumple con objetivos particulares como implementar las acciones establecidas en la ley 09 de 1.989 de Reforma Urbana, trazando políticas claras sobre normas urbanas, zonificación y defensa del espacio público junto con la participación de la comunidad, así como salvaguardar el espacio agrícola y ordenar el espacio urbano mediante el diseño de mecanismos que permitieran utilizar racionalmente las áreas disponibles dentro del perímetro urbano y tener en cuenta la densificación de las áreas ya desarrolladas, la regularización concertada y diferida de las áreas dentro del mismo perímetro.

Figura 9. Planeación Urbana en Palmira

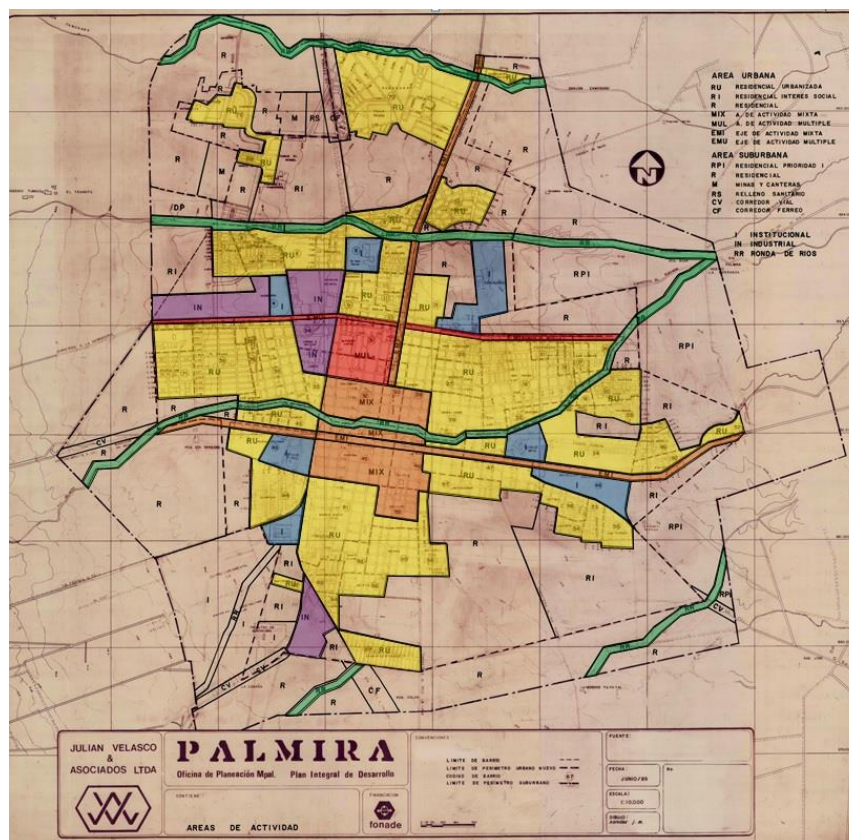


Fuente: Propia

Desde la creación de la Oficina de Planeación se visibiliza la importancia que tiene la creación del Plan de Desarrollo y Plan Regulador, que toman la metodología de los

ejercicios de planificación realizados en la ciudad de Bogotá con el Plan Piloto de Le Corbusier en el año de 1.950, y que fueron desarrollados por la firma Planificadores Asociados Ltda., y entregados al municipio en el año de 1.969, acompañados por 99 Planos urbanos y tres tomos que conforman el estudio del Plan de desarrollo urbano de Palmira. Estos documentos se configuran en la línea base de los datos socioeconómicos de la ciudad, que dieron apoyo a las administraciones que actuaron en las décadas de los 70's y 80's, para realizar la labor de planeación del desarrollo. 20 años más tarde el estudio realizado por la firma Julian Velasco & Asociados Ltda., con su presentación del Plan Integral de Desarrollo en el año de 1.989, complementaria la información del Municipio para realizar la función de Planeación hasta la aparición del Decreto Extraordinario N° 059 de 1.990 que separa las políticas de Ordenamiento Territorial de la Planificación del Desarrollo.

Figura 10. Áreas de Actividad



Fuente: Plano Secretaria de Planeación 1.989

6.3 EL ESTADO LOCAL Y SU GOBIERNO

Con la Constitución de 1.886 se definían los pasos que tomaría el desarrollo de los departamentos y territorios municipales. La dependencia en la centralización influenció en el Desarrollo Urbano de estos espacios colectivos y la Constitución de 1.886 estableció la centralización de todo tipo de decisiones de orden político, administrativo y fiscal, lo que imposibilitó la autonomía local, es decir, la real participación de las comunidades en la planeación de su desarrollo, en la administración de sus recursos y en la elección de sus gobernantes.

La Constitución de 1.886 definió con bastante claridad los aspectos fundamentales del proyecto político de Núñez y de los regeneradores. El objetivo esencial era claro: se trataba de garantizar el orden del país. Y se confiaba que el orden se apoyaría sobre una serie de elementos básicos: la centralización radical de poder público, el fortalecimiento de los poderes del ejecutivo, el apoyo a la iglesia católica y la utilización de la religión como fuerza educativa y de control social.

En cuanto al centralismo, la Constitución consagraba el carácter unitario de la nación, en la que residía la soberanía, modificaba el nombre de estados por el de departamentos, ordenaba que la legislación penal, civil, comercial, minera, etc., fuese de orden nacional, y eliminaba la elección de funcionarios ejecutivos regionales. **Ahora el presidente designaría a los gobernadores y éstos a los alcaldes**; todos los funcionarios del ejecutivo tendrían el origen de su nombramiento en el presidente de la República. Los departamentos conservaban algunas rentas, aunque otras pasaban de nuevo al gobierno central, y tendrían un organismo administrativo electivo, la Asamblea Departamental.”⁸⁴

Tales condiciones democráticas cambiarían con la expedición del Acto legislativo N° 01 de 1.986 en el gobierno de Belisario Betancur. Los alcaldes serían elegidos por voto popular en periodos de dos años. Entonces el 13 de marzo de 1.988 se realizó la primera elección popular de alcaldes en Colombia. Durante este periodo el burgomaestre de la Capital Agrícola de Colombia, fue Antonio José López López, acompañado por la Arquitecta Mery Belalcázar Mejía, como Directora de Planeación Municipal.

⁸⁴ MELO, Jorge Orlando. La constitución de 1886. Publicado en: Nueva Historia de Colombia. Bogotá. Editorial Planeta: 1989. Vol III. p.3

6.3.1 Gobierno y Políticas. Palmira Década de los 60's:

Para 1.960 el Acuerdo Municipal N°108 del 10 de Septiembre, daba las disposiciones para el desarrollo de urbanizaciones en el Municipio de Palmira y creaba la Junta de Planeación en su artículo N° 27, denominándola como “Junta de Planeación Municipal y Coordinadora de Obras Públicas” que era integrada por: el Alcalde, el Personero Municipal, el Gerente de las Empresas Municipales, el Secretario de Obras Públicas y el Jefe de la Oficina de Valorización.

Las funciones asignadas a la Secretaria de Obras Públicas por el Concejo Municipal, cuyo presidente era Antonio Lizarazo, y sancionadas por el Alcalde Luis Guillermo Bustamante en el año 1.960, estaban orientadas a coordinar los planes de los organismos oficiales que elaboraban obras de carácter público o de desarrollo urbano, mediante el estudio del orden en el que se deberían aplicar a las diferentes zonas de la ciudad los planes de ensanche y mejoramiento de los servicios públicos, según las necesidades y posibilidades de financiación; así mismo deberían dar concepto sobre los proyectos de urbanizaciones.

Este Acuerdo Municipal daba la competencia de aprobación y autorización a la Secretaria de Obras Públicas, para ejecución de obras en terrenos de propiedad de particulares de urbanizaciones dentro del perímetro urbano, con los siguientes requisitos para su aprobación: **A)** Cumplir con la normatividad vigente, entregando detalles y demás datos exigibles en el Planeamiento urbano, y que su diseño se ajuste a los respectivos esquemas básicos suministrados por la Secretaria de O.O.P.P., **B)** haber cancelado o garantizar el pago de los servicios de agua y energía que requiera la urbanización. **C)** Registrar las escrituras en las cuales se evidencie la entrega de cesiones obligatorias al Municipio de Palmira. **D)** Otorgar a favor del Municipio garantía equivalente al costo de la obra de urbanización. **E)** Suscribir contrato de garantía con el Municipio. **F)** Presentar el Concepto favorable expedido por la Junta de Planeación Municipal y Coordinadora de Obras Públicas.

En ese año la implementación del Esquema Básico, era una condición práctica que se adoptaba como directriz para desarrollar los proyectos de diseño urbano, a partir de la

expedición por parte de la Secretaría de O.O.P.P de las especificaciones generales a las cuales debería someterse el urbanizador, previa solicitud por parte de los promotores, acompañada de datos técnicos, informe, levantamiento topográfico y demás requisitos exigidos por la administración; su vencimiento era estipulado en seis meses.

La vigencia del licenciamiento otorgado por la Secretaría de O.O.P.P., era de un año, con prorrogas de (4) cuatro meses a discreción de la mencionada Secretaría hasta llegar a la tercera prorroga. Esta estaba habilitada para ejercer vigilancia y control, garantizando que su ejecución correspondiera a lo proyectado y aprobado.

La obligación de los urbanistas con el municipio era entregar la construcción del alcantarillado, cordones de cementos, abastecimiento de agua potable, pavimentación con asfalto o cemento de las calzadas, red de distribución de energía eléctrica, alumbrado público, arborización, empedradización de zonas verdes, acometidas domiciliarias para agua potable y desagües domiciliarios para aguas negras.

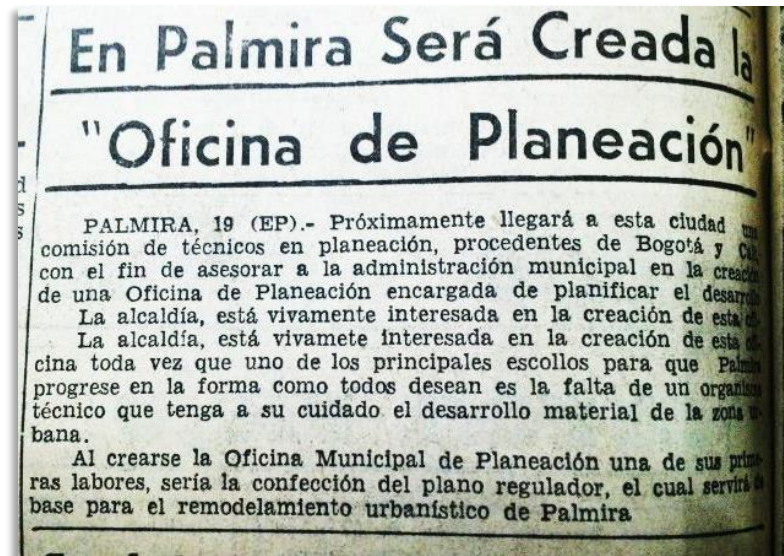
Todas las urbanizaciones construidas deberían suscribir un acta de recibo, donde constase que la Secretaría de O.O.P.P. recibió a satisfacción la obra, firmada por el urbanizador y el Secretario de despacho, con el propósito de cancelar las garantías establecidas previamente.

La cesión obligatoria de áreas consideraba el destino a zonas verdes, vías y establecimientos públicos, hasta por el **40%** de la superficie total del terreno a urbanizar. Lo que se definía dependiendo del proyecto y las condiciones especiales del desarrollo. El ejecutivo tenía la autorización de permutar o vender las zonas verdes solo con el propósito de conformar unidad de planeamiento en los proyectos que considerara y la destinación debería corresponder al mismo uso.

Como norma general únicamente se admitían proyectos de urbanizaciones en terrenos que tuvieran conexión vial con la ciudad o que colindaran con sectores ya urbanizados y que ofrecieran la posibilidad de conectar el nuevo sector con las redes del acueducto. Su

ubicación topográfica debería ser tal que las curvas piezométricas del acueducto municipal permitieran su abastecimiento eficiente con agua potable y finalmente las urbanizaciones deberían presentar facilidades para su saneamiento y desagüe.

Foto 1. Oficina de Planeación Municipal



Fuente: El País, 19 de Febrero de 1.962

Con el Acuerdo N° 159 de 1.962, el Concejo Municipal crea la Oficina de Planeación Municipal, así como su estructura administrativa, transformando la Junta de Planeación Municipal y Coordinadora de Obras Públicas, creada por el Acuerdo N°108 del 10 de Septiembre de 1.960, a una Junta Asesora de Planeación, cuyos integrantes eran: el Alcalde, Gerente de la Empresas Municipales, Secretario de Obras Públicas, el Jefe de la Oficina de Valorización, y cuatro miembros elegidos por el Honorable Concejo Municipal, así: dos miembros de la Corporación y dos ciudadanos particulares, en ambos casos de diferente filiación política, elegidos por dos años y quienes devengarían \$50,00 por sesión.

La norma del Concejo Municipal cuyo presidente era Alfonso Jordán López, sancionada por el Alcalde Carlos A. Campuzano en el año 1.962, transformó la manera de planificar en Palmira. Se dotó de cargos técnicos especializados y se exigió que el nombramiento del Jefe

de la Oficina de Planeación cumpliera con el perfil de un arquitecto graduado y matriculado, dando garantía a los procesos que se tenían pensados para el territorio.

La función del trámite de las solicitudes y otorgamiento de permisos dentro de las construcciones, urbanizaciones, parcelaciones y división de terrenos urbanos, estaba ya a cargo de la Oficina de Planeación; así mismo, el estudio y aprobación de los planos de toda edificación u obra oficial o particular que se acometiera en el área urbana de Municipio.

La Junta asesora estudiaría y aprobaría los anteproyectos de los planes pilotos y reguladores de la ciudad. Basándose en información disponible en la Oficina de Planeación para el año de 1.955. La entidad oficial municipal estructuró su camino hacia la elaboración del Plan Regulador que se realizó en 1.969.

La planta de personal creada para laborar en la oficina de Planeación fue la siguiente:

- Un Director Arquitecto, con asignación de \$ 3.000,00 pesos mensuales
- Una Secretaria mecanógrafa con asignación de \$ 500,00 pesos mensuales
- Un Topógrafo con asignación de \$ 1.000,00 pesos mensuales
- Un Dibujante de 1º Categoría con asignación de \$ 1.090,00 pesos mensuales
- Un Inspector de Obras con asignación de \$ 600,00 pesos mensuales
- Un Cadenero de 1º Categoría con asignación de \$ 450,00 pesos mensuales
- Un Cadenero de 2º Categoría con asignación de \$ 350,00 pesos mensuales

La normativa urbanística se mantuvo pasando de la Secretaría de O.O.P.P. a la Oficina de Planeación Municipal, bajo la observancia de que ninguna obra pública se llevaría a cabo en el área municipal con fondos del municipio, mientras no hubiese sido prospectada y aprobada por la Oficina de Planeación municipal y aprobada finalmente por el Concejo Municipal mediante el programa de obras públicas.

Para el año de 1.968, mediante el Acuerdo Municipal N° 24 de Mayo 18, el Concejo

Municipal determinó los linderos y nombre de los Barrios de la ciudad de Palmira, encontrándose entre estos: la Benedicta, Berlín, Estonia y Mirriñao, los cuales son objeto de estudio en la presente investigación. El presidente del concejo, era el señor José Manuel Martínez Paredes y el alcalde municipal que sanciona el acto administrativo, era el señor José Manuel Parra Rojas, quien ocupaba el cargo de burgomaestre en el año 1.968.

En el año 1.969 la Junta Asesora de Planeación aprobó la Minuta de contrato con la sociedad Planificadores Asociados Ltda., de acuerdo con las funciones delegadas por el Concejo en el Acuerdo N° 159 de 1962, Artículo N° 3 numeral 2°. Así, mediante Acuerdo N°13 de agosto 4 de 1.969, se aprueba por parte del Concejo Municipal la minuta sobre el Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de Palmira, cuando esta corporación estaba presidida por el Doctor Luis Guillermo Bustamante y el alcalde era Pedro Luis Giraldo Echeverri.

Planificadores Asociados Ltda. se constituyó mediante escritura pública N° 4.405 del 19 de Septiembre de 1.966, otorgada en la Notaría Primera de Cali, y mediante este contrato se comprometió a realizar un Plan de Desarrollo Urbano que contenía estudios tales como: bases físicas, sociales y económicas, con historia del Municipio, datos fisiográficos, sectorización censal de la cabecera, sectorización urbana, estudio de población y base económica, Planes de Desarrollo, con Plan de Usos de Terreno, estado de los edificios, precios de la tierra, Plan de Renovación Urbana, Plan Vial, Mapa Oficial, Plan de Servicios Comunales, y la administración del plan, con Legislación urbanística, Reforma administrativa municipal y Programa de Obras Públicas. El valor del contrato fue de \$800.000,00 Ochocientos mil pesos.

6.3.2 Gobierno y Políticas, Palmira Década de los 70's:

Terminados los estudios elaborados por la firma Planificadores Asociados Ltda., se aprobaron los Acuerdos Municipales N° 030, 031 y 032 de Agosto de 1.973, mediante los cuales se estableció el reglamento de Mapa Oficial Urbano, el reglamento de zonificación del Municipio y las normas y procedimientos que deberían seguirse para urbanizar terrenos en el territorio de Palmira, siendo presidente del Concejo Municipal Américo Kuri y el Alcalde, Arquitecto Gustavo Jaramillo Mora.

El Mapa Oficial Urbano elaborado por Planificadores Asociados Ltda. en 1.970, se adoptó fijando vías y paramentos que deberían respetarse, so pena de suspensión o demolición de las obras construidas. Las urbanizaciones y vías nuevas que se abrieran o construyeran por particulares o por entidades públicas, se debían incorporar al Mapa Oficial Urbano siempre y cuando hubiesen sido ejecutadas con la aprobación de la autoridad Municipal.

Zonificar el suelo urbano del Municipio era muy importante, pues permitiría dar norma urbana y establecer los niveles de aprovechamiento. Es aquí donde se proponen las denominaciones R1, R2 y R3 que para la cartografía asociada representan Residencial Clase Alta, Residencial Clase Media y Residencial Clase Obrera respectivamente, asociando los usos de suelo a las categorías sociales de la época.

Sin embargo, en el Acuerdo N° 031 de 1.973 no se definen de esta manera las divisiones de área de Palmira en el suelo urbano; éstas están registradas de una manera diferente, asociada a la categoría o tipología urbanística.

La norma contempló cómo debería presentarse el proyecto con los planos para su aprobación. La Oficina de Planeación no aceptará ningún proyecto de edificio, ni de diseños y cálculos estructurales, cuyo presupuesto llegue o supere los \$35.000, si el proyectista o calculista no posee la matrícula profesional expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura.

En el Acuerdo Municipal del Plan Regulador de 1.973 se estipulaban las determinantes para las urbanizaciones que se llevarían a cabo en Palmira: tamaño de lotes, frentes definidos, densidad poblacional y número de pisos, así como norma de antejardines y patios, los índices de ocupación e índices de construcción, tal como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 4. Normas sobre edificación - Vivienda Unifamiliar

Acuerdo Municipal N° 031 de 1.973			
Concepto	Norma Zona R-1	Norma Zona R-2	Norma Zona R-3
Lote	350 m2	180 m2	120 m2
Frente	10 mtr	8 mtr	6 mtr
Densidad Poblac.	210 h/ha	400 h/ha	640 h/ha
Número de pisos	2 mínimo	2	2
Aislamientos:			
Antejardín	4 mtr	3.5 mtr	2.5 mtr
Laterales	3 mtr	N/A	N/A
posterior	3 mtr	3 mtr	3 mtr
Patios:			
Área	14 m2	12 m2	9 m2
Lado	3.5 mtr	3 mtr	3 mtr
Índices:			
De Ocupación	0.60	0.60	0.55
De Construcción	1.3	1.25	1.3

Fuente: Comparación propia.

En el Artículo N° 31 del Acuerdo 031 de 1.973, se determinó que el Centro Administrativo Municipal debería estar ubicado dentro de la zona de terreno delimitada así: por el norte calle 30, por el sur calle 29, por el oriente carrera 29 y por el occidente colindaría con las edificaciones de la Diócesis y la Catedral, comprendiendo las dos construcciones existentes entre el lote adquirido para este centro y la Diócesis y cuyo frente daba al Parque de Bolívar.

Bajo esta normativa el crecimiento que se presenta en la ciudad es significativo; desde la modernización del edificio diseñado por la Firma Lago & Saenz Ltda para el CAMP en el año 1.974, hasta la consolidación del edificio “Sena” ubicado en la Carrera 29 con calle 41, los cuales se relacionan con los propósitos de adoptar un plan regulador en el territorio y estar a la altura del desarrollo urbano.

Foto 2. Crecimiento de Palmira 70's

CAMP en Construcción



Edificio Sena Palmira



Casa de la Cultura



Entamborado del Río Palmira



Fuente: Comparación propia – IGAC, vuelo C-1861

La aparición de la Casa de la Cultura y la obra del entamborado del Río Palmira, son muestras del avance de la ciudad y de las inversiones que se realizaban con financiación pública. La población Palmirana reconoce en la década de los 70's un proceso de reorganización y un avance de lo “moderno”, por la aplicación de saneamiento básico y los desarrollos institucionales que permitieron una mejor condición de los servicios hacia la comunidad, pese a su bajo desarrollo en el sector norte en cuanto a proyecto de viviendas.

6.3.3 Gobierno y Políticas, Palmira Década de los 80's:

Con el Acuerdo Municipal N° 024 de Septiembre 15 de 1.982, se crearon, denominaron y delimitaron los barrios de la ciudad de Palmira, entre los cuales aparecen: La Benedicta, Zamorano, Las Mercedes, Mirriñao, Santa Isabel, Berlín, Estonia, Versalles y Campestre,

que hacen parte del objeto de estudio de la presente investigación.

Para esta época, en el gobierno del presidente Belisario Betancur, con el Acto legislativo N° 01 de 1.986, se da pie a la primera elección popular de alcaldes. En el año 1.988 se elige en Palmira al alcalde Antonio José López López y se motiva la expedición de los Decretos Municipales N° 159 de 1.987, N° 307 de 1.988, N° 308 de 1.988 y el N° 308 Bis de 1.988, con determinaciones del Orden Territorial Urbano.

Lo anterior, debido a que se evidenció la aparición indiscriminada de usos en áreas que no corresponden a la actividad principal que en ellas se desarrollaba, causando incomodidad principalmente sobre el espacio de uso residencial. Para resolver tales inconvenientes se reglamentó la utilización del suelo, armonizándola con la destinación establecida en el Reglamento de Zonificación Municipal, Acuerdo N° 030 de 1.973: “Para efectos de aquellos establecimientos industriales, actualmente localizados en áreas que no les corresponden, la oficina de Planeación Municipal hará un censo de los mismos, determinará los impactos que producen y aplicará la disposición contenida en el Artículo 144 del Acuerdo N° 31 de agosto 20 de 1.973.”⁸⁵

Una de las precisiones en el decreto reglamentario se trató de la cesión al municipio de Palmira de zonas verdes y equipamiento comunal público, que se estableció en 15% sobre el área bruta de la urbanización.

Así mismo se disminuyeron los tamaños de áreas para vivienda en zona R-1, R-2 y R-3, permitiendo con esta determinación la posibilidad de desarrollar proyectos más estrechos que atendieran a los equilibrios de tipo económico, más que a las razones de tipo ambiental y de calidad de vida de los habitantes. La posibilidad de realizar proyectos con vías peatonales se presenta con mucha intensidad en las urbanizaciones desarrolladas en la zona R-3 con un 45% del área destinada para vías y con un perfil de 6 metros.

⁸⁵ MUNICIPIO DE PALMIRA, Parágrafo único, Artículo N° 18, Decreto N° 159/87

Tabla 5. Normas vías, estacionamientos y tamaños de lote

Decreto N° 307 de 1.988			
Concepto	Norma Zona R-1	Norma Zona R-2	Norma Zona R-3
Lote	225 m2	105 m2	72 m2
Vías:			
Vías Secundarias	12 mtr	12 mtr	12 mtr
Peatonales	N/A	30% - 9 mtr	45% - 6 mtr
posterior	3 mtr	3 mtr	3 mtr
Parqueaderos:			
De Residentes	1 x Vivienda	1 x C/dos Viviendas	1 x C/seis Viviendas
De Visitantes	1 x C/siete Viviendas	1 x C/diez Viviendas	N/A

Fuente: Comparación propia.

El proceso de tramitación para urbanizaciones se definió con precisión, desde su consulta previa, el esquema básico, la aprobación del anteproyecto urbanístico y arquitectónico, la aprobación del proyecto urbanístico, expedición de la Resolución aprobatoria y otorgamiento de la licencia de construcción, la reglamentación interna de la urbanización, y el permiso para urbanizar y construir.

La norma de 1.988 reglamentó el diseño y construcción de parqueaderos públicos para vehículos automotores, determinando áreas desde 500 m2 a nivel hasta 1.000 m2 para los que se realicen en altura, complementada en un decreto “Bis” con la reglamentación del destino de los escombros producto de las obras de construcción y remodelaciones, los cuales deberían trasladarse a un predio en Coronado.

El crecimiento de la Ciudad en este periodo se ve reflejado en la continuación de construcción del CAMP, centro administrativo municipal Palmira, la Urbanización Samanes por intermedio del ICT para empleados del CIAT, Santa Isabel y un avance que se aproxima apenas al 50% del total urbanizable de Las Mercedes.

Foto 3. Crecimiento de Palmira 80's

Urb. Mirriñao – Las Mercedes



Urb. Samanes



Urb. Santa Isabel



CAMP en Construcción



Fuente: Comparación propia – IGAC vuelo C-2157

Al ser sancionada la Ley 9 de 1989 se produce en Palmira el Acuerdo Municipal N° 69 de Diciembre 14 de 1.989, momento en el cual ejercía como presidente del Concejo Elbar Lozano Reyes y como Alcalde Municipal Antonio José López López. El acto administrativo adoptaba el Plan de Desarrollo del Municipio de Palmira como instrumento de Planificación permanente, orientado a promover y coordinar las actividades de los sectores públicos y privados en el espacio municipal. Esta norma implementaba las acciones establecidas por la Ley 9 de 1989 de Reforma Urbana, trazando políticas claras sobre normas urbanas y zonificación y defensa del espacio público contando con la participación de la comunidad.

El Artículo N° 19 del mencionado acuerdo, en su párrafo único, otorgó al Alcalde Municipal de precisas facultades extraordinarias conforme a la ley 49 de 1.987, para que en

el término de dos (2) meses expidiera el reglamento del uso del suelo urbano y áreas de reserva agrícola.

6.3.4 Gobierno y Políticas, Palmira Década de los 90's:

Con las facultades entregadas por el Concejo Municipal, el Alcalde realizó un Decreto Extraordinario, N° 059 de Febrero 14 de 1.990, que pretendía atender todas las normas urbanas del Municipio, derogando los Acuerdos Municipales N° 31 y 32 de agosto de 1.973. En su artículo N° 5 hizo referencia a la expansión que debería dirigirse hacia el nor-este con el fin de proteger los suelos agrícolas.

Se definieron nuevamente las áreas de actividad con el propósito de precisar mejor su ubicación en la cartografía y se establecieron los aprovechamientos urbanos. Las cesiones a título gratuito con destino a zonas verdes y equipamiento comunal, se tasaron al 15% del área bruta de la urbanización.

La zonificación realizada por el Plan Regulador para asignar áreas de actividad, usos y norma urbana complementaria, se desvanece para permitir la entrada de la clasificación del territorio urbano a partir de tratamientos que representan áreas en las cuales se adopta una normativa, se clasifican áreas de actividad con un régimen de usos y se adoptan los tratamientos urbanísticos en tres categorías: Tratamiento de Desarrollo, Tratamiento de Conservación y Tratamiento de Rehabilitación. El primero con una caracterización entre normal, progresivo e incompleto; el segundo se aplicaba a las estructuras o volumetrías que por su destacado valor histórico o arquitectónico debieran ser preservadas, clasificándolas entre conservación ambiental y conservación de sectores y de edificaciones; por último, el tercero, era aplicado a las zonas de la ciudad que debido a su dinámica urbana, a su función, a su localización y a su estructura, estuvieran en proceso de cambio o de deterioro y necesitaran de normas que les permitieran actualizar sus usos y estructuras para desarrollar, mejorar o cambiar sus funciones; se divide en Tratamiento de Rehabilitación I (Zona pericentral) y Tratamiento de Rehabilitación II (Zona central).

Foto 4. Crecimiento de Palmira 90's

Urb. Mirriñao – Las Mercedes



Urb. Departamental - Samanes



Urb. Santa Isabel



CAMP en Construcción



Fuente: Comparación propia – IGAC vuelo C-2591

El desarrollo urbano de Palmira se observa en el avance de ocupación que tiene la urbanización Mirriñao y Las Mercedes al norte de la ciudad, con una ocupación de un 90% consolidada por las dinámicas de la situación económica en la región. Desarrollos como la Urbanización Departamental y Samanes, son muestras de avances urbanísticos apoyados en programas financiados por el ICT (Instituto de Crédito Territorial) y la Gobernación del Valle del Cauca. Lo que antes eran espacios vacíos, con oportunidad de servicios públicos, se logran construir. Además, la Administración Municipal tiene un nuevo palacio de gobierno, esta vez con arquitectura moderna.

La factibilidad del servicio de agua potable era una condición importante para que las

urbanizaciones pudieran desarrollarse, mucho más que la evacuación de aguas residuales lluvias y negras. No se evidencia en Las Mercedes la cesión gratuita de áreas para zonas de establecimientos públicos, y las zonas verdes son muy bajas, menores al 40%, correspondiendo a espacios residuales del diseño urbanístico; con el agravante de la destinación o conversión de uso de zona verde a comercial como es el caso del establecimiento Karen's Pizza. Una situación diferente ocurre con la Urbanización Mirriñao.

La evolución de la norma permitió cada vez un mayor aprovechamiento del suelo al urbanizador, rebajando el tamaño del predio de vivienda en áreas de clase media y obrera, así como la utilización de vías peatonales que solo favorecían al proyecto y no al habitante de la urbanización. La respuesta que la producción de normas urbanísticas da a la situación de dinámicas nacionales es adecuada, sin embargo, se puede evidenciar que la discusión nacional antes de la expedición de la ley que obliga a elaborar el Plan de Desarrollo, confunde las decisiones de ordenamiento del territorio.

7. HISTORIA Y ESPACIO

7.1 LO HISTORICO

“La Ciudad de Palmira presenta como hecho urbano en su historia, el no haber sido fundada formalmente al igual que otras ciudades colombianas, sino que, de acuerdo con su desarrollo desde los días iniciales de la colonia, fue alcanzando tal carácter, hasta que en el año de 1.824 se la reconoció como tal”⁸⁶, mediante la expedición de la Ley 156 de Junio 25 de 1.824 en el gobierno de Francisco de Paula Santander.

Este asentamiento se instala estratégicamente en el centroide correspondiente a la zona plana de la porción espacial con forma orgánica dentro de los límites territoriales de Palmira. La ubicación de la ciudad se va conformando a partir de las dinámicas de índole religioso, hoy epicentro de la jurisdicción de la diócesis de Palmira.

Figura 11. Jurisdicción Diócesis en Palmira



Fuente: Diócesis de Palmira

⁸⁶ PLANIFICADORES ASOCIADOS LTDA. Plan de desarrollo urbano. Tomo I. 1.970. p.12

Esta característica ha permitido que la ciudad se consolide y no presente desprendimientos urbanos superiores al 0,3% de su territorio, representado este en la aparición de la Urbanización el Paraíso que tenía un trazado insipiente de desarrollo constructivo en 1.995, según el vuelo C-2571 IGAC. “Urbanización que a comienzos del año 1.988, cuando el señor Luis Carlos Angulo, propietario de los terrenos donde hoy se ubica el Paraíso, inició la venta de lotes y en 1.992 se entregaron las primeras escrituras, pero es a partir de Septiembre 12 de 1.998 que es reconocido como Urbanización”⁸⁷. La conformación de la ciudad se desarrolló teniendo en cuenta la pendiente en descenso que va de oriente a occidente en dirección al río Cauca; por consiguiente, la atención del saneamiento básico se ha resuelto en forma satisfactoria sin necesidad de utilizar bombeos de aguas residuales.

Su estructura ecológica principal urbana está compuesta por los corredores ambientales que por la condición del terreno se han instalado para contribuir al desalojo de las aguas lluvias y aguas residuales de norte a sur: el Zanjón Zamorano, límite norte de la ciudad; el Zanjón Mirriñao de donde toma su nombre el Barrio desarrollado por la sociedad Urbanizaciones y parcelaciones Manuelita Ltda., ubicado al norte de la ciudad en el año 1.960.; el llamado río Palmira, cubierto con un entamborado que representa una costura urbana de la ciudad; también están el Zanjó Romero, el Zanjón Salado y la María Sesqui, al sur de la ciudad.

7.1.1 Continental, consecuencias de la República Urbana.

La prueba del dominio sobre el territorio conquistado en América Latina, era la fundación legal. Entonces la fundación fue la primera condición exigida a los soldados para comprobar el poblamiento de un lugar y para que pudieran solicitar sus beneficios: mercedes de tierras, repartimientos de encomiendas, cargos oficiales, títulos y prebendas. Lo anterior explica por qué cualquier tropa recorriendo la geografía, se apresuraba a informar sobre la pretendida fundación de tal o cual ciudad mítica, aunque fuera un efímero campamento; de ahí la cultura de la conquista en la población flotante que transitaba en búsqueda de oportunidades.

⁸⁷ REYES SÁNCHEZ, Julio Nelson. Contralor Comunitario. Conozcamos nuestros barrios, El Acierto Palmira.

Las condiciones relacionadas con el desarrollo debido al acercamiento e impacto de la industrialización, hace que los territorios de Latinoamérica adopten las condiciones impuestas por este sistema repleto de dinámicas que absorben la atención de los pobladores en busca de los elementos de civilización y mejores condiciones para el crecimiento de los colectivos. Las personas que deseaban un mejor progreso debían estar cerca de los ejercicios propios de la industria, pues así conseguirían poseer mejor calidad de vida, tener modales, recibir contraprestación y relacionarse con otros en la competencia de ser “modernos”.

La crisis de 1.930 hace que los países de Latinoamérica tuviesen que ajustar las relaciones que tenían con los del exterior, que les compraban pero que también les vendían, y asumir las condiciones del mercado internacional. Comenzó una era de escasez en las ciudades, así como en lo rural. La iniciativa de la gente comienza a abundar y muchas personas quieren salir adelante con su propio esfuerzo; es un momento de decisión por conseguir la supervivencia.

Las condiciones internacionales hacen derramar y dispersar el capital que se resuelve en la recuperación de una era de conflictos que deteriora los elementos económicos fundamentales para conseguir el progreso. Con cautela se asoman a territorios que soportan revoluciones, cambios en la política económica, modificaciones en los mecanismos financieros y ajustes entre el capital y el trabajo.

En Latinoamérica se permitió la exploración con capitales semilla que implantaron desarrollos industriales. Convencidos en la oportunidad del territorio que era propicia en el sentido de la decisión poco estructurada para definir procesos de conformación de industria, al ser maleable para acondicionar sus destinos, así se presenta la demanda de trabajo urbano que crece como una bola de nieve y que atrae de un lado a otro a los pobladores rurales que ven aquí su salvación.

Una explosión urbana se aproximó al territorio, acudiendo sobre todo a las necesidades de los pobladores que requirieron de espacios urbanos para habitar. Un número de ciudades

alcanzaron muy pronto su categoría de metrópoli y otras iniciaron su proceso de desarrollo urbano en condiciones tan favorables que asumieron el papel precoz de ciudades en potencia y demostraron que llegarían a serlo en un plazo no muy largo. En las primeras décadas del Siglo XX se produjo en casi todos los países latinoamericanos, con distinta intensidad, un estallido demográfico y social cuyos efectos no tardaron en advertirse. La conformación de “guetos sociales” que se dieron por las polarizaciones sociales, transformaron a las ciudades en zonas urbanas poco comunicadas entre sí.

No solo se percibía la diferencia nacida entre distintos territorios, sino la que se derivaba de la condición social originaria, lo cual se notaba en cómo la gente se incorporaba a la vida urbana y sus grados de alfabetización; situación que produce la existencia de “barrios exclusivos” con diferencias abismales de los barrios populares y obreros.

En el contexto Latinoamericano, Palmira en la década de los sesenta, inicia la adaptación de su territorio. Los cambios no solo ocurrieron en su estructura social sino también en su fisionomía. Crece y se diversifica la población, se multiplica su actividad, se modifica el paisaje urbano y se alteran las tradicionales costumbres y las maneras de pensar de los distintos grupos en la ciudad urbana, impulsada por lo que se llamó el progreso, aunque no fuera un territorio de gran importancia durante este tiempo.

7.1.2 Colombiano.

En la pugna territorial del Valle del Cauca se fundan varias ciudades como Cali, Arma, Anserma, Toro (en su primera fundación), Caloto, Buga, seguidas de otros núcleos urbanos. “Luego, por el prolongado estancamiento demográfico del siglo XVII, general en toda Hispanoamérica, solo se fundan cuatro poblaciones: Yotoco, Tuluá, Bugalagrande y Riofrío. En el siglo XVIII la tenencia disminuye, ya que entonces se levantaban tres poblaciones: La Unión, Obando y **Palmira**”⁸⁸.

⁸⁸ ZAMBRANO, Fabio, BERNARD, Oliver. Ciudad y Territorio. Academia de Historia de Bogotá, Fundación de Estudios Históricos Misión Colombia, Instituto Francés de estudios andinos, Tercer Mundo Editores: Bogotá 1.993. ISSN:0768-424X. p. 160.

El trazado del camino real fue definitivo en la jerarquización de la red urbana de esta subregión. Como éste corría por la banda oriental, las ciudades de Caloto, Cartago y Buga se beneficiaban y constituían las ciudades primadas. Cali se ligaba con dificultad con este eje comunicador, mediante un camino que lo unía con Palmira. Este hecho argumenta la importancia de la ciudad como elemento urbano regional de conexión con la capital del Valle del Cauca.

En Colombia se llega a más de un millón de habitantes en el año de 1.970 en dos ciudades: Cali y Medellín. Las dos se constituyeron en centros de comercio y de industria, lo que atrajo a la población a instalarse en los “barrios piratas” de la ciudad, debido al alto número de demanda de vivienda en estos puntos de “progreso”.

7.1.3 Del Territorio.

Un examen más atento puede revelar que la zona rural de Palmira no cambiaba al mismo ritmo del crecimiento urbano. “En 1.964 Palmira presentaba una ocupación de la zona urbana de 106.502 habitantes y en la zona rural de 34.387 habitantes”⁸⁹, en una extensión urbana de 19,58 Km² que representaba el **1,68%** y una extensión rural de 1.142,42 Km² que representaba el **98,32%** del territorio. Ya después, a finales del año 1.997, la ciudad presentaba una ocupación de la “zona urbana de 214.780 habitantes y en la zona rural de 42.211 habitantes”⁹⁰, en una extensión urbana de 27,02 Km² que representaba el **3,7%** y una extensión rural de 1.134,98 Km² que representa el **96,3%** del territorio. Estas cifras y proporciones dan cuenta del crecimiento urbano de la ciudad, que asciende a un **37,9%** de incremento para un total de área de desarrollo de **7,44 Km²**, que en metros cuadrados significa 7.440.000 m² y llevados a hectáreas serían 744, lo que significa nuevas manzanas de desarrollo.

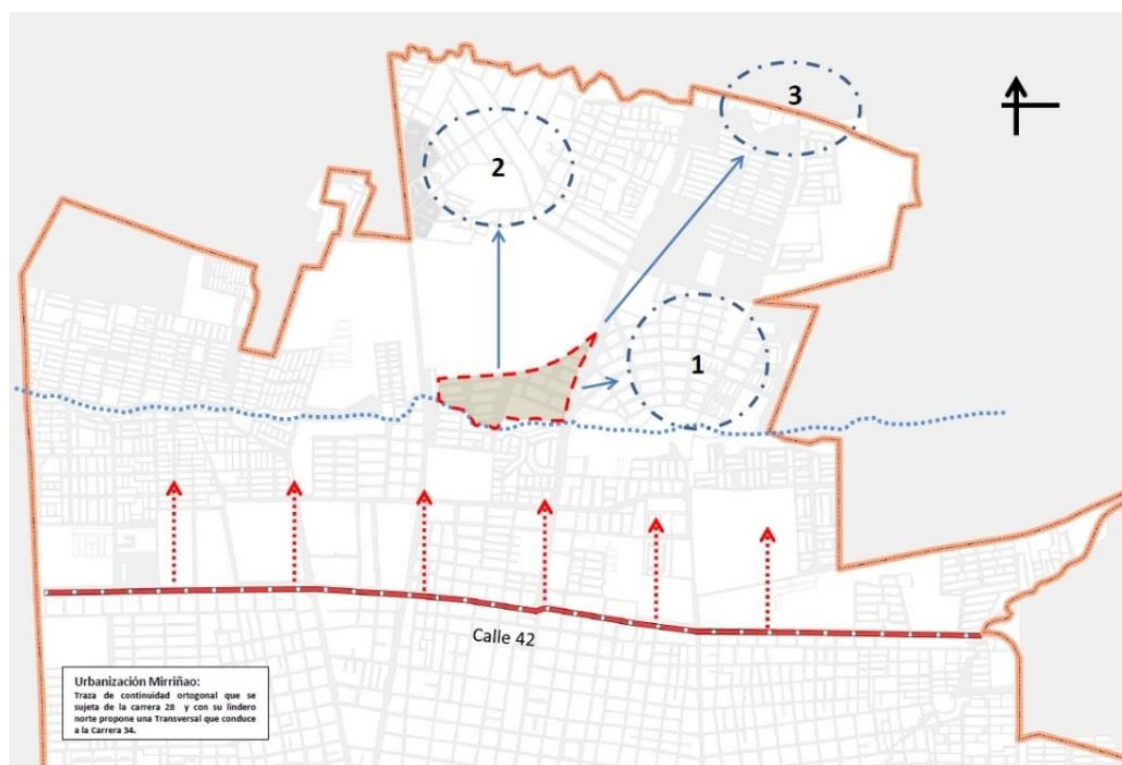
Es necesario revisar en el territorio urbano de la cabecera municipal, las dinámicas de crecimiento que se presentan en Palmira, a partir del diseño y construcción de la urbanización

⁸⁹ BUSTAMANTE, Carlos, MONZÓN, Eduardo. Estudio sobre tenencia de la tierra en la zona plana del municipio de Palmira. Acta Agronómica, 1.966. Faltan datos para completar la referencia. Editorial.

⁹⁰ PLANEACIÓN MUNICIPAL. Anuario Estadístico de Palmira 1.995 – 1.997. Fudipal: Palmira. 1.997.

Mirriñao que fue planeada por el ingenio Manuelita, debido a sus efectos directos e indirectos, relacionados en la siguiente Figura, 1.-Mirriñao, 2.-Zamorano y 3.- Monteclaro. Esquema que se muestra a continuación dejando ver tres áreas de desarrollo que se producen a partir de la aparición de proyecto Urbanización Mirriñao, acompañado por el Colegio de Cárdenas.

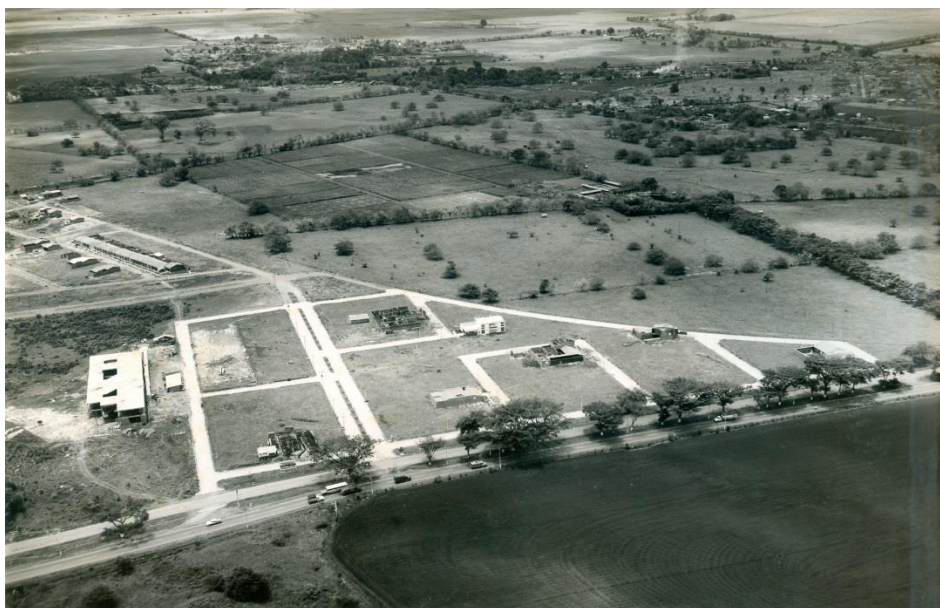
Figura 12. Urbanización Mirriñao



Fuente: Propia

Palmira presenta entre 1.960 y 1.997 un sector de dinámicas urbanísticas marcado desde la calle 42, pasando por el Zanjón Mirriñao, hacia el norte de la ciudad con el límite del Zanjón Zamorano.

Foto 5. Urbanización Mirriñao y Colegio de Cárdenas



Fuente: Otto Moll González 1.965

El desarrollo propuesto a partir de la implantación de dos proyectos detonantes realizados por Urbanizaciones y Parcelaciones Manuelita Ltda., que fueron el colegio de Cárdenas y la urbanización Mirriñao, la cual toma su nombre del Zanjón Mirriñao, son un punto de partida en el análisis realizado al sector, debido a su planteamiento y desarrollo a partir de 1.960, anunciado por el periódico el País el 4 de enero de 1.960.

Nueva urbanización se adelantará en Palmira.

La Carbonera, hacienda situada a solo dos kilómetros de Palmira, en la salida norte, por la Carretera Central, será destinada a una urbanización. Cuenta con extensión de 27 plazas. La propiedad venía destinada a los cultivos de caña, pero se acordó su transformación, al quedar constituida una Sociedad con ese fin, en la cual es accionista principal el ingenio Manuelita, con capital de \$1.500.000,00

Seis de las plazas de la Hacienda, están destinadas a la construcción de los modernos edificios para el Colegio de Cárdenas, iniciativa que quedará asegurada en el curso de este año.

14 plazas estarán destinadas a urbanizaciones, con lotes mínimos de 250 metros cuadrados, y el resto para zonas verdes y servicios. La parcelación permite así unos 187 lotes y el desarrollo de actividades está asegurado para los comienzos de 1.960.⁹¹

⁹¹ Diario Matinal Conservador. Cali. 5, Enero, 2015.

La Sociedad “Urbanizaciones y Parcelaciones Manuelita Ltda.” a partir de su creación mediante Escritura Pública N° 3065 del 21 de Diciembre de 1.959, Notaria Primera de Palmira, inscrita en cámara de comercio bajo el número 2512 del Libro IX, incentiva con sus proyectos la ampliación de infraestructura de servicios públicos que servirían para la proyección de desarrollos de la urbanización Zamorano y la urbanización Monteclaro.

En el libro Manuelita, una historia centenaria se cuenta al respecto: “Este proyecto de 288 lotes, de 300 metros cuadrados, cada uno, fue el resultado del estudio y planos a cargo de la firma Borrero, Zamorano y Giovanelli de Cali, previendo la dotación completa de calles pavimentadas, servicios de agua, luz, teléfono y alcantarillado”⁹². “Con motivo de las celebraciones organizadas para festejar el centenario de Manuelita sus directivas acordaron rifar gratuitamente, mediante calificación ganada por un “celoso puntaje”, 16 casas construidas dentro de esta urbanización de Mirriñaño.”⁹³

La urbanización se dividió en dos sectores: oriente y occidente. El último fue llamado también “Mirriñaito” de manera despectiva, por corresponder a viviendas que contrastan con las del oriente que se destinó para habitación de los ejecutivos de la compañía, empleados y particulares, presentándose una discriminación de clases sociales. Los predios tuvieron un costo de \$17.000 y para los obreros fueron financiados a 15 años mediante una hipoteca a favor del ingenio Manuelita.

En su imaginario, dicen los habitantes:

Los Planos de Mirriñaño fueron “traídos” por el señor Harold Eder Caicedo desde los Estados Unidos. El sector Occidental se originó en el centenario del ingenio Manuelita y se inició con la construcción de 16 viviendas que fueron sorteadas entre sus trabajadores a quienes se les

⁹² INGENIO MANUELITA, Manuelita una Industria Centenaria, Bogotá D.C.: Editorial Plazas & Perry Ltda, 1.964. p. 195

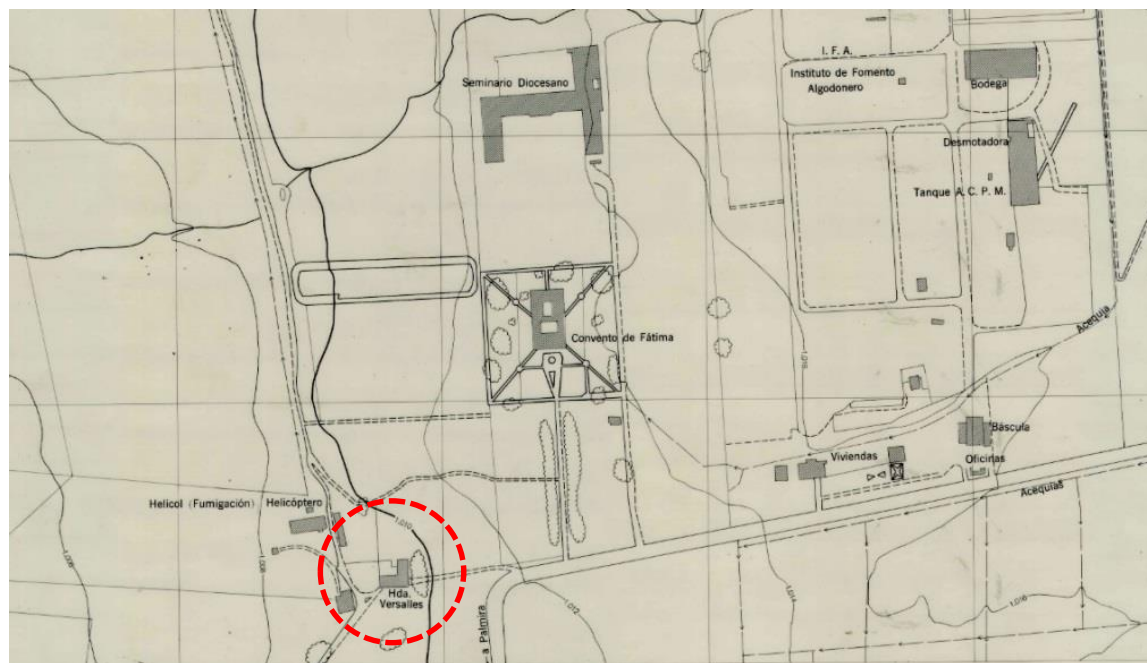
⁹³ Ibid. p. 195

entregaba “dos boletas por cada año de labores con la compañía”, el sorteo se efectuó el 21 de abril de 1.964⁹⁴.

En el discurso del ingenio se menciona la elaboración de un celoso puntaje para asignar las viviendas del centenario, lo cual contrasta con el discurso de la población que habita, quienes atribuyen la selección a partir de la repartición de un número de boletas por el periodo de antigüedad en la empresa, a los obreros y empleados.

La Urbanización Mirriñao, provoca un efecto de desarrollo urbano indirecto en el predio ubicado al costado oriental de la carrera 28 (Figura N° 12, punto 1.), que pertenece a la Hacienda Versailles, cuya casa de hacienda se encontraba cerca al Convento de Fátima y al Seminario diocesano (Figura N°13).

Figura 13. Ubicación Casa Hacienda Versailles



Fuente: IGAC 1.965 Aerofotogrametría, Plancha N° 9

⁹⁴ GUERRERO PLAZA, Antonio. Conozcamos nuestros barrios. El Acierto.

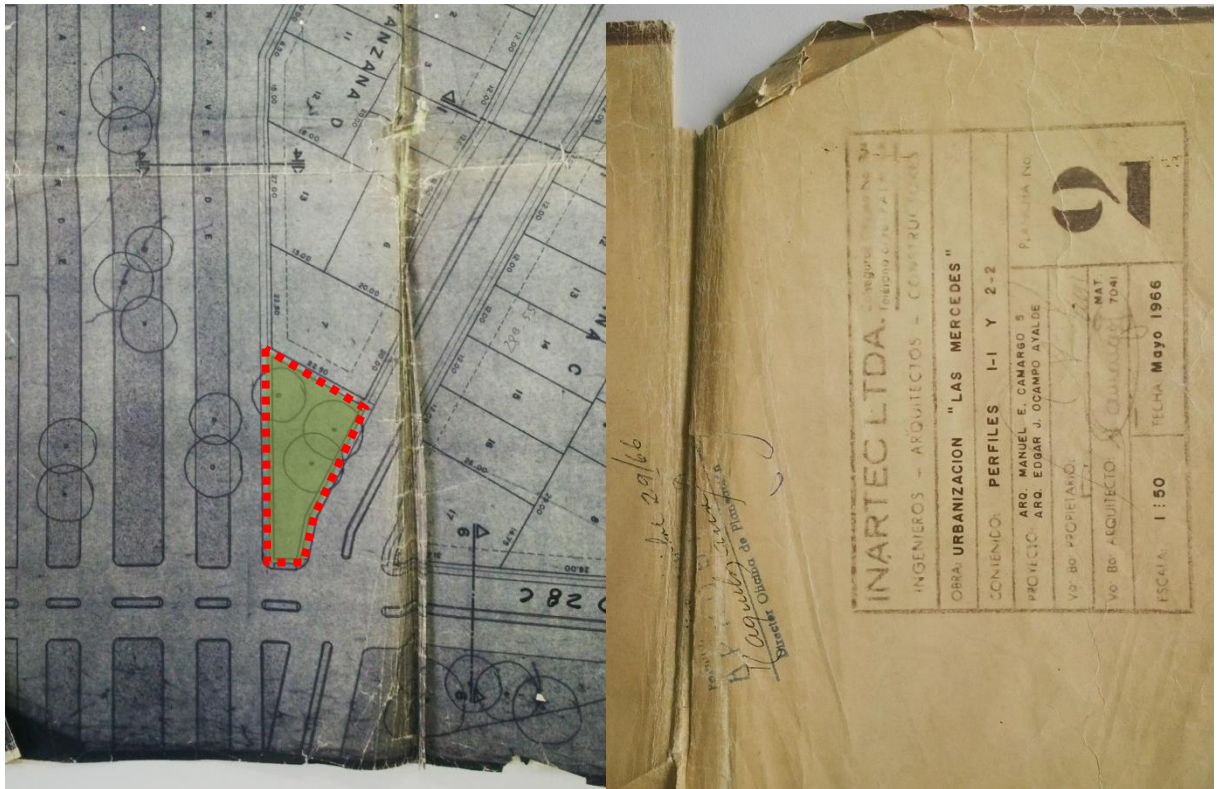
La Urbanización Las Mercedes nace a partir de las iniciativas de la propietaria del predio Mercedes Cabal de Dorronsoro, quien realiza una sociedad denominada Urbanizaciones y Parcelaciones Las Mercedes Ltda. con el señor José Storino España, mediante Escritura Pública N° 648 de abril 15 de 1.965 de la Notaria 1, registrada el 21 de abril de 1.966.

Este desarrollo se debe a los efectos que producen los dos proyectos de Urbanizaciones y Parcelaciones Manuelita Ltda., el Colegio de Cárdenas y la Urbanización Mirriñao, que por su desarrollo y gestión trae las redes de acueducto y alcantarillado hacia el norte de la ciudad.

El diseño de la Urbanización Las Mercedes, que toma su nombre por la propietaria de la Hacienda Versailles, se realiza a partir de un gesto de foco natural, considerado como un área paisajística importante del sector norte, atravesado por el Zanjón Mirriñao en forma de abanico; expresa la traza radial que genera sensaciones de amplitud en un tramo corto de desarrollo, puesto que en la medida de realizar el recorrido por sus calles se descubre paso a paso la urbanización sin evidenciar su profundidad. INARTEC Ltda. es quien se encarga del proyecto de diseño urbanístico aprobado por la Oficina de Planeación en el año de 1.966. En él intervienen los arquitectos: Manuel E. Camargo, con Matricula profesional N° 7041 y Edgar J. Ocampo Ayalde.

Esta urbanización en su fase inicial no tuvo acogida debido a la falta de inversión en la infraestructura de vías, redes sanitarias y demás elementos urbanísticos. Es por esta razón que el señor José Storino España, a quien sus conocidos le llamaban “Pepe Storino”, contrata a un equipo de profesionales para que den inicio a la ejecución de las obras de las primeras manzanas con el propósito de realizar su venta. Instala una caseta construida con ladrillo limpio en el área triangular ubicada en la intersección de la Calle 57 con Carrera 28, residuo destinado a Zona Verde –hoy predio Karen’s Pizza–, según proyecto urbanístico licenciado en la Oficina de Planeación quien existía desde el año 1.962.

Foto 6. Zona Verde – Karen´s Pizza

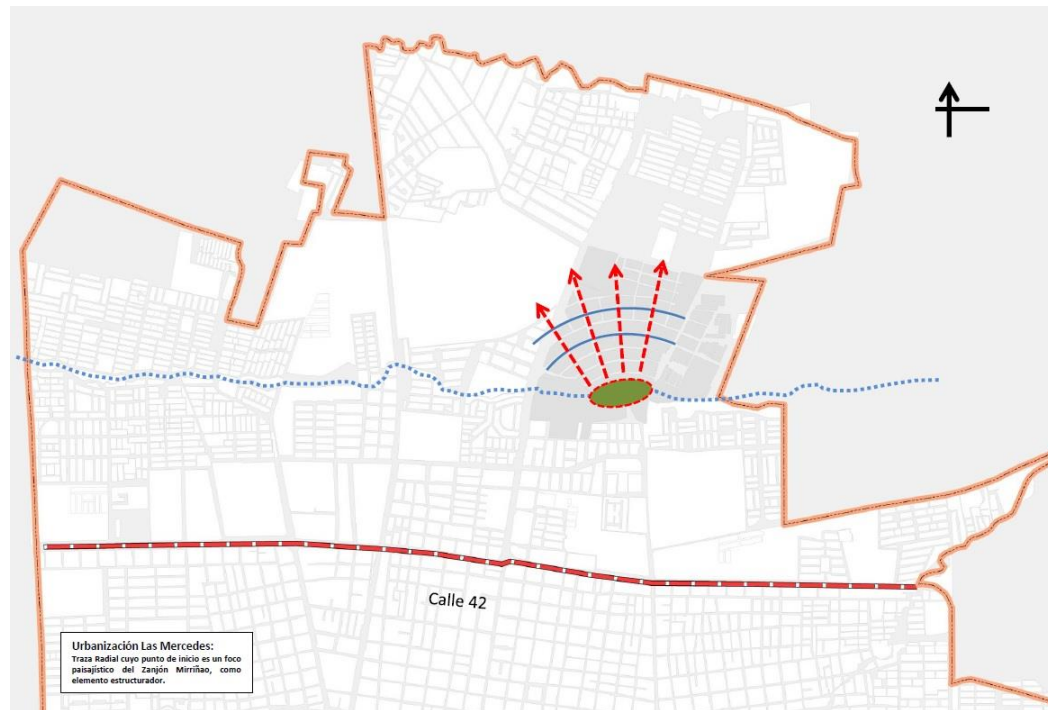


Fuente: Secretaria de Planeación Municipal 1.966, Calle 57 con Carrera 28.

La radialidad de su traza en la Urbanización, inicia desde una zona que tiene gran riqueza ambiental. Uno de los ingenieros contratados por “Pepe”, Alfonso Terreros Cuevas, exsecretario de obras públicas del Municipio y ex-gerente de las Empresas Publicas de Palmira, desarrolla los trabajos del nuevo proyecto que junto con la Urbanización Mirriñao son los desarrollos de estrato 5 de la Ciudad.

El modelo de estas urbanizaciones es una manifestación de diseño urbano “moderno” que cambia la traza ortogonal que asume el inicio de la ciudad, como influencia de la creación de ciudades coloniales. Lo radial propone una nueva manera de habitar en un lugar que se ha considerado como de clase alta.

Figura 14. Urbanización Las Mercedes



Fuente: Propia

La gestión de ampliación de servicios públicos en Palmira se evidencia con los comentarios publicados en el periódico El País sobre la adquisición de empréstitos para este fin.

Empréstito por millón y medio para Palmira.

Bastante adelantadas se encuentran las conversaciones sobre un empréstito de millón y medio de dólares, para el municipio de Palmira, por parte de firmas norteamericanas. El personero de ese municipio, Federico Botero Ángel, ha estado realizando las gestiones iniciales y es probable que tengan satisfactoria culminación en el curso de poco tiempo. El municipio se encuentra aparejando documentaciones para darle consistencia a la operación. Los dineros provenientes del empréstito serán destinados a atender a numerosas obras sobre todo servicios públicos.⁹⁵

El empréstito de un millón y medio de dólares tendría que liquidarse a la tasa de cambio para el dólar que estaba en \$6,85, el 17 de enero de 1.960.

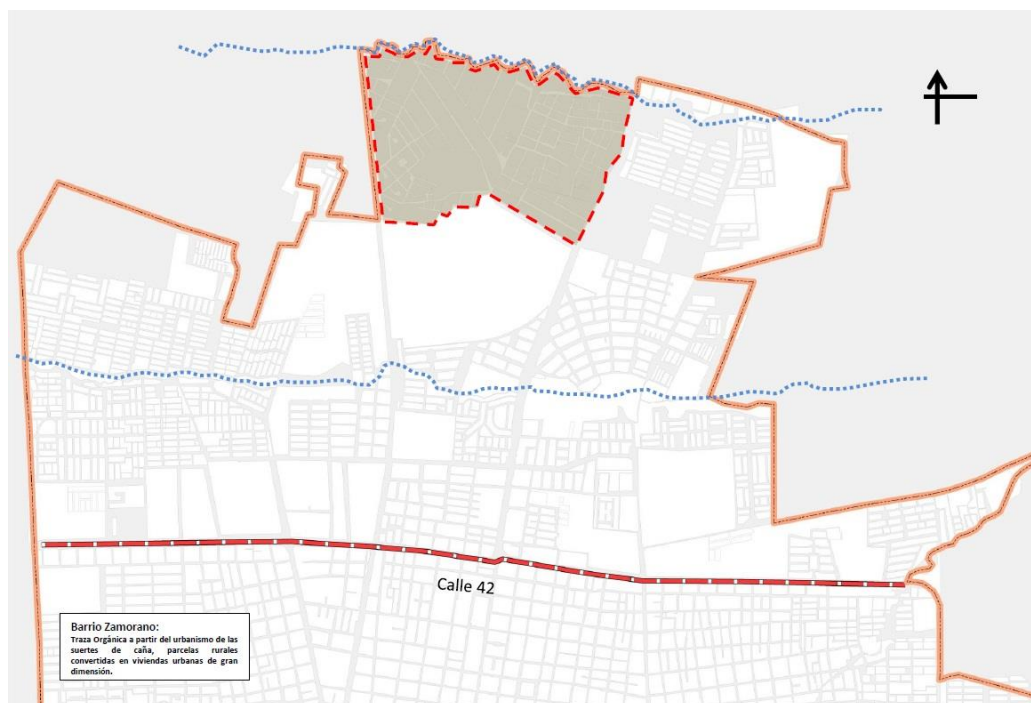
⁹⁵ Diario Matinal Conservador, Año XI N° 3478 – Cali, Domingo 17 de Enero de 1.960 – Edición de 23 Paginas, Valor \$ 0,30

Un proyecto simultáneo de gran envergadura para Palmira, se planeaba por parte de la administración municipal desde 1.960. Era la construcción de un edificio de 7 pisos para modernizar el Palacio Municipal, en un lote ubicado en la Calle 30 con Carrera 29, de 1.800 metros cuadrados. El Concejal Américo Kuri autor de la iniciativa, manifestaba que la actual casa municipal, no ofrecía seguridades y era igualmente insuficiente para todas las oficinas y secciones, por lo que debía dársele a la ciudad un Palacio Municipal que estuviese a la altura de su actual y futuro desarrollo. Algunos concejales habían opinado que era mejor venderlo, pues había varias propuestas al respecto, pero esta tesis no contó con suficiente mayoría.

El edificio del CAMP sería diseñado por el Arquitecto Manuel Lago Franco, para la instalación de la Administración Municipal en el año de 1.974, a partir de lo ordenado por el Acuerdo N° 38 de noviembre 15 de 1.973, por medio del cual se autorizó la ejecución de los planos completos y la dirección arquitectónica del Centro Administrativo Municipal de Palmira, como producto de la selección que realizó la junta Pro-Casa de Gobierno Municipal, el 16 de julio de 1.973. Se escogió a la firma Arquitectos Lago y Sáenz Ltda., constituida por escritura pública N° 5.695 de 14 de septiembre de 1.973, otorgada en la Notaria Segunda de Cali, cuyo representante legal fue Manuel Lago Franco, identificado con cédula de ciudadanía N° 2.422.438 de Cali y con matrícula de Arquitecto N° 3914 del Consejo Profesional de Ingeniería y Arquitectura Seccional de Cundinamarca. El valor del contrato ascendió a la suma de \$922.506,20

Otro proyecto de parcelación en el cual se ve el impacto de la gestión de la sociedad Urbanizaciones y Parcelaciones Manuelita Ltda., es el barrio Zamorano que en el momento se denominaba Carbonera y Buenos Aires, ubicado en suelo rural. El área del predio estaba conformada por una parcelación de 45 fanegadas, contando las correspondientes áreas para las vías públicas y 196 lotes que en promedio eran de 617 metros cuadrados cada uno y un costo de \$2.172,82. Mediante desarrollos sucesivos se buscó completar dentro de esta parcelación un total de 400 lotes.

Figura 15. Barrio Zamorano



Fuente: Propia

La presidencia de la empresa prestó atención y apoyo a la sociedad Urbanizaciones y Parcelaciones Manuelita Ltda., para la conformación y organización de juntas comunales en cada una de las parcelaciones y con su concurso, el de la C.V.C. y el de la electrificadora rural de Palmira Ltda., se obtuvo que el servicio de la luz y energía fuera instalado en las vías públicas y en las casas o granjas.

Su trazado urbano es orgánico a partir del urbanismo de las suertes de caña; parcelas rurales que se convirtieron en viviendas urbanas de gran dimensión. Es uno de los barrios en los cuales se albergó un número importante de pobladores vinculados al oficio relacionado con la caña de azúcar que se procesaba en el ingenio Manuelita S.A. El proceso de adaptación en cuanto a infraestructura en su transformación de parcelas a urbanización, fue traumática; puesto que Manuelita entregó los lotes rurales sin agua y sin alcantarillado, sin pavimentación y sin teléfono; así lo cuenta un habitante nariñense que estuvo al frente de movimientos

comunitarios en el barrio.

Zamorano, corregimiento. Quiero dejar muy claro que no soy advenedizo, pero me siento muy orgulloso de vivir en Palmira y estoy muy agradecido por darme el calor humano y su hospitalidad. Pero me sentiría más feliz que me digieran cotudo. En la entrada se encontraba la bomba de Gasolina, a mano derecha, y allí tanqueaban las chivas que venían del norte al sur. Eran de la empresa Trans Tobar y Trans Ocampo y Expreso Trejos; todo esto ocurría en 1.950 desde que llegué a Palmira. Luego Manuelita, en el año 1.959, entrega lotes de 20 mts de frente por 40 mts de fondo. El Ingeniero Oscar Manrique funcionario de desarrollo y fomento en ese tiempo, fue quien trajo la maquinaria para perforar el pozo profundo de 150 mts, en un lote que donó Manuelita y se encontraba en la entrada. Se hizo con el fin de dotar de agua a los moradores del corregimiento. Este lote es de la comunidad, hoy convertido en bailadero con el auspicio de las dos juntas comunales Carbonera y Zamorano, sin hacer el más mínimo esfuerzo para ponerlo a funcionar que era suministrar agua para la comunidad.

El ingenio Manuelita prestó los tractores, el maquinista y los vagones para cargar balastro del río Amaime. Esto lo hizo la comunidad y las esferas oficiales. La Secretaría de Obras Públicas del Departamento prestó las volquetas para traer tubería de Yumbo para el alcantarillado del corregimiento; lo mismo hacía la comunidad. EMP nos prestaba la asistencia técnica con la topografía, con dos señores, uno de apellido Ampudia y otro de apellido Santa cruz. En el año de 1.959 parcela Manuelita siendo corregimiento y en agosto 20 de 1.973 sale el acuerdo 30 donde se declara suelo urbano. Luchamos 14 años haciendo el progreso en bien de la comunidad.⁹⁶

Menciona el nariñense anónimo que en el proyecto de vivienda realizado por el Minuto de Dios, funcionó Radio Sutatenza administrada por Vicente Arenas, denominado el “Medio Padre”, y la comunidad iba a escuchar. Era una Radio que difundía programas importantes para la comunidad.

En las mismas casas se repartían las remesas del programa llamado Alianza para el progreso, organizado para las personas pobres, en el que se repartía ropa de segunda, durante el mandato del presidente de los Estados Unidos John F. Kennedy. La persona que las recibía en Palmira, era el Padre Madrid y las entregaba al colegio San Vicente de Paúl, a la hermana superiora.

⁹⁶ Anónimo, Ensayo de un Nariñense – que habitó el corregimiento desde el año 1.959.

Foto 7. Barrio Zamorano – Minuto de Dios

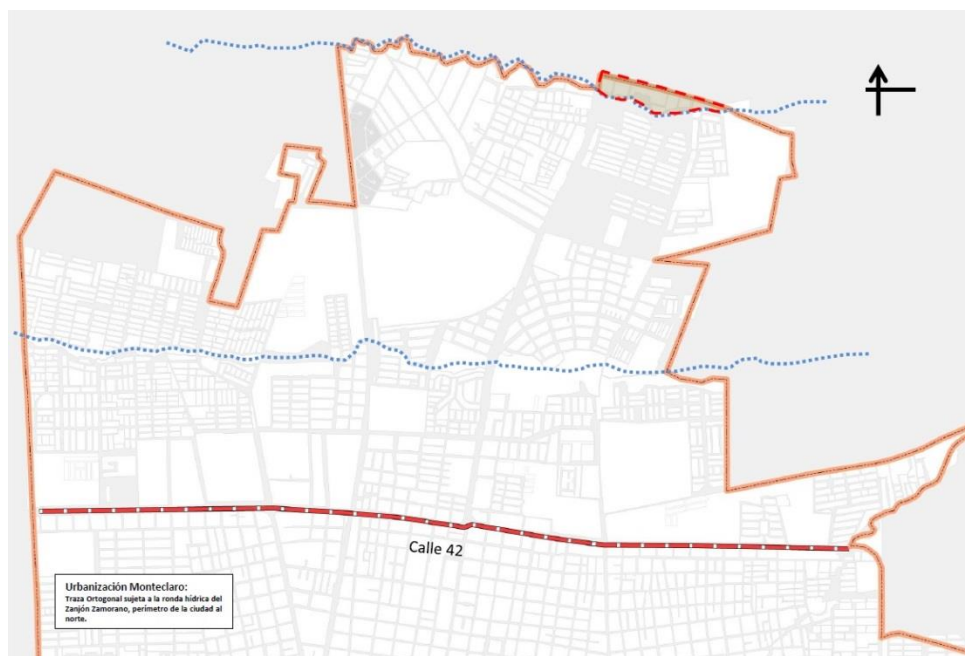


Fuente: Otto Moll González 1.964

Otro proyecto que causa efectos de expansión en el desarrollo del norte de la ciudad de Palmira, es el proyecto de parcelación Monteclaro, llamado “Boca de mono”; tomado del nombre que le daban al Zanjón Zamorano, “Zanjón Boca de mono”, puesto que existían gran cantidad de estos animales. Es un desarrollo urbanístico propiciado por Urbanizaciones y Parcelaciones Manuelita Ltda., como una parcelación de 7 fanegadas, fraccionadas en 58 lotes de 679 metros cuadrados cada uno, a un precio promedio de \$1.871,00 y servicios de uso público, como las anteriores.

El predio marca el límite de la ciudad hacia el norte en donde por encima del Zanjón Zamorano, realizó una implantación que hace de esta urbanización un sector independiente y que hasta la fecha no se integra a la urbe. Es un caserío excluido de las actividades ciudadinas desde su desarrollo, con características que lo apartan de las dinámicas de Zamorano desde 1.962. Es un proyecto que, a pesar de haber sido promocionado por Manuelita, se puede considerar por su transición entre lo rural y lo urbano, como un barrio marginal por sus características propias de terreno y ubicación.

Figura 16. Urbanización Monteclaro



Fuente: Propia

7.1.4 Ciudad de Caña de Azúcar

En el año de 1.965 el comportamiento de la tenencia de la tierra en la zona plana de Palmira, se manifestaba de la siguiente manera: área destinada a potreros, 3.476,6 Plazas, área destinada a cultivos, 3.401,5 plazas y área destinada a otros usos, 1.379,8 plazas, para un total de 8.257,8.

La distribución de cultivos se manifiesta en este mismo año de la siguiente manera: **caña 1.660,4 plazas que representan el 48,8%**; soya 397,4 plazas que representan el 11,6%; arroz 241,4 plazas que representan el 7,1%; algodón 238,2 plazas que representan el 7,0%; maíz 221,3 plazas que representan el 6,6%; plátano 149,2 plazas que representan el 4,3% y otros 493,6 plazas que representan el 14,6%, para un total de 3.401,5 plazas

Entre los cultivos predominantes en la parte plana de Palmira durante el primer semestre de 1.965, se destaca la **caña de azúcar** que es cultivada por los grandes ingenios, ubicados en

la región correspondiente a la serie de suelos denominada Manuelita-Palmira-Murillo o Asociación A5; hoy entendidos como clasificación agrologica II, de propiedad del ingenio o de predios de mediana extensión dedicados a suministrar caña a los ingenios mayores. A estos agricultores se les denomina inapropiadamente “colonos”, cuando en realidad son vendedores o cultivadores eventuales.

En 1.965 en Palmira aún predominaba la ganadería de tipo extensivo. Sin embargo, hay unas pocas fincas de mediana extensión que tenían un sistema intensivo de explotación ganadera.

“El Valor comercial de las tierras situadas en la parte plana del municipio de Palmira tiene amplia fluctuación, dependiendo, en gran parte de la fertilidad de los suelos, de la presencia de riego y en última instancia del capricho del propietario, algunos valoraban sus tierras en \$9.000 por plaza, mientras algunos por \$20.000 por plaza, el valor promedio por plaza fue de \$11.481 por plaza”⁹⁷.

Durante la distribución de las aguas de riego se presentaron graves problemas en su reparto equitativo entre los diferentes predios; continuamente se presentaron litigios a causa de que los productores de las grandes haciendas acaparan para sí gran parte del caudal de las fuentes naturales en detrimento de los medianos y pequeños agricultores. La legislación vigente en 1.965, aunque especificaba en cada caso, no se realizó en la práctica.

Casi la totalidad de los predios entre 1 hectárea y 10 hectáreas no utilizaban riego en sus cultivos; los predios entre 11 hectáreas y 30 hectáreas, los utilizaban regularmente, proviniendo las aguas generalmente de pozos y acequias. Los productores de predios superiores a 30 hectáreas, son los que más se beneficiaron del riego suministrado por acequias y ríos.

⁹⁷ BUSTAMANTE, Carlos, MONZÓN, Eduardo. Estudio sobre tenencia de la tierra en la zona plana del municipio de Palmira. Acta Agronómica: Palmira. 1.966. p. 80.

En el Valle del Cauca durante 1.965 el 31,1% de los productores utilizaron maquinaria agrícola para cultivar en predios superiores a 31 hectáreas. La mano de obra disponible en la zona plana de Palmira era abundante en cualquier periodo del año. La mayor parte de ella estaba constituida por gentes de color (hombres y mujeres) y en menor proporción por personas provenientes de los departamentos de Cauca, Caldas y aún de Nariño.

Esa disponibilidad de la mano de obra trae consigo un grave problema social que repercute indirectamente en la tecnificación de la agricultura de esta zona; a medida que la mecanización avanza, hay un desplazamiento de estos trabajadores agrícolas a los centros urbanos en donde van a aumentar el número de desocupados.

El salario recibido por un obrero permanente fluctuaba entre \$11 y \$18, con un promedio de \$13,36 diarios. Los obreros transitorios percibían una paga que variaba de acuerdo con la actividad específica que tenían que realizar. Por ejemplo, los cortadores de caña devengaban \$5,50 a \$6,50 por tonelada de caña cortada. La mayoría de los productores que utilizaban obreros, no pagaban dominicales ni días festivos; los únicos que recibían esta prestación social fueron los obreros pertenecientes a las grandes haciendas y que estaban afiliados a sindicatos.

La distribución de cultivos se manifiesta en 1.996 de la siguiente manera: **caña 63.812,5, plazas que representan el 97,94%**; plátano 401,56, plazas que representan el 0,61% y otros 1,39 plazas que representan el 1,45%, para un total de 65.150 plazas⁹⁸. De lo anterior podemos colegir que pasadas 3 décadas el incremento en plazas sembradas en caña, como cultivos permanentes, asciende a 62.152,1 plazas adicionales (37) treinta y siete veces más área que en el año de 1.965

El salario mínimo por semana para un trabajador en el año de 1.997 fue de \$43.001,25, asumido por los patronos agricultores para el pago de un obrero de la década de los 90's;

⁹⁸ PLANEACIÓN MUNICIPAL. Anuario Estadístico de Palmira 1.995 – 1.997. Fudipal

políticas públicas que 8 años después colocarán en un estado de independencia a más de 30.000 trabajadores bajo la modalidad de CTA, cooperativas que desmejorarán su condición laboral.

7.2 EL CONTEXTO GEOGRÁFICO

En el contexto geográfico el territorio Palmirano se relaciona con los Municipios del Valle del Cauca como colindantes físicos y colindantes humanos. La relación que hay con el enclave del puerto de Buenaventura es determinante debido a los efectos que la proximidad de este puerto ha tenido en las dinámicas económicas de Palmira con el Pacífico. La ubicación de Palmira al costado oriental del río Cauca, la coloca con una mayor proximidad a la Capital Colombiana. Los desarrollos económicos de Palmira han estado dependientes del progreso de la región en cuanto a su transporte férreo, bien para recibir insumos y maquinaria o bien para enviar sus productos al exterior.

7.2.1 Ubicación General

El Municipio de Palmira, con un área total de 1.123 Kilómetros cuadrados, está ubicado en 3° 32' latitud norte y 76° 18' longitud Oeste de Greenwich; altura aproximada a los 991 msnm (Metros sobre el nivel del mar). Su modelo de ocupación es mono céntrico. La atraviesan en el norte dos Zanjones el de Mirriñao y el Zamorano, que reciben sus vertimientos con dirección Oriente–Occidente, debido a la inclinación que se origina en la cordillera central.

7.2.2 Análisis Comparativos

En el análisis multitemporal se realizaron verificaciones de las ortofotomapas (Aéreo fotografías pancromáticas), suministradas por el IGAC, de diferentes vuelos que tomaron imágenes del territorio de Palmira, suelo urbano, revelando su estado de ocupación frente a las urbanizaciones con trazas modernas y su ubicación y desarrollo en los diferentes años. Esto permite efectuar un análisis de los porcentajes de ocupaciones urbanas, dentro del perímetro en los periodos objeto de estudio.

Tabla 6. Vuelos Realizados a la Zona Urbana de Palmira.

VUELO	SOBRE	FOTOGRAFIA		CANTIDAD	AÑO
M.133	252	2302		1	1.957
C.1226	23824	55	87	33	1.968
C.1262	24393	515	530	16	1.969
C.1270	24523	172	187	16	1.969
C.1861	29536	21	39	19	1.978
C.1858	29517	52	75	24	1.978
C.2036	31221	73	95	23	1.981
C.2157	32395	18	36	19	1.984
	32396	37	55	19	1.984
	32397	56	73	18	1.984
	32398	74	93	20	1.984
	32399	94	111	18	1.984
	32400	117	137	21	1.984
	32401	138	156	19	1.984
	32402	157	172	16	1.984
C.2571	37358	199		1	1.995
C.2590	37491	98	117	20	1.996
	37493	134	156	23	1.996
	37499	230	249	20	1.996
C.2591	37506	107	129	23	1.996
	37507	130	144	15	1.996
C.2733	36630	81	97	17	2.004
	39631	98	114	17	2.004
	39632	115	131	17	2.004
	39633	132	148	17	2.004
	39634	149	165	17	2.004

Fuente: IGAC – Centro Documental – Vuelos Palmira

Los vuelos que realizó el Instituto Geográfico Agustín Codazzi sobre Palmira, dejaron un registro historiográfico muy importante, debido a que permiten, a partir de su análisis multitemporal, extraer los niveles de ocupación que se encontraban desarrollados en el territorio. El avance de ocupación es importante para este trabajo, puesto que da valor a las porciones de suelo que conforman las urbanizaciones que a partir del año 1.960 se registran en Palmira y que en los años 70, 80 y 90, aparecen con orígenes diversos.

Foto 8. Palmira 1.957

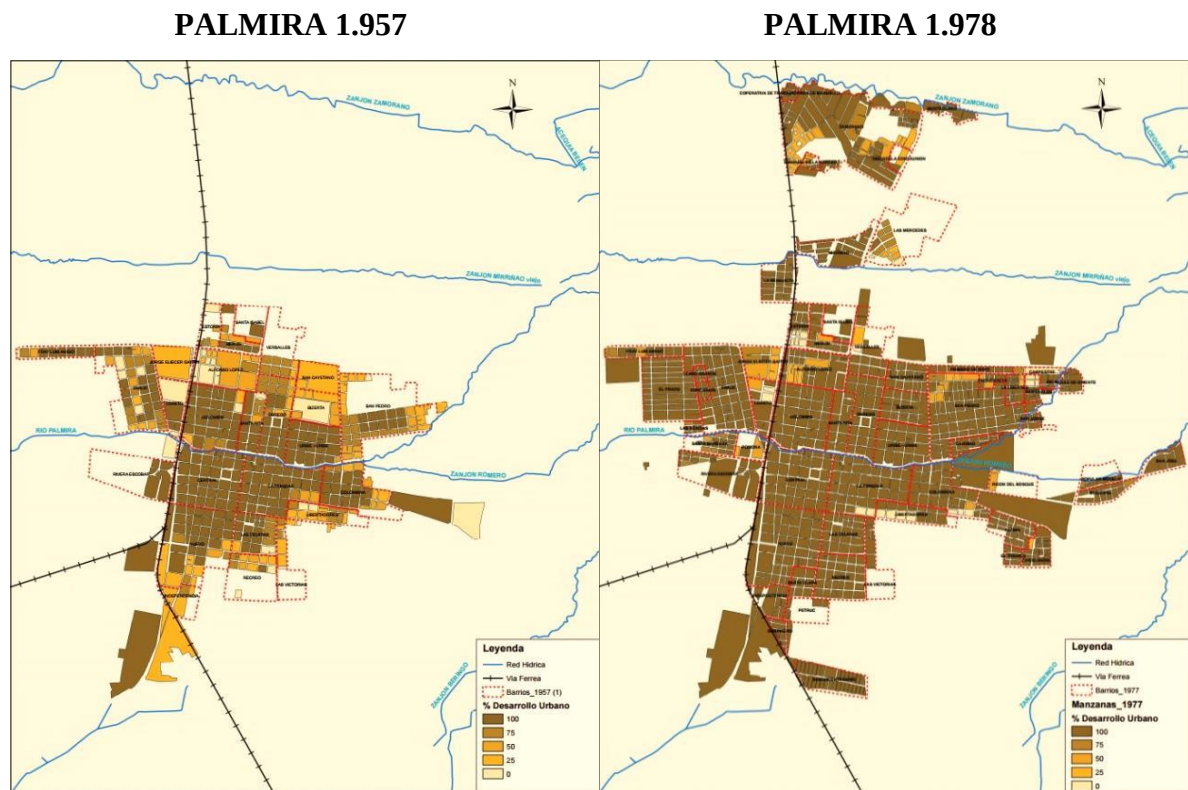


Fuente: IGAC - Aerofotografía – Vuelo M.133/1.957

En la foto N° 8 se evidencia el despoblamiento del sector norte de la ciudad de Palmira a partir de la Calle 42, vía nacional y punto de partida para la identificación de desarrollos urbanísticos que representan el inicio de acomodación de urbanizaciones como producto de

la expansión al norte a partir del año 1.960. El suelo estaba clasificado como zona rural, situación que permitió la implantación de los proyectos de Zamorano y Monteclaro como parcelaciones sin servicios públicos. En el análisis realizado con el sistema de información geográfica, se presenta la evolución de ocupación del territorio urbano con las densificaciones en cada una de las décadas estudiadas. Se asignaron colores a cuatro categorías de ocupación 25%, 50%, 75% y 100%, utilizando un color cada vez más fuerte en la medida en que la manzana estudiada estuviese más ocupada, hasta llegar al color marrón que significa ocupación total de predios parcelados construidos.

Figura 17. Análisis multitemporal 1.957 – 1.978

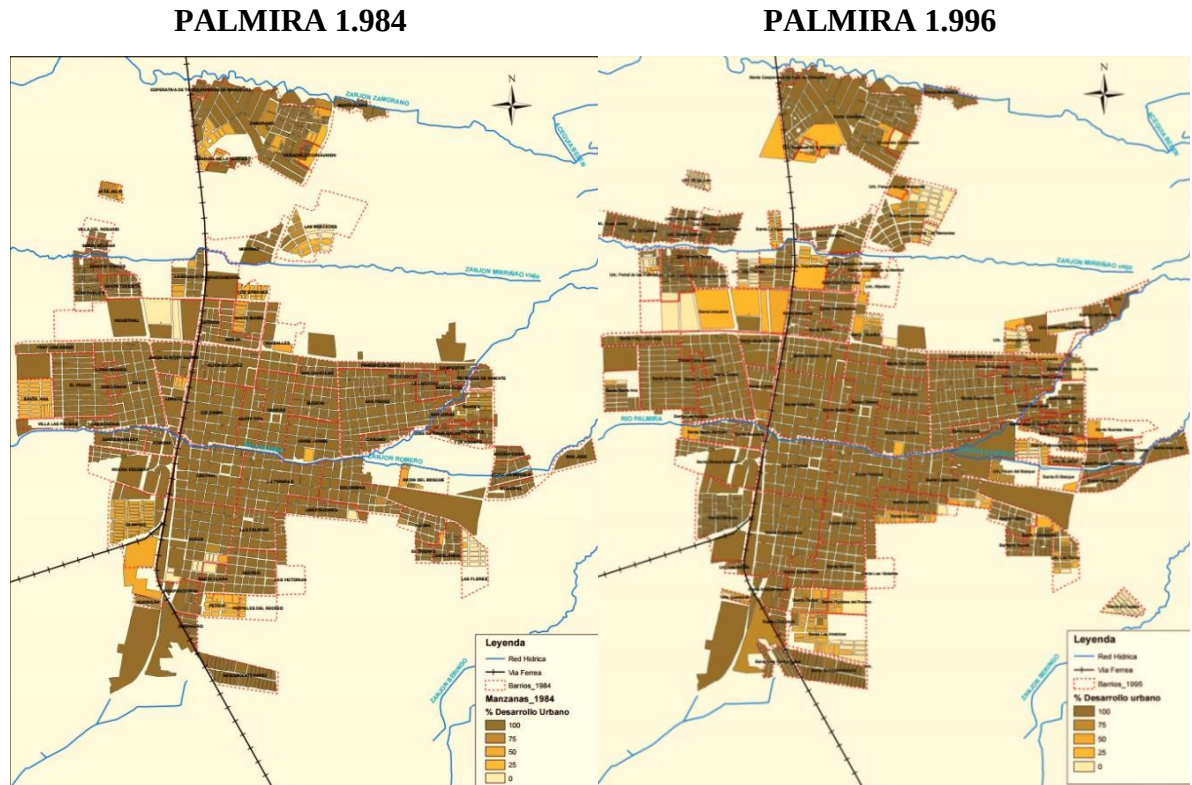


Fuente: Propia

Se puede observar como ejemplo el comportamiento de la urbanización Las Mercedes, ubicada en el norte, y Las Flores, ubicada al sur de Palmira; las cuales crecen en ocupación entre las décadas de los 80's y 90's, momentos en los cuales se vivían episodios dramáticos en la sociedad colombiana a partir de conflictos causados por el narcotráfico en los

departamentos de Antioquia y el Valle del Cauca con mayor intensidad. En Palmira, así como en las demás ciudades del Valle, se mantenía una cultura mafiosa y una economía falsa que terminaron desmoronándose años después, generando crisis en los sectores de la construcción. Estos hechos históricos sociales y políticos en el territorio, marcan este periodo.

Figura 18. Análisis Multitemporal 1.984 – 1.996



Fuente: Propia

Es importante realizar comparaciones de hechos históricos sociales y urbanos a partir de los resultados de análisis cartográficos, puesto que ellos permiten que se relacionen situaciones en el ámbito físico espacial y en el social, proporcionando información novedosa soportada con los rastros físicos reales; debido a que los espacios urbanos analizados corresponden a espacios susceptibles de aprovechamiento de economías que se mimetizaron en los estratos 4° y 5°.

Se coloca esta hipótesis de la relación entre el desarrollo urbano y el comportamiento social a disposición del lector, quien tendrá la última palabra en lo que tiene que ver con el crecimiento en la Urbanización Las Flores, al sur oriente de la ciudad, y en la Urbanización Las “Mercedes” al nororiente, pertenecientes a los estratos 4° y 5°, respectivamente.

Durante la década de 1.980 ocurrieron varios hechos históricos: el 30 de abril de 1.984 muere Rodrigo Lara Bonilla; entre el 6 y 7 de noviembre de 1.985 se da el asalto al Palacio de Justicia en Bogotá; el 17 de diciembre de 1.986 asesinan a Guillermo Cano Isaza, periodista de El Espectador; el 4 de febrero de 1.987 extraditan a Carlos Lehder; el 18 de agosto de 1.989 asesinan a Luis Carlos Galán, del nuevo liberalismo, y el 6 de diciembre de 1.989 colocan un carro bomba al edificio DAS en Bogotá. Todos estos acontecimientos contextualizan el momento de desarrollo urbano, así como los hechos de la década de 1.990, como es el caso del 2 de diciembre de 1.993 cuando la Policía da muerte a Pablo Escobar Gaviria; el 9 de junio de 1.995 capturan a Gilberto Rodríguez Orejuela; el 6 de agosto de 1.995 capturan a Miguel Rodríguez Orejuela y el 7 de agosto de 1.999 muere en manos de sicarios, Jaime Garzón, periodista. Los hechos fueron el telón de fondo de la situación política y social del país.

También es importante mencionar que el Colombia se encontraba en el ejercicio de la apertura económica que pretendía dinamizar las condiciones de comercializar de manera más competitiva. En el marco de la nueva Constitución de 1.991, otra plataforma despertaba en cuanto a la construcción de vivienda social. Nuevas condiciones de derechos fundamentales soportaban programas y planes de vivienda para los menos favorecidos. La transformación del Instituto de Crédito Territorial (ITC), en el INURBE, es uno de esos cambios que propician las condiciones pactadas por la Asamblea Nacional Constituyente.

Después de 52 años, el Instituto de Crédito Territorial desaparece para darle paso al Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana (INURBE) que entró a operar como orientador del sistema. La transformación del ICT en INURBE es parte del esquema que estableció la Ley de Vivienda de Interés Social.

El INURBE dejó de ser constructor de vivienda para asumir funciones de planificación y coordinación de todos los proyectos que presentaron los constructores privados, cajas de compensación, municipios y organizaciones comunitarias.

7.2.3 Territorio

Proyectos de vivienda se gestan en el norte de la ciudad en este mismo periodo de movimiento de economías ilegales, con la iniciativa del Obispo emérito de la Diócesis de Palmira, Monseñor Mario Escobar Serna, y La Fundación “Santa Ana”, una entidad de carácter social sin ánimo de lucro, registrada con personería jurídica de Derecho Canónico y fundada mediante decreto diocesano No. 811 de septiembre 8 de 1982, reconocida por el Departamento Administrativo y Jurídico de la División de Asuntos Delegados de la Nación, según resolución No. 1645 de octubre 18 de 1982.

Esta fundación contaba con una Junta directiva que estaba integrada por personas que representaban a la Clase alta de Palmira, dando así un soporte “aparente” de confianza y solidez, en un ejercicio en el que cualquier particular asumía riesgos. Sus integrantes eran Joaquín Vallejo Arbelaez, presidente, Amparo Saa de Abondano, secretaria, Margarita Manotas de Sanclemente, Maria Claudia Valencia, Gabriel Londoño Domínguez, Álvaro Navia Prado, Benhur Ramirez Torres y Alfredo Henao Arango.

Proyectos desarrollados en el territorio de Palmira por la Diócesis, que preceden a los desarrollos del ingenio Manuelita en el noroccidente de la ciudad, con otras condiciones políticas para abordar la vivienda social hacen parte del desarrollo urbanístico implantado en el norte de la ciudad.

Tabla 7. Planes de Vivienda realizados por la Diócesis de Palmira.

Plan de Vivienda	N° Viviendas	Financiado	Año
Urbanización Los Sauces IV etapa	252	Instituto de crédito territorial	1.983
Urbanización Santa ana I etapa	252	Corpavi	1.984
Urbanización Santa teresita	306	Corpavi	1.985
Urbanización Juan pablo II, I etapa	250	Conavi	1.986
Urbanización Juan pablo II, II etapa	206	Instituto de crédito territorial	1.987
Urbanización Santa ana II etapa	160	Corpavi	1.988
Urbanización Caimitos	918	Instituto de crédito territorial	1.990
Urbanización Juan pablo II, III etapa	230	Davivienda	1.991
Urbanización Harold Eder	540	Davivienda y Ahorramas	1.993
Urbanización Juan pablo II, III etapa	130	Davivienda	1.993
Urbanización Santa maria del Palmar	160	Colmena y Davivienda	1.995 - 1.997

Fuente: Diócesis de Palmira.

El Obispo había tomado como propio el proceso de la Diócesis de Palmira, otorgándole un matiz de tipo gerencial; lo que permitió consolidar el diseño y construcción de viviendas sociales con características básicas (Hogares felices con Vivienda propia) que atienden el problema de la vivienda en el territorio palmirano, tal como lo comenta Omaira Posada Ramírez en 1.986:

Con esta síntesis queremos congratular a Monseñor José Mario Escobar Serna, al conmemorar tres años de una fundación que se ha constituido en importante factor de cambio y desarrollo para la ciudad de Palmira.

Conocedor del fenómeno de la pobreza, el Obispo de la Diócesis entiende que ésta no es un designio divino y se enfrenta al drama con todas las exigencias y dimensiones económicas que esta lucha implica.

Con un “liderazgo transformador”, Monseñor Escobar ha formado agentes de cambio y comprometido en la acción a un grupo humano de excepcionales características.

Así, con la Junta Directiva, empleados, sacerdotes, religiosos y laicos, viene ofreciendo desde 1.983 **una respuesta cristiana al problema de la vivienda en Palmira** y en una fiel interpretación del Documento de Puebla ha hecho un llamado a los sectores de poder, a la sociedad económica, a las autoridades, y, en fin, a todos, para que con un pensamiento creativo demos respuestas prontas a las demandas fundamentales del hombre y de la sociedad y aceptemos que la propiedad privada tiene una hipoteca social, como tantas veces lo ha proclamado su Santidad Juan Pablo II.

No es el Obispo quien construye casas; construye desde la fe hogares felices con vivienda propia y ha despertado el espíritu comunitario en esta Diócesis. El hábitat de sus urbanizaciones permite al hombre vivir, amar y hacer realidad la fantasía de una mejor calidad de vida.

Así, edificando una comunidad y evangelizando, ha llegado a los más apartados lugares de su Diócesis, en donde es recibido por todos con la admiración y cariño que despierta su espíritu misionero.⁹⁹

Además, el Obispo efectúa la gestión ante la Dirección de Monumentos Nacionales y el Ministerio de la Cultura, Transporte y Hacienda, para adelantar avances con la declaratoria de la Catedral como Monumento Nacional y así propender por la conservación de la Catedral Nuestra señora del Rosario del Palmar, a partir del año de 1.993. El proceso de restauración es importante; los trabajos inician 10 años después de dar partida a los ejercicios de construcción de vivienda social en Palmira. La Catedral convertida en Patrimonio Nacional con la ayuda del Representante a la Cámara Miguel Motoa Kuri, es autorizada por el Congreso de la República para que el Gobierno Nacional la declare Monumento Nacional en el departamento del Valle del Cauca, ordenando su reparación, restauración y conservación, con la ley 153 del 15 de julio de 1.994. Lo anterior se hace efectivo mediante la expedición del acto administrativo por parte del Ministerio de Educación Nacional, a través del cual se realiza la declaratoria como Monumento Nacional y se define el área de influencia. (Decreto N° 1907 de noviembre 2 de 1.995)

La restauración se hace realidad con un plan de inversiones, a partir de 1.993 (véase el Anexo A), en el cual la Diócesis invierte \$101'672.000 en entre los años de 1.993 y 1.995. Para la ejecución de la obra se contó con los aportes técnicos de los profesionales: Arquitecto José Luis Giraldo Jaramillo, como director de los estudios y obras de restauración, los arquitectos Jorge Anibal Rosero Figueroa y Esperanza Forero Sanclemente, como residentes de obra, Ingenieros eléctricos y estructurales, contratistas de las diferentes etapas y con la Universidad del Valle.

⁹⁹ POSADA RAMÍREZ, Omaira. Publicación Fundación Santa Ana. Hogares Felices con vivienda propia – (900 días) 1.983 – 1.986 Diócesis de Palmira.

De los proyectos realizados por la Diócesis dos de ellos no hacen parte de los desarrollos en el sector norte, objeto de estudio, y son La Urbanización Santa Ana y Los Sauces.

7.3 LO CONCEPTUAL URBANO

El desarrollo urbano municipal se determina dentro de los esquemas de una traza reticular que parte desde el origen de la ciudad, conformada por manzanas de 100 x 100 metros. El pensar en vivienda social con el tamaño de predios menores a 80 metros cuadrados, era una necesidad urbanística que condujo al manejo de manzanas alargadas de 1.800 a 1.900 metros cuadrados; esto se produce en Palmira con la norma de 1.973. El diseño y la construcción de vías peatonales al interior de las urbanizaciones y la instalación de parqueaderos públicos, se hace bajo el pretexto que tenían los constructores al hacer viviendas para clases bajas que no tendrían la posibilidad de adquirir vehículos en la misma proporción en que la clase media y alta los podría obtener.

El espacio público cedido corresponde en la mayoría de los casos a espacios residuales al repartir el urbanismo, nunca a diseños urbanos en los cuales se colocará a disposición del disfrute de la comunidad, sendas y espacios para la recreación activa y pasiva.

7.3.1 Físico Espacial

7.3.1.1 Urbanización Ignacio Torres Giraldo:

Hugo Varela Mondragón, abogado político promotor de Vivienda Social con la Asociación Palmirana de Vivienda “Ignacio Torres Giraldo”, propone vivienda popular en el noroccidente de Palmira; por ejemplo, el barrio Ignacio Torres Giraldo que toma el nombre de un sindicalista organizador popular e intelectual marxista colombiano, quien representa esa lucha de los pobres por reclamar un derecho a la vivienda. Lo cual se puede visibilizar en el Plano Urbanístico de la Urbanización Ignacio Torres Giraldo de 1.985 (véase el Anexo B).

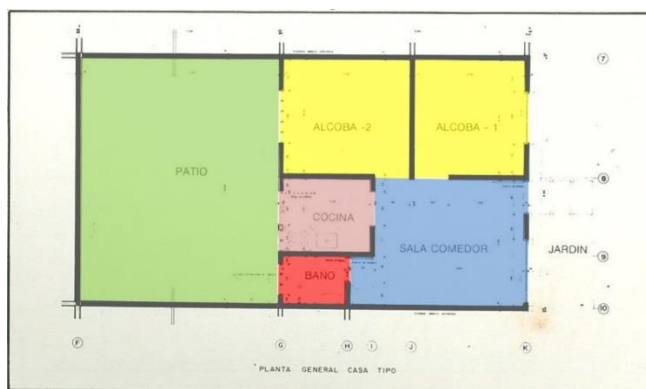
Esta es una urbanización realmente pensada y ofrecida a las clases menos favorecidas. Se compuso de dos etapas y su diseño estuvo a cargo del Arquitecto Jairo Urdinola, quien portó para este proyecto la Matricula Profesional N° 76750-18845 de Cali, y el Arquitecto Francisco J. Gálvez, con Matricula Profesional N° 2570-03468; la Dibujante del proyecto urbanístico fue Luz Patricia Zamorano, en el año de 1.985.

Los perfiles viales peatonales estaban conformados por 1.50 m de antejardín, 1.0 m de zona dura, un separador de 2.00 m, 1.0 de zona dura y nuevamente 1.5 m de antejardín, para un total de distancia entre fachadas de (7) siete metros lineales, y 4.0 m de espacio público para circular. Ochenta y tres espacios de parqueo público para 416 viviendas, representa un 20% de cobertura en parqueaderos para este plan de vivienda; la nomenclatura fue aprobada por el Arquitecto Aristarco Tenorio, el 2 de diciembre de 1.987.

7.3.1.2 Urbanización Santa Teresita y Juan Pablo II:

La Fundación Santa Ana desarrolla en los años 1.985 y 1.986 dos planes de vivienda que se constituyen en programas trazados por su gestor y cuyo objetivo es ofrecer soluciones de vivienda al costo. Los dos tienen el objetivo de erradicar de Palmira uno de sus mayores flagelos: el inquilinato. Uno lleva con orgullo el nombre de Santa teresita y el otro el de un apóstol de la humanidad y verdadero luchador por sus principios: su Santidad Juan Pablo II.

Figura 19. Vivienda Juan Pablo II, 1.986



Fuente: Fundación Santa Ana 1.986

El primero, propone viviendas conformadas por: sala-comedor, cocina, baño social, dos alcobas y un patio como zona de desarrollo progresivo. Tiene 306 soluciones de vivienda e inició en noviembre de 1.985. Fue financiado por la Corporación Colombiana de Ahorro y Vivienda – Davivienda. El segundo, propone viviendas conformadas por un diseño similar: un espacio denominado salón, una cocineta, baño social, dos alcobas y un área para futura ampliación o patio. Tiene 674 soluciones de vivienda. (Véase Figura 12)

Los diseños urbanos de los planes de vivienda realizados por la Diócesis, incluyeron el manejo de las vías peatonales al interior de la urbanización; situación que disminuía los costos en cuanto a infraestructura de vías por vivienda. El área dotacional que se entregaba como cesión obligatoria estaba destinada a la construcción de una iglesia católica financiada por la Diócesis de Palmira (Véase el Anexo C - Área azul).

“Las viviendas se adjudicaron a comienzos de 1.986 con un costo de \$900.000 y una cuota inicial de \$200.000 y financiación a 15 años con cuotas que iniciaron en \$9.500 mensuales. La ubicación de sacerdotes en las esquinas, docentes, agentes de policía, obreros de ingenios azucareros y trabajadores municipales eran los propietarios de profesiones heterogéneas de las viviendas de Santa Teresita.¹⁰⁰

Las urbanizaciones de Santa Teresita, Juan Pablo II, Caimitos y Harold Eder, fueron desarrolladas en predios propiedad de Mercedes Lemos de Montalvo y su familia, quien recibió en calidad de herencia dichos terrenos, destinados como las demás haciendas que rodearon la ciudad, al cultivo inicialmente de sorgo, maíz y millo, migrando en la segunda mitad del Siglo XX, al cultivo de la caña de azúcar en calidad de “colonos”. Estas tierras estaban arrendadas al ingenio Central Tumaco, debido a su cercanía a la Planta de producción. Pronto la familia, a través de las gestiones que desarrollaría una de sus hijas, Myriam Stella Montalvo Lemos, abogada ex superintendente de Control de Cambios, colocaría estos terrenos destinados al agro, dentro del perímetro urbano de la ciudad;

¹⁰⁰ GUERRERO PLAZA, Antonio. Conozcamos nuestros barrios. El Acierto.

momento en el cual tienen conversaciones con el Obispo Escobar Serna, quien las acoge y aprovecha de su bonanza; poco a poco realiza negociaciones con la familia Lemos Montalvo hasta cumplir con su objetivo.

La Urbanización Juan Pablo II contaba con 133 parqueaderos para 820 viviendas; un 17% de cobertura en parqueaderos para la urbanización. El diseño urbano de este plan de vivienda diseñado por la Arquitecta Alba Luz Valencia, incluyó también el manejo de las vías peatonales al interior de la urbanización; situación que abarataba los costos en cuanto a infraestructura de vías por vivienda. La urbanización colinda con Santa Teresita y con la Urbanización Ignacio Torres Giraldo, territorio de hábitat popular que conforma una comunidad de bajos recursos y que afronta situaciones difíciles en la economía familiar que se presentan en esta década en el Valle del Cauca. (Véase el Anexo D)

7.3.1.3 Urbanización El Caimito:

La Urbanización El Caimito hace parte de los proyectos planteados por la Fundación Santa Ana, en predios de la Señora Mercedes Lemos de Montalvo. Tomó su nombre de la Hacienda El Caimito que se ubicaba frente al planteamiento urbanístico costado sur, en el cual se reservaba la señora Mercedes un establo de aproximadamente de 4 Plazas, pasando el Zanjón Mirriñao. El señor Alfonso Trujillo y su familia cuidaban la propiedad, realizando labores de mayordomía, por ejemplo, el señor Alfonso ordeñaba las tres vacas que conservaba doña Mercedes para su consumo matutino. En este predio se realizaban actividades de cultivos de sorgo, millo y algunas huertas con cultivo de cilantro. (Véase el Anexo E)

Del árbol de caimo o caimito, de hojas ovales, flores blancas y fruto redondo, originario de América central, tomaba el nombre la Hacienda El Caimito. Las viviendas tenían un área de 5 m de frente por 12 metros de fondo. Los interesados debían dar una cuota inicial de \$340.000 y cuotas mensuales de \$16.000, financiadas a 15 años, las cuales se incrementaban en un 15% anual. Las viviendas fueron entregadas sin muros medianeros en los patios quedando intercomunicadas entre sí.

La primera persona en habitar El Caimito fue doña Mary Rave, quien instaló un jardín infantil. Muchas familias recibieron las viviendas, pero no las habitaban, entregándolas en arrendamiento o simplemente dejándolas cerradas. La Urbanización El Caimito fue dotada totalmente de los servicios público al igual que

las demás urbanizaciones de la Fundación. En 1.990 el alquiler de una vivienda oscilaba entre los \$20.000 y \$30.000.

Durante un tiempo fue gestionada la instalación de una escuela en la urbanización, por parte de los miembros de la Junta de Acción Comunal, realizando trabajos para permitir el ejercicio educativo en el sector. Se identificaban zonas verdes cedidas por el promotor del Plan de vivienda Social. Sin embargo, no eran visibles para este plan las áreas de dotación que permitieran implantar un equipamiento educativo. Valió mucho más el esfuerzo comunal que la norma urbana.

Don Luis Millán había constituido un comité cívico en la urbanización y tenía la idea de conseguir una escuela para la cobertura educacional de los cientos de niños en edad de aprendizaje; la fundación Santa Ana dejó en ciernes una especie de sede comunal, sin baterías sanitarias, y dicho espacio fue ocupado por 360 niños de los grados 1° a 5° de primaria, en doble jornada, quienes adelantaban sus estudios a la intemperie, con pupitres regalados por varios colegios de la ciudad y corriendo en busca de la casa o de una vivienda vecina para poder hacer sus necesidades.

Las docentes hicieron la marcha del ladrillo, recibiendo la colaboración de los vecinos y logrando “levantar”, con colaboración del municipio, las paredes, para evitar el sol y el viento que golpeaba a los alumnos y así las enseñanzas de una profesora se pudieran escuchar en todo el salón sin entremezclarse con las de las demás.

La junta encontró oídos sordos en el Secretario de Educación, William Rodríguez, y oposición en Hoover Hurtado, funcionario de la misma dependencia. Posteriormente la Gobernación del Valle buscó un lote en varios barrios de Palmira para construir un colegio que aumentara la cobertura en educación media y vocacional, y encontraron la urbanización El Caimito que contaba con un área y recibió el beneficio de la construcción y adecuación del Colegio Antonio Lizarazo.¹⁰¹

Este hecho urbano tiene un profundo significado más allá de las gestiones comunales y de la necesidad que tenían los niños de obtener un espacio digno para adelantar las prácticas educativas: se trata del espacio público que, como cesión obligatoria, fue concedido por la Constructora Fundación Santa Ana, con destino al disfrute de recreación activa o pasiva de los habitantes del sector; es un espacio que debieron reclamar sus habitantes. Sin embargo,

¹⁰¹ GUERRERO PLAZA, Antonio. Conozcamos nuestros barrios. El Acierto.

también es evidente que el cúmulo de necesidades del colectivo engece ante la propuesta de la construcción de un colegio de tales dimensiones. Las autoridades locales tienen que haber tomado la decisión con la consideración del Concejo Municipal para poder destinar espacio público a la implantación de equipamientos educativos, lo cual significa una gran diferencia.

El diseñador fue el Arquitecto Rodolfo Padilla A., con Matricula profesional N° 1393. El predio fue desarrollo urbanístico presentado al Instituto de Crédito territorial, Regional Valle del Cauca, quien entregó 18.254 metros cuadrados para área de zona verdes que representa un 15,66%, 16.830 metros cuadrados en área zona aislamiento zanjón, 60.404 metros cuadrados en área útil manzanas, 37.919 metros cuadrados en área vías vehicular, peatón y parques.

7.3.1.4 Barrio La Benedicta:

El barrio inicia aproximadamente en el año 1.957. Diez años después, en 1.967, era progresista. Impresionaba no por la existencia de edificaciones suntuosas ni porque habitaba en él gente rica, sino por ser uno de los barrios más jóvenes de la ciudad, y dentro del cual se respiraba aire de sana alegría y comprensión entre sus habitantes, dice Leonel Escobar Puentes, corresponsal de El Activo, semanario al servicio de la ciudad, cuyo director era Jaime Corrales Santibáñez, el cual circulaba en los barrios y corregimientos de Palmira. En la publicación del sábado 4 de marzo, pág. 8, se hace una descripción de lo que encontró en su visita: redes de electrificación, redes del agua, el servicio de alcantarillado, calles balastradas, escuela y, en fin, muchos otros detalles. Se preguntó quién había hecho esto, ¿el municipio? ¿el Departamento? ¿o la Nación? La respuesta fue la Junta de Acción comunal con aportes de sus habitantes y con pocos del Municipio. Por la Alcaldía han pasado mandatarios que se han interesado más por hacer que prometer, entre los cuales se recuerda a los doctores, Guillermo Becerra Navia, al doctor Federico Botero y al actual doctor Armando Aparicio Conde, quienes se interesaron por dejarle al pueblo no demagogia, sino obras.

El barrio es diseñado y construido por la firma Urbanizaciones y Construcciones La Benedicta. Su propietaria era Yolanda Escobar de Rico. El proyecto de ampliación fue planteado desde abril 18 de 1.968 y para noviembre de 1.969 ya La Benedicta no contaba con los mismos beneficios. La mano oficial no había llegado al lugar que habitaban más de 5.000 personas. Había abandono en las calles, así como en un sitio denominado “bajo” o el “hoyo”. Los trabajos para intentar mejorar el barrio, habían sido realizados por sus habitantes, que cansados con promesas oficiales, decidieron ejecutar labores en pro de su sitio residencial. (Véase el Anexo F).

“Hace muchos meses que la Secretaría de Obras Públicas prometió a los habitantes de La Benedicta una buena cantidad de balastro, pero ello no se ha cumplido” –mencionó Leonel Escobar Puentes, corresponsal de El Activo, Semanario al servicio de la ciudad. Un vocero del sector palmirano también precisó “que hace unos cuatro años por el sistema de acción comunal se embalastraron las calles y en ello se gastaron cerca de ocho mil pesos.” En el año de 1.971, pasa a ser propietario de la compañía Industria Nacional de Construcciones Ltda. quien desarrolla 5 manzanas y media en un predio disponible para el desarrollo progresivo.

7.3.1.5 Barrio La Berlín / Santa Isabel:

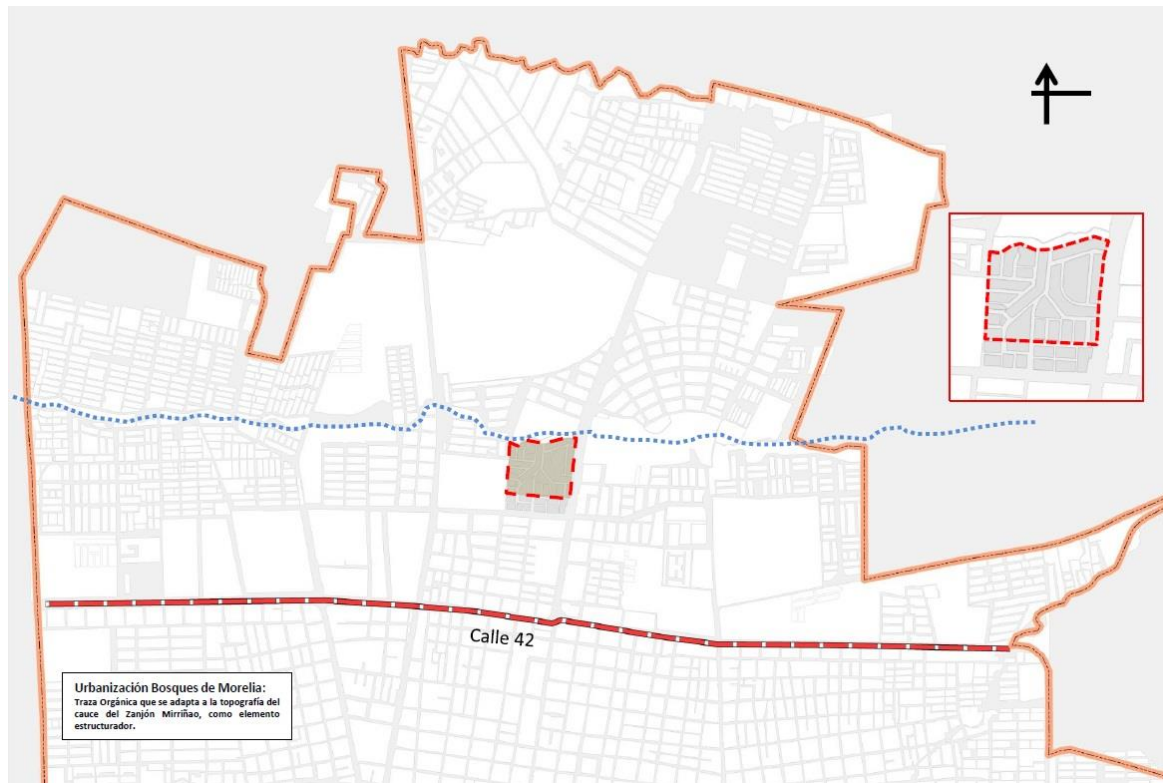
El Barrio Berlín, con la aprobación en Noviembre 4 de 1.975 de la Arquitecta Lizbeth Arciniegas Lozano como Jefe de la Oficina de Planeación Municipal, presenta un urbanismo elaborado por la firma Urbanización Berlín Limitada. Tenía una zona verde de 2.735 metros cuadrados, ubicada entre las carreras 30 y 31 y las calles 46 y 45B, que luego se convirtió en el Barrio Santa Isabel. (Véase el Anexo G)

El barrio existe desde el año 1.957, según se pudo identificar. Había las manzanas sobre la calle 42 costado norte, donde se establecieron talleres de servicio de metalmecánica con tecnología alemana, de ahí su nombre. Estos prestaban apoyo a los vehículos y aparatos de la actividad agro. Dicen que un extranjero con origen alemán instaló en este corredor nacional su taller para dar servicios a los trapiches e ingenios; su nombre desconocido.

7.3.1.6 Urbanización Bosques de Morelia – Urbanización Samanes:

La traza de la urbanización Bosques de Morelia, construida por la Constructora Normandía en el año 1.994, está asociada a la topografía del terreno que circunda el Zanjón Mirriñao, al costado norte; su configuración es orgánica. Este predio estaba separado por Creciat, para realizar en este lugar la expansión de su urbanización Samanes, en la cual los empleados del CIAT (Centro Internacional de Agricultura Tropical), construyeron sus casas con el apoyo del ICT (Instituto de Crédito Territorial). Este sector fue habitado entonces, desde el año 1.983. (Véase el Anexo H)

Figura 20. Urbanización Bosques de Morelia



Fuente: Propia

Los Arquitectos que elaboraron el diseño de Bosques de Morelia, propusieron un empalme urbano adecuado con la urbanización Samanes. La primera fue diseñada con las normas urbanísticas de los Acuerdos Municipales N° 030, 031 y 032 de 1.973, que constituyeron el

Plan Regulador, el cual permitía la incorporación de vías peatonales. La segunda fue construida con la nueva urbanización que estaba reglada bajo el Decreto Extraordinario N° 059 de 1.990. En el Anexo I se evidencia tal situación. Los arquitectos a cargo fueron: Leonel Osorio Arango y Juan Manuel Restrepo M. El proyecto incluyó 294 viviendas con un área de 74,76 metros cuadrados la medianera y 76,59 metros cuadrados la esquinera, aproximadamente. Sus zonas verdes eran del 15% con 14.182 m².

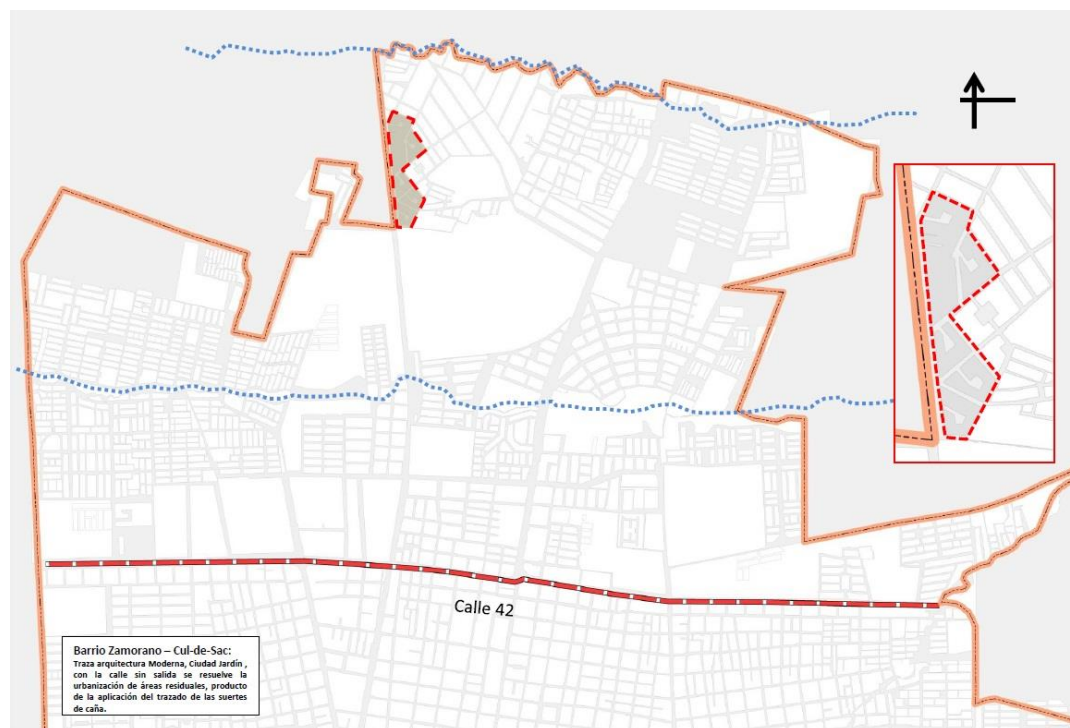
7.3.1.7 Urbanización Zamorano, presencia en la traza urbana de Cul- de-Sac:

El Desarrollo de la urbanización Zamorano se realizó de manera progresiva debido a las grandes dimensiones de su área. Se fue gestando a partir de la década de los 60's como una parcelación de tipo rural. En el costado noroccidental se presentaban predios con formas urbanas residuales que retomaron el recurso que la arquitectura moderna produjo para el acceso a predios con características irregulares, en las cuales se requiere minimizar el área destinada a circulación. El Cul-de-Sac o Calle sin salida, es el recurso de accesibilidad adoptado para efectuar el aprovechamiento de estos espacios residuales.

Este trazado es uno de los recursos visibles por la investigación que resalta la aplicación de la urbanística moderna en el territorio municipal de Palmira al estilo popular, no en el ámbito de una ciudad jardín. Sin embargo, recoge sus características y vuelve visible las teorías propias de la época.

El desarrollo urbanístico que se propone en el norte de la ciudad, es una imagen de la transformación que propone la urbanística moderna y los resultados expuestos en los CIAM (Congreso Internacional de Arquitectura Moderna), en los cuales se pretende entender la ciudad en su rol de espacio funcional; así mismo permiten identificar nuevas maneras de vivir el espacio urbano y consolidar la ciudad como un elemento que relaciona el habitar, el trabajar, el circular y el recrearse.

Figura 21. Urbanización Zamorano - Cul-de-Sac



Fuente: Propia

Dado que en el documento no podemos hacer relación de todas las urbanizaciones, se han seleccionado en forma inicial las que por sus características urbanísticas representan una muestra del impacto de lo moderno, y se ha hecho referencia a procesos de urbanización importantes en la ciudad, por lo que representaron en el impacto social y en la relación entre lo físico y lo social. Así mismo hay que tener en cuenta que dentro del desarrollo de urbanizaciones construidas en el norte de la ciudad, lugar objeto de estudio, se destaca el hecho de que no existen en este sector desarrollos en la década de los 70's, a excepción de la ampliación de la Benedicta y el proyecto de Berlín que se convirtió en Santa Isabel. (Véase el Anexo I)

7.3.2 Ambiental

Las urbanizaciones desarrolladas en el sector norte de Palmira comparten los zanjones, a los cuales vierten sus aguas residuales y sus aguas lluvias. Los senderos ambientales que se

forman en estas franjas no han sido respetados por la población y en ocasiones están siendo parte de sus patios posteriores. Este es el caso particular de la urbanización Monteclaro.

El río Cauca que bordea el Municipio de Palmira en su lado occidental, representó una conexión fluvial de transporte importante en el territorio, desplazado por el ferrocarril que a su paso significó la pérdida de una masa boscosa muy amplia en el municipio, talando lo que se encontraba a su paso. Este medio de transporte, eficaz para transportar mucha carga, disminuye gradualmente el uso de los vapores fluviales sobre el Cauca, debido a la poca profundidad de sus aguas, y en consecuencia el transporte de poco tonelaje. Sin embargo, el río al dejar de aprovecharse para el transporte, es utilizado para obtener de él beneficios que conducirían al Valle a representar un escenario apto para la agricultura, como lo menciona Nancy Motta González y Aceneth Perafán Cabrera:

Entre los años cincuenta – sesenta, surgen nuevas formas de aprovechamiento del río a partir del desarrollo de una serie de proyectos, cuyo fin central fue la reutilización de tierras para la agricultura. Aparece un nuevo imaginario ambiental sobre el progreso ligado a actividades agrícolas que implica el desecamiento de lagunas, ciénagas y humedales, construcción de canales, diques, puentes, obras de drenaje, mejoramiento del cauce del río, para incorporar tierras “inutilizadas” para la agricultura.¹⁰²

Es la época en la cual entra en funcionamiento la CAR del Valle del Cauca (Corporación Autónoma Regional del Valle), con el Decreto Nacional N° 3110 de 1.954, en el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla, con objetivos claros alrededor de mejoramiento de la energía, la adecuación de tierras y el manejo de los recursos naturales.

En los municipios por donde se dinamiza la actividad de transporte de carga por la vía férrea, se afecta el medio natural boscoso. Además de sacar toneladas de azúcar, se lleva consigo la madera de las cordilleras desapareciendo de manera progresiva su cobertura debido al desarrollo de grandes proyectos y a la exportación de materias primas.

¹⁰² MOTTA GONZALEZ, Nancy, PERAFAN CABRERA, Aceneth. Historia ambiental del Valle del Cauca. Geoespacialidad, cultura y género. Editorial Universidad del Valle: Cali, 2.010 p. 134. ISBN 978-958-670-804-3

El ingenio Manuelita establece su nueva Planta en el Rosario en 1.953 con el firme propósito de estar al lado de la vía férrea que conecta su producto con el norte y con Buenaventura, estableciendo una estación para carga en sus predios.

El acondicionamiento del suelo inundable y los efectos de la misión Chardón en el valle, incrementan los ámbitos agrícolas a partir de la agroindustria azucarera, promueven cambios sustanciales en la estructura agraria en el Valle geográfico del río Cauca.

7.3.3 Social

En el periodo de investigación se consideran como clasificación de grupos colectivos las “clases sociales” como estructura social del territorio, en Palmira en el Plan de Desarrollo Urbano se clasificaron, cuáles eran los proyectos urbanos destinados a los habitantes de clase alta, cuáles a clase media y cuáles de clase baja, las políticas públicas de estado nacional apuntaban a la solución de vivienda de clases populares, menos favorecidas, el ingenio azucarero desarrolló proyectos de vivienda para sus trabajadores – Clase obrera – siendo consciente de la situación de habitación y contrarrestando los ambientes de fuerzas colectivas que presentaban el proceso de industrialización, mejoraba su calidad de vida y establecía una identidad con la actividad cañera y su territorio.

En la planificación de desarrollo Urbano se identificaron los lugares reconocidos en esta clasificación de clases sociales en los años 60’s, asociadas al Plan de Usos de Suelo del territorio:

R1= Residencial Clase Alta, **R2=** Residencial Clase Media, **R3=** Residencial Clase Obrera

Figura 22. Plan de Usos de Suelo – Clases Sociales



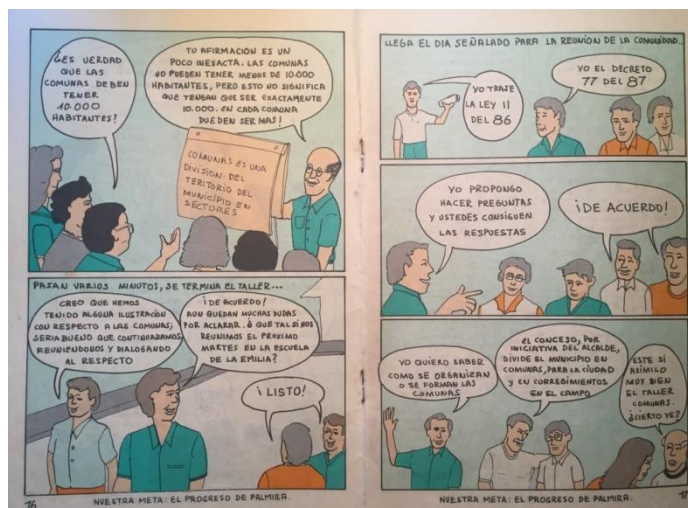
Fuente: Plan de Desarrollo Urbano Tomo III – Plano 1°

Con la expedición de la Ley 11 de 1.986 que ordenó a los municipios “..., para tener una mejor administración y prestación de los servicios a cargo de los municipios, los Concejos podrán dividir el territorio de sus respectivos distritos en sectores que se denominarán Comunas, cuando se trate de áreas urbanas, y Corregimientos, en los casos de las zonas rurales. Ninguna Comuna podrá tener menos de diez mil (10.000) habitantes.”¹⁰³, la administración Municipal de Palmira en el gobierno de Antonio José López, realizó la

¹⁰³ MUNICIPIO DE PALMIRA. Secretaría de Planeación. Palmira con la Comunidad. Feriva Editores: Cali. 1.989.

implementación de la división político administrativa para el acondicionamiento de la participación comunitaria, en esta determinación se realizaron reuniones con la comunidad, con el coordinador de la Oficina de Planeación Municipal.

Figura 23. “Palmira con la Comunidad.”

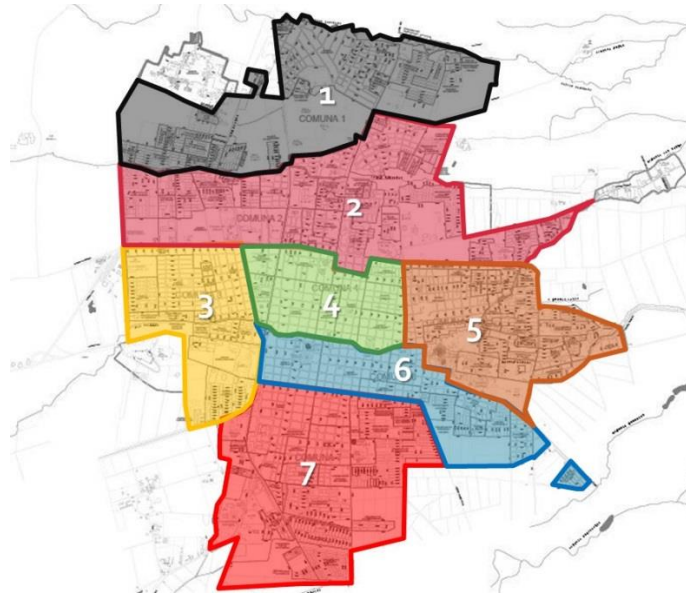


Fuente: Secretaria de Planeación – 1.988

Asumir estas determinaciones en la década de los 80's significó para Palmira una conformación más adecuada para la participación comunitaria e identificar las necesidades mutuas por barrios que comparten canales, infraestructura y solución de conflictos sociales, ubicar equipamientos tanto de salud como de educación e impactar a los menos favorecidos.

Para el caso del barrio “Las Mercedes” la ubicación en la comuna 2, no representó la homologación de necesidades con las demás urbanizaciones que la conforman, debido a que se tienen demasiados contrastantes debido a la gran brecha con los barrios populares del nor occidente.

Figura 24. Comunas urbanas.



Fuente: Plano AquaOccidente S.A. E.S.P. - modificado

Finalizando la segunda mitad del siglo XX, la estratificación socioeconómica nace en Colombia. Se comienza a aplicar a partir de lo ordenado por la Ley 142 de 1994 que tiene una opción metodológica fundamentada en que el bien inmueble residencial y se clasifica en estratos.

Estratos

1	Bajo-bajo	4	Medio
2	Bajo	5	Medio-Alto
3	Medio-bajo	6	Alto

Esto se hace principalmente para realizar el cobro diferencial de los servicios públicos. De esta manera quienes tienen más capacidad económica pagan más por los servicios públicos y contribuyen para que los estratos más bajos puedan pagar sus tarifas.

La estratificación socioeconómica no toma en cuenta los ingresos por persona. Las normas relativas a la estratificación ordenan que se deban estratificar los inmuebles residenciales y no los hogares. Sin embargo, la clasificación de las características sociales se refiere a

familias de estrato 2 como a la clase baja u obrera, llamada así en los años sesenta.

En síntesis existen dos momentos que representan un potencial de desarrollo urbano: en el sector norte de la ciudad de Palmira a partir de la calle 42. El inicial que marca el punto de partida desde el año 1.960, donde interviene el ingenio Manuelita S.A. como actividad industrial, a través de la sociedad Urbanizaciones y Parcelaciones Manuelita Ltda., que se involucra en la necesidad de sus trabajadores por habitar el territorio, actúa dentro de lo que hoy se denomina la gobernanza con programas para la comunidad complementaria del estado. El otro un poco más disperso, en el cual se destaca la iniciativa de la Fundación Santa Ana en la década de los 80's.

El primero moviliza una estrategia de ubicación en los desarrollos de urbanizaciones que se destinarán a los vinculados con el ingenio, Urbanización Mirriñaño como una localidad que alberga empleados y ejecutivos y la donación del edificio dotacional, Colegio de Cárdenas del norte, que promueve el desarrollo e instalación de infraestructura de acueducto y alcantarillado conectando el desarrollo del norte de la ciudad con la infraestructura existente- El segundo recoge los resultados de conectividad que se instalan y desarrolla en la zona nor-occidente planes de vivienda populares básicos, que albergarían la comunidad necesitada de los recursos habitacionales financiados por la banca nacional.

De esta manera se construye espacios habitacionales para las personas con menores ingresos las cuales se instalan en proyectos clasificados en el estrato dos (2) del Municipio de Palmira, lo que en los años 60's se denominó clase obrera y en los años 90's viviendas de interés social estrato 2.

8. CONCLUSIONES

- El ingenio Manuelita S.A. tuvo una gran influencia en el crecimiento de la zona norte de la ciudad de Palmira, a través de la Sociedad Urbanizaciones y Parcelaciones Manuelita Ltda., desde el año 1.960, a partir de sus dos proyectos detonantes: Colegio de Cardenas Mirriñao y la Urbanización Mirriñao, construidos como residencial clase alta y residencial clase obrera.

Este desarrollo propició la instalación de infraestructura de servicios públicos que permitió de manera indirecta, la proyección e instalación de la Urbanización Las Mercedes y las urbanizaciones que fueron identificadas y documentadas en el presente trabajo, entre las cuales se destacan las realizadas por la Diócesis de Palmira, así como los barrios de Zamorano y Monteclaro que iniciaron su origen como proyectos habitacionales en suelo rural.

El ingenio Manuelita S.A. tomo el papel preponderante del gobierno, en lo que se refiere a asignación de vivienda social, por cuanto le interesaba dotar a sus empleados y obreros de viviendas que se encontraran cercanas a la actividad fabril de la caña de azúcar. Esto permitió que muchas familias hallaran el lugar preciso para realizar su proyecto de vida y trascender en el compuesto social, creando posibilidades de identidad en el territorio palmirano.

La instalación de proyectos urbanísticos rurales y urbanos, permitieron mediante la estrategia aplicada por el ingenio en su propiedad (Hacienda la Carbonera), jalonar desarrollos de vivienda social dentro del sector estudiado a partir de los cuales, la Oficina de Planeación municipal delimitó el suelo urbano en el Acuerdo Municipal N° 030 de 1.973, tomando el desarrollo urbanístico de Zamorano dentro del perímetro urbano.

La ubicación de los desarrollos propiciados por el ingenio, vinculados con la carrera 28 salida hacia al norte del país, ayudó de manera significativa a su vinculación con el resto de la ciudad, así mismo la entrega del equipamiento educativo generó el desplazamiento de la comunidad en esta dirección, dotando de infraestructura complementaria convirtiendo los desarrollos urbanísticos en parte del desarrollo urbano de la ciudad.

- Las personas que recibieron Viviendas reconocidas como Parcelas (rurales) por parte de Urbanizaciones y Parcelaciones Manuelita Ltda., sin embargo asumieron un proceso difícil de transformación a viviendas en suelo urbano con autogestión, por el hecho de haber sido incorporadas por el Acuerdo N° 030 de 1.973, al perímetro en suelo urbano, sin servicios públicos, esta situación que los llevo a realizar actividades comunales para su construcción.

Los desarrollos urbanísticos de vivienda rural, se convirtieron en viviendas urbanas que tienen de fondo 20 metros, como resultado de su adaptación a las dinámicas de subdivisión dentro de las manzanas en la ciudad, la traza urbana de estos barrios son irregulares, barrios como Zamorano obedecen a una subdivisión que produjo manzanas con formas no ortogonales con alturas generalmente de un piso.

La acomodación de viviendas de campo a viviendas de ciudad fue lento, tanto que este barrio era entendido como un corregimiento lejano de la cabecera municipal, se asentaron grupos de habitantes de Nariño que le colocaron una dinámica social al barrio especial, costumbres en el juego de la chaza y festivales de blancos y negros son prácticas que aún se viven en este barrio y caracterizan su población.

- En el proceso de modernización de la ciudad presentado en el Municipio de Palmira desde el año 1.960, se nota una gran influencia de las clases dominantes sobre la clase política, que se evidencian con la creación de políticas públicas locales sobre planificación del territorio, las cuales son incentivadas por la instalación del

suministro de servicios públicos hacia el norte de la ciudad, importante para el crecimiento que apoya estrategias de ocupación residencial lejanas a la cabecera y motivadas por la planificación privada que realiza el ingenio Manuelita S.A. proponiendo para este sector de la ciudad un crecimiento de vivienda.

La planificación privada mencionada, se materializa no solo con los proyectos urbanísticos de Mirriñao, Zamorano y Montecarlo, si no con la propuesta de instalar una sede del colegio público más representativo de la ciudad, con una ubicación definitivamente estratégica para lograr las iniciativas de desarrollo urbano en el sector norte.

- El cambio de la estructura democrática de nivel territorial, con la elección popular de alcaldes tiene una influencia muy importante en la dinámica del desarrollo urbanístico del Municipio de Palmira. Lo anterior se puede observar en los ajustes a la norma urbana para permitir desarrollos en el territorio, determinando una baja en las cargas urbanísticas por cesiones de espacio público que pasaron del 40% al 15%.

La anterior afirmación se puede confirmar en la argumentación realizada por los profesionales en los proyectos de los planes de vivienda realizados por la Diócesis de Palmira, al no considerar el derecho a poseer un espacio para el vehículo tipo automóvil, adaptando sendas peatonales a los diseños urbanísticos barriales.

Estas políticas públicas democráticas permitieron manipular más fácilmente las normas urbanísticas frente a necesidades de economía tras la excusa de la vivienda social, con decretos previos a la expedición de la Ley de ordenamiento territorial nacional.

- La iniciativa de la Diócesis de Palmira por ingresar a las actividades de construcción de vivienda social, permitió el aprovechamiento de vacíos urbanos, generados en el sector norte de la ciudad, Comuna 1 y 2. Lo cual fue un efecto colateral de los

desarrollos generados por el ingenio Manuelita, identificados como proyectos urbanísticos para las familias de menores recursos con tipologías muy básicas.

- La vía nacional, calle 42, es una determinante urbana. A partir de ella se dan las divisiones territoriales y se asume gran parte de clasificación del territorio. Fue un límite perimetral de la ciudad en la década de los años 50; contiene las comunas 1 y 2 y tiene un desarrollo urbano propiciado por la tensión urbana entre el ingenio Manuelita S.A. y la ciudad con influencias coloniales.

Esta vía se conecta con la carrera 28 hacia el norte en la centralidad denominada glorieta Versailles que debe su nombre a la hacienda Versailles propiedad de la señora Mercedes Cabal de Doronsoro, propietaria de la urbanización Las Mercedes, la carrera 28 es también una vía nacional que tiene mucha influencia dentro de la distribución y conectividad del sector norte, permitió inicialmente el equilibrio de desarrollo urbanístico de Mirriñao y Las Mercedes, posteriormente conformó el soporte de movilidad para el resto de la pieza urbana objeto de esta investigación.

- Identificar dentro de esta temporalidad desarrollos institucionales como el edificio CAMP y el Sena es muy diciente de la transformación gubernamental en conjunto con el crecimiento de la ciudad en el periodo de modernización, puesto que el reflejo de las dinámicas económicas no solo se evidencian en la construcción de vivienda como uso principal, si no que se reflejan en el acondicionamiento de los equipamientos complementarios de un desarrollo urbano, la canalización del río Palmira detectado en los ortofotomapas también son muestra de políticas de saneamiento básico y de conformación de parques como espacio público, catalogados como la estructura ecológica principal de Palmira en el crecimiento y consolidación de una ciudad que afronta los impactos de la modernidad.
- La traza urbana presenta nuevas formas de expresión, diferentes a la ortogonalidad colonial, urbanizaciones como: Bosques de Morelia (adaptada a la topografía del

borde del zanjón Mirriñao), Las Mercedes con una traza radial, Zamorano con formas orgánicas que siguen la tendencia del trazado de suertes cañeras y las manzanas con una disposición de cul-de-sac recurso urbano que hacen posible el acceso restringido a los predios segregados; confirman la presencia de diseños de la urbanística moderna europea en Latinoamérica que influyen en el desarrollo de la ciudad de Palmira.

9. BIBLIOGRAFIA

ARBOIT, Mariela Edith. “Alcanzar la sostenibilidad ambiental, global y local del hábitat humano: el imperativo fundamental en el siglo XXI”. Cuaderno Urbano. Versión on-line, ISSN 1853-3655. Vol. 16 no.16 Resistencia jun. 2014.

APRILE-GNISET, Jacques. La Ciudad Colombiana. Colombia: Editorial Talleres Gráficos Banco Popular. 1.992

APRILE-GNISET, Jacques. La Ciudad Colombiana. Cali: Editorial Universidad del Valle. 1.998

APRILE-GNISET, Jacques. La Ciudad Colombiana Volumen 4. Cali: Editorial Universidad del Valle. 2.010. ISBN: 978-958-670-791-6.

APRILE-GNISET, Jacques. Las Tipologías Urbanas en el Valle. Colombia: Editorial Transcripción original.1.979

APRILE-GNISET, Jacques. Procesos de renovación y remodelación urbana. Bogotá: Editorial Transcripción original.1.967

ARANGO, Silvia. Historia de la Arquitectura en Colombia. Colombia: Editorial Universidad Nacional de Colombia. 1.993

ARANGO, Silvia. El Plano arquitectónico como fuente historiográfica. Documentos de Historia y teoría Textos (15). Bogotá: Publicación del Programa de Maestría en Historia y teoría del Arte y la arquitectura Universidad Nacional de Colombia. 2.006

BELTRÁN, Edgard Hernando. Ayer, hoy y mañana de la caña de azúcar en Colombia. Colombia: Edición patrocinada por el ingenio Providencia “Concurso Museo de la caña de azúcar Hacienda Piedechince.” 1.982

BRAUDEL, Fernand. La Identidad de Francia I. El espacio y la historia. Francia: Les Editions Arthaud. 1.986. ISBN: 84-7432-467-X.

CASTILLO, Luis Carlos. (2009) “La Construcción de la identidad del otro: poder y resistencia” (Cap 1) En: *Etnicidad y nación. El desafío de la diversidad en Colombia*. Programa Editorial Universidad del Valle. p 31-92.

COLMENARES, German. Cali: Terratenientes, mineros y comerciantes – Siglo XVIII. Cali: Editorial Universidad del Valle. 1.975

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 388. (18 de Julio, 1.997). Por la cual se modifica la Ley 9 de 1989, y la Ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial. Bogotá, D.C., 1.997. no. 43.127 P. 3-200.

GARCÍA VÁSQUEZ, Demetrio. Los Hacendados de la Otra Banda. Colombia: Editorial Impreso Gutiérrez. 1.928.

GONZALEZ ESCOBAR, Luis Fernando. Ciudad y Arquitectura Urbana en Colombia. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia. 2.010. ISBN: 978-958-714-382-9.

DUBY, George. Historie de la France urbaine “La Ville aujourd’hui”. Tomo 5. Paris, Editions Seuil, 1.980, ISBN: 2-02-005591-0

GUTMAN, Margarita, HARDOY, Jorge Enrique. Buenos Aires. Historia Urbana del área metropolitana. Madrid: Editorial Mapfre. 1.992. ISBN: 84-7100-520-4

GUICCIARDINI, Francesco. Historia de Florencia, 1.378 – 1.509. México: Fondo de Cultural Económica. 2.006. ISBN: 968-16-7756-0

HIGUERAS, Ester. Urbanismo Bioclimático. Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili. 1º edición. 4º tirada. 2.012. 9 p. ISBN: 978-84-252-2071-5

INGENIO MANUELITA. Manuelita una Industria Centenaria. Colombia: Editorial Plazas & Perry Ltda. 1.964

JIMENEZ CORREA, Susana. La Arquitectura de Cali. Valoración Histórica. Cali: Editorial Universidad San Buenaventura. 2.009

BLOCH, Marc. Introducción a la Historia. México: Editorial Fondo de la Cultura económica. 2.010

LYNCH, Kevin. La imagen de la ciudad. Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili. 1º edición, 9º tirada. 2.010. 9 p. ISBN: 978-84-252-1748-7

MARTINEZ, Teodoro Oseas, MERCADO M., Elías. Manual de Investigación Urbana. México: Editorial Trillas. 1.992

MARX, Carlos. Teoría Marxista de las clases Sociales. Medellín: ediciones Pepe. 1.972

MALLAMA LUGO, William. Proceso de Industrialización en el Municipio de Palmira 1.920 – 1.970. Palmira: Editorial Librería y papelería Marden. 1996.

MELO, Jorge Orlando. La constitución de 1886. Publicado en: Nueva Historia de Colombia. Editorial Planeta. Bogotá. 1989. Vol III.

MEJIA PRADO, Eduardo. Origen del campesino Vallecaucano, Siglo XVIII y Siglo XIX. Cali: Editorial Universidad del Valle.1.996

MOSQUERA, Gilma, APRILE-GNISET, Jacques. Clases, Segregación y Barrios. Colombia: Editorial Universidad del Valle.1.984

MOSQUERA, Gilma, APRILE-GNISET, Jacques. Dos ensayos sobre la Ciudad Colombiana. Colombia. Editorial Universidad del Valle.1.978

MOTTA GONZALEZ, Nancy, PERAFAN CABRERA, Aceneth. Historia ambiental del Valle del Cauca. Geoespacialidad, cultura y género. Cali: Editorial Universidad del Valle. 2.010

MUNICIPIO DE PALMIRA. Acuerdo Municipal. Plan de Ordenamiento Municipal P.O.T. Concejo Municipal 2.000

NIÑO MURCIA, Carlos. A propósito de la Historia Urbana. Documentos de Historia y teoría Textos (8). Bogotá: Publicación del Programa de Maestría en Historia y teoría del Arte y la arquitectura Universidad Nacional de Colombia. 2.003

PEREZ MORENO, Carlos René. La planeación integral en Colombia. Trabajo de Grado Maestría en Urbanismo. Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Artes. Departamento de Arte y Arquitectura. 2.007. 116 p. ISBN: 978-958-719-461-6

RAFFO, Tulio. Palmira Histórica. Cali: Editorial Imprenta Departamental Cali. 1.954

RAFFO RIVERA, Alvaro. De Llano Grande a Palmira. Palmira: Editorial Autor. 1.993

Revista National Geographic en español. México. Enero, 2.011, vol. 28 – no. 1. ISSN 1665-7764.

ROMERO, José Luis. Latinoamérica: Las Ciudades y las ideas. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. 2.005

ROSSI, Aldo. La Arquitectura de la Ciudad. Barcelona: Editorial Gustavo Gili. 1.991

SALDARRIAGA ROA, Alberto. Bogotá: Modernización y Arquitectura. Ensayo. Bogotá D.C., Octubre, 1.992.

SALDARRIAGA ROA, Alberto. Bogotá: “Imagen y memoria en la construcción cultural de la ciudad” Ensayo. Compilado en: La Ciudad: hábitat de diversidad y complejidad. Bogotá D.C.:Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Artes. Departamento de Arte y Arquitectura. 2.002. ISBN: 978-958-701-129-5

SALDARRIAGA ROA, Alberto, *et al.* Estudios sobre la Ciudad Colombiana. Patrimonio Urbano en Colombia. Bogotá: Colcultura Subdirección de Patrimonio. 1.998.

SALDARRIAGA ROA, Alberto. La Arquitectura como experiencia. Colombia: Editorial Villegas Editores S.A.2.002

SALDARRIAGA ROA, Alberto. La Fotografía como fuente documental. Documentos de Historia y teoría Textos (15). Bogotá: Publicación del Programa de Maestría en Historia y teoría del Arte y la arquitectura Universidad Nacional de Colombia. 2.006

SALDARRIAGA ROA, Alberto. Pensar la Arquitectura. Un mapa conceptual. Bogotá: Editorial Universidad Jorge Tadeo Lozano, Facultad de ciencias humanas, Artes y Diseño, programa de Arquitectura. 2.010

SALDARRIAGA ROA, Alberto. Pasados Presentes. la Vivienda en Colombia. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana. 2.009

SAMPER G. Germán. Recinto Urbano. Colombia: Fondo Editorial Escala. 2.002

SAMPER G., Germán. La Evolución de la Vivienda. Bogotá: Editorial Revista Escala. 2.003

SANTOS DELGADO, Adriana, SANCHEZ MEJIA, Hugues. La Irrupción del capitalismo agrario en el Valle del Cauca. Políticas estatales, trabajo y tecnología, 1.900 – 1950. Cali: Editorial Universidad del Valle. 2.010

SPREIREGEN, Paul D. Compendio de la arquitectura urbana, La Importancia del diseño urbano en América. Barcelona: Editorial Gustavo Hill S.A. 1.972.

TORRES TOVAR, Carlos Alberto; MONSALVE VIVIESCAS, Fernando y PEREZ HERNANDEZ, Edmundo. La Ciudad, hábitat de diversidad y complejidad. Colombia: Editorial Universidad Nacional de Colombia. 2.002

ZAMBRANO, Fabio. Historia de la Localidad de Tunjuelito. Bogotá: Editora Guadalupe Ltda. 2.004. ISBN: 958-701-360-3.

ZAMBRANO, Fabio, BERNARD, Oliver. Ciudad y Territorio. Bogotá: Academia de Historia de Bogotá, Fundación de Estudios Históricos Misión Colombia, Instituto Francés de estudios andinos, Tercer Mundo Editores.1.993. ISSN:0768-424X

ZAMBRANO, Fabio. Nuevos enfoques de Historia Urbana en Colombia. Documentos de Historia y teoría Textos (8). Bogotá: Publicación del Programa de Maestría en Historia y teoría del Arte y la arquitectura Universidad Nacional de Colombia. 2.003

ZULUAGA RAMIREZ, Francisco Uriel. Cartago: la Ciudad de los confines del Valle. Cali: Editorial de la Universidad del Valle. 1.993

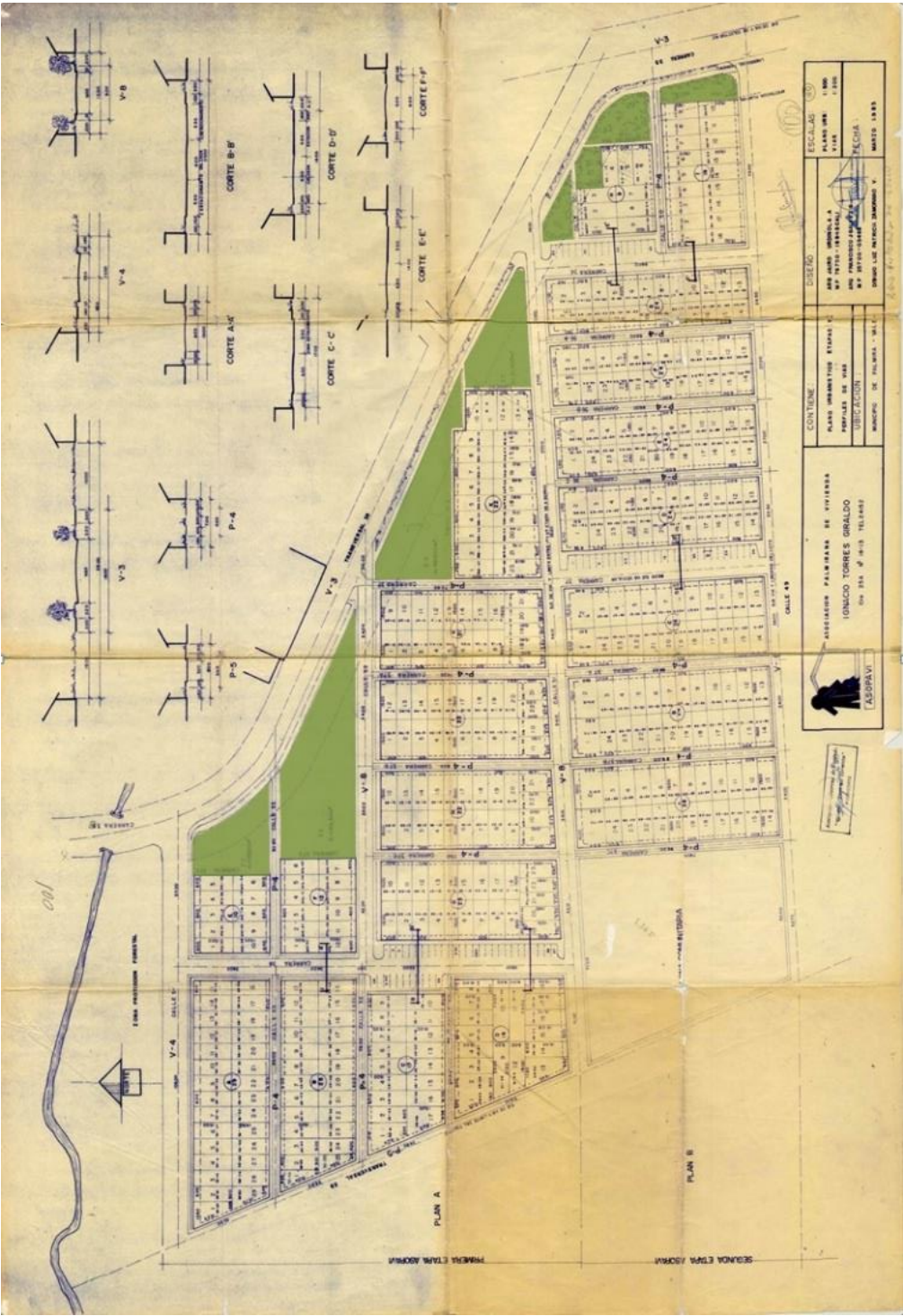
10. ANEXOS

ANEXO A, Plan de Inversiones Catedral N.S.R.P.

ETAPAS	ENTIDAD FINANCIERA	VALOR INVERSIÓN
Primera Etapa 1.993	Diócesis de Palmira	\$ 30.000.000.oo
Segunda Etapa Febrero- Oct-95	Diócesis de Palmira	\$ 71.671.730.oo
Tercera Etapa Nov 95- Julio 96	Instituto Nacional de Vías Mincultura. Subdirección de Patrimonio	\$ 177.000.000.oo
Cuarta Etapa Mayo 96- Oct-97	Instituto Nacional de Vías Mincultura. Subdirección de Patrimonio	\$ 484.000.000.oo
Quinta Etapa Oct 97- Junio 98	Instituto Nacional de Vías Mincultura. Subdirección de Patrimonio.	\$ 888.000.000.oo
Sexta Etapa Oct 98- Abril 99	Gobernación del Valle	\$ 212.000.000.oo
Séptima etapa Abril 99- Julio 99	Conferencia Episcopal de Italia ADVENIAT- Catedral de Colonia Alemania.	350.000.000.oo
	TOTAL INVERTIDO	\$ 2.212'671.730.oo

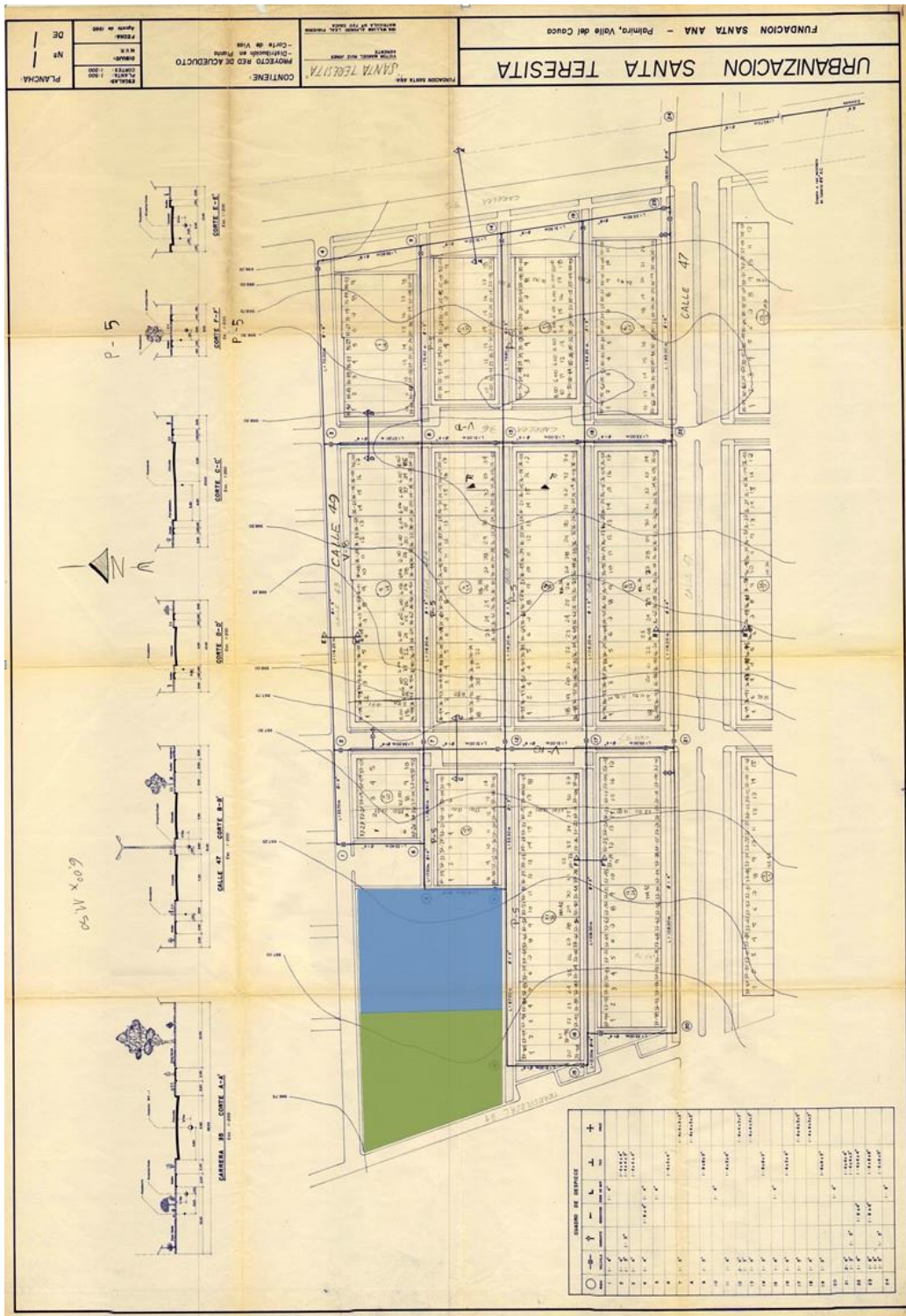
Fuente: Restauración Integral de la Catedral Nuestra Señora del Rosario del Palmar, Palmira Julio 29 de 1.999

ANEXO B, Urbanización Ignacio Torres Giraldo 1.985



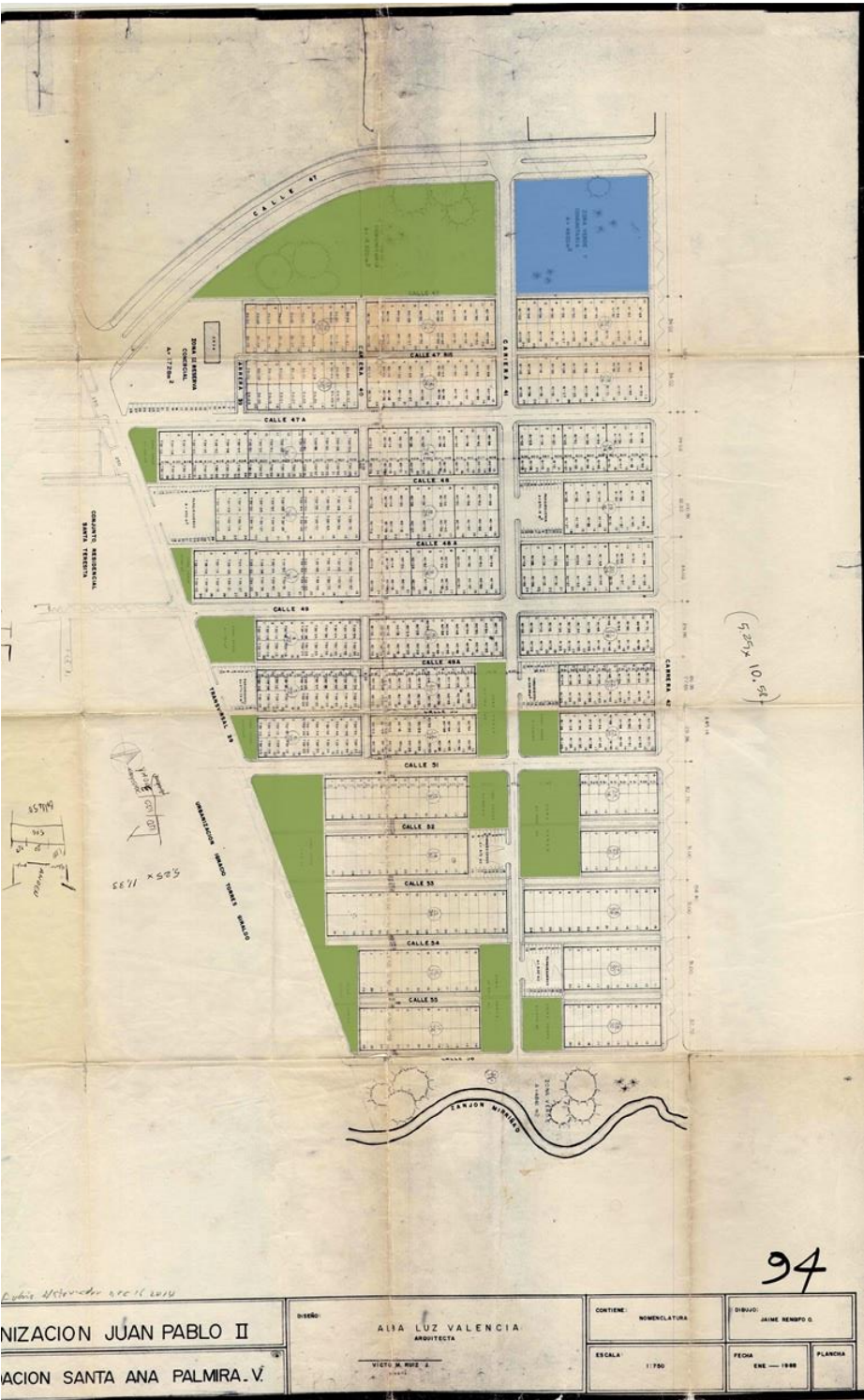
Fuente: Plano Urbano Secretaria de Planeación 1.985

ANEXO C, Urbanización Santa Teresita, 1.985



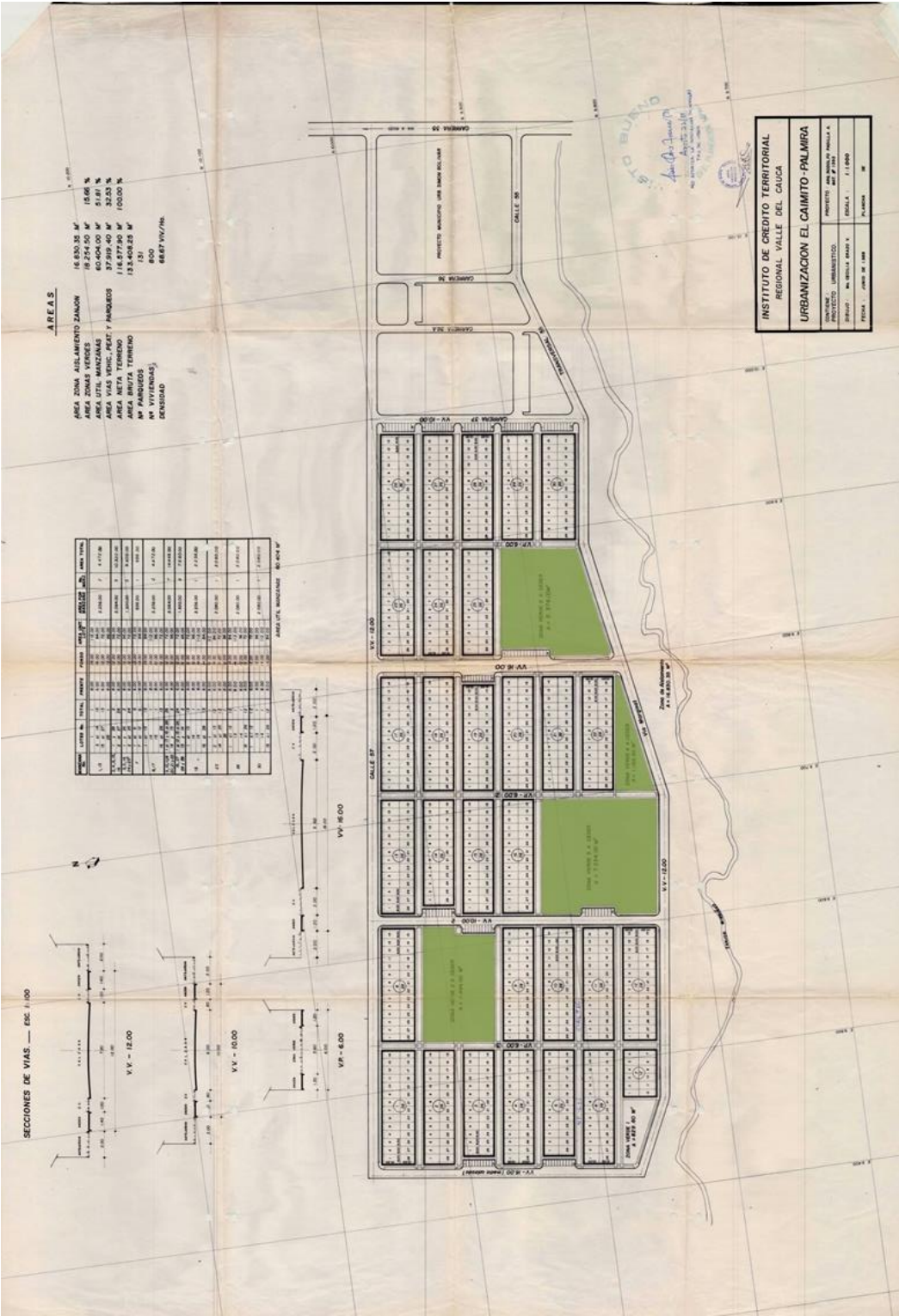
Fuente: Plano Urbano Secretaria de Planeación 1.985

ANEXO D, Urbanización Juan Pablo II, 1.986



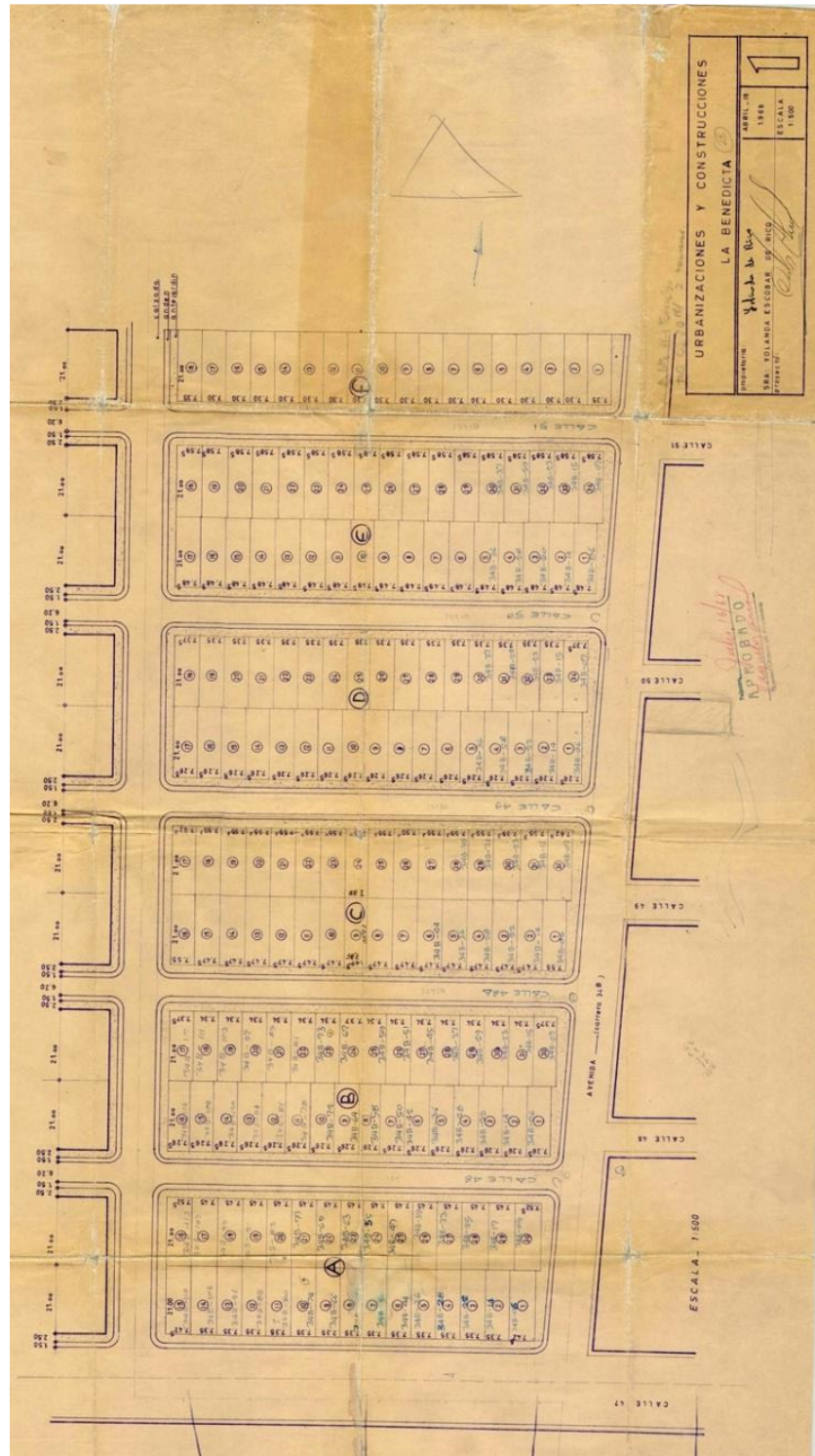
Fuente: Plano Urbano Secretaria de Planeación 1.986

ANEXO E, Urbanización El Caimito, 1.988



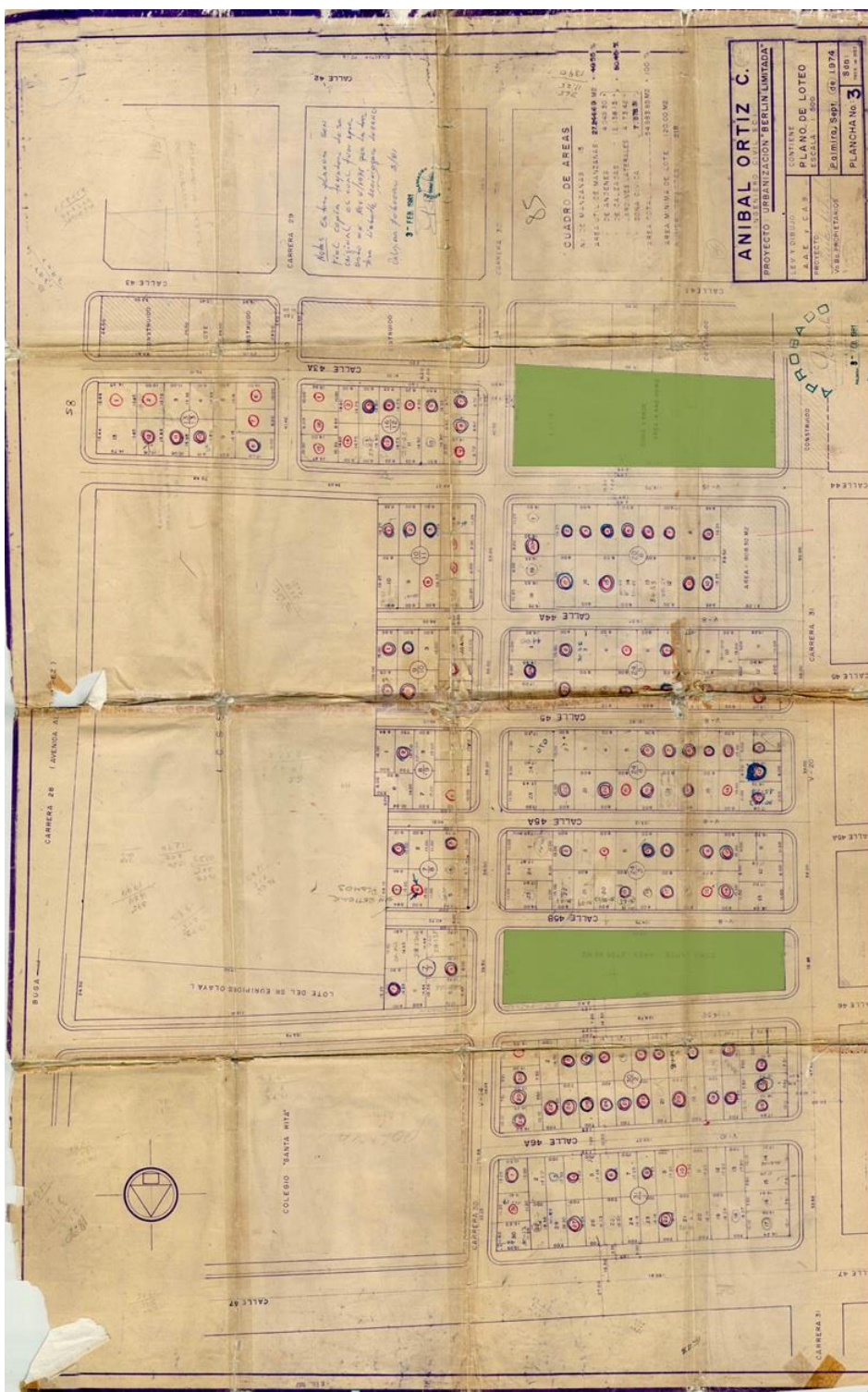
Fuente: Plano Urbano Secretaria de Planeación 1.988

ANEXO F, Barrio La Benedicta, 1.968



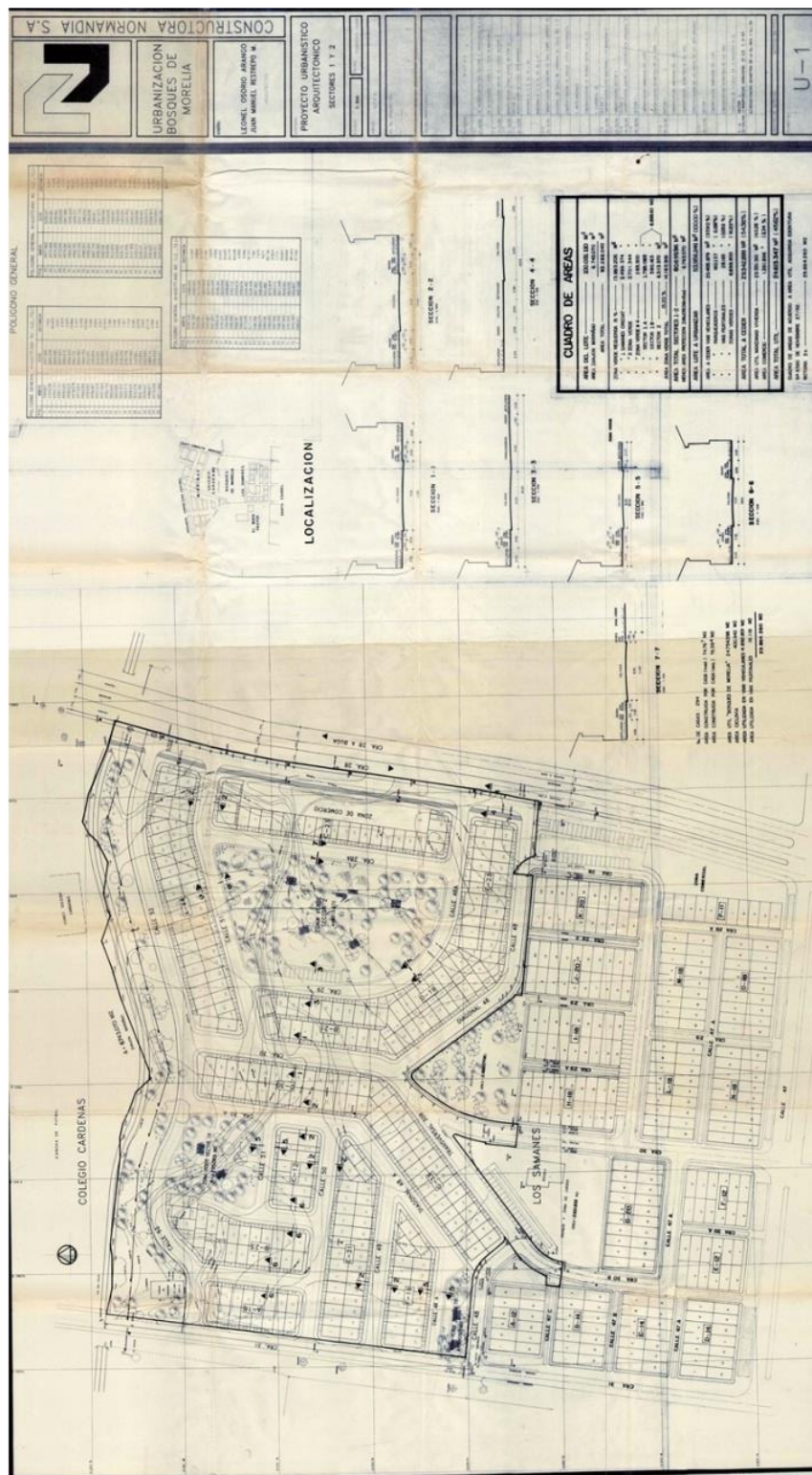
Fuente: Plano Urbano Secretaria de Planeación 1.968

ANEXO G, Barrio Berlín / Santa Isabel, 1.974



Fuente: Plano Urbano Secretaria de Planeación 1.974

ANEXO H, Barrio Bosques de Morelia, 1.994



Fuente: Plano Urbano Secretaria de Planeación 1.994

ANEXO I, Urbanizaciones Norte de la Ciudad por Año

URBANIZACIÓN	AÑO
Urbanización de Mirriñao	1.963
Urbanización Las Mercedes	1.966
Cooperativa Trabajadores Manuelita	1.968
La Benedicta Ampliación	1.971
Santa Isabel (Berlín)	1.974
Samanes	1.983
Ignacio Torres Giraldo	1.985
Santa Teresita	1.985
Conjunto Las Mercedes	1.987
Juan Pablo II	1.988
Villa Diana	1.988
Simón Bolívar	1.989
Versalles	1.989
La Esperanza	1.989
Villa del Rosario	1.991
Harold Eder	1.991
Campestre	1.992
Santa María del Palmar	1.992
Orlidia	1.992
Bosques de Morelia	1.994
Ciudadela Comfaunion	1.996

Fuente: Propia

ANEXO J, Ponencia Global History 2.016